



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 16 de septiembre de 2022

Año CXXX Número 35.006

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	35
AVISOS COMERCIALES .....	35

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	55
SUCESIONES .....	61
REMATES JUDICIALES .....	63

#### PARTIDOS POLÍTICOS

66

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	67
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	81
AVISOS COMERCIALES .....	82
REMATES COMERCIALES .....	82

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	83
SUCESIONES .....	92
REMATES JUDICIALES .....	92

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	97
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGATHOS S.A.

CUIT 30-71730920-7, edicto complementario a publicación del 09/09/2022 N° 71239/22. Por Directorio del 28/08/22 se ha resuelto trasladar la sede social a Junín 1333, Piso 8 Unidad "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2022

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73301/22 v. 16/09/2022

#### ALIMENTICIA DEL SUR S.A.

Cuit 30-69796531-5. Por asamblea del 6/9/2022 modifica art. 2: proroga el plazo de duración de la sociedad por 30 años Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/09/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73377/22 v. 16/09/2022

#### ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A.

CUIT 30-71099620-9. Por asamblea extraordinaria de accionistas del 09/11/2021 se reformó artículo TERCERO de estatutos sociales en siguientes términos: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: la importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias; la contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres; transporte de cargas en general por vía aérea, marítima y terrestre, tanto nacional como internacional; prestación de servicios de logística y de depósito de mercaderías." Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/11/2021

Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73547/22 v. 16/09/2022

#### ASSANTE S.A.

Por Escritura N° 133 del 09/09/2022 Folio 560 Registro 262 de La Plata, Pcia. Buenos Aires se constituyó ASSANTE S.A.- Facundo CHITTADINI, presidente, 22/11/1989 DNI 34.745.079 CUIT 20-34745079-1, domiciliado en Torre Doral 303, ruta 8, km. 60 Pilar, Pcia. Buenos Aires, (titular de 1.500 acciones 50%); y Daniel Alberto CEJAS, director suplente, 20/06/1981 DNI 28.700.924, CUIL 20-28700924-1, domiciliado en E. de la Cruz 447, Lobos, Pcia. Buenos Aires, (titular de 1.500 acciones 50%) ambos argentinos, solteros y empresarios.- Sede y domicilio especial directores: Av. Coronel Díaz 2710, piso 16, CABA.- Duración: 30 años desde el día de la escritura.- Objeto: servicios de asesoría, gestión, capacitación y consultoría empresarial; mediante planeamiento estratégico, asesoría en materia administrativa, recursos humanos, logística, innovación e implementación de tecnología electrónica e informática.- Se excluyen expresamente las actividades incluidas en las incumbencias de las Leyes N° 23.187, N° 20.488.- Capital: \$ 300.000 representado 3.000 acciones de \$ 100 VN y con derecho a 1 voto cada una, todos integran el 25% en dinero en efectivo.- Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 262

MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73374/22 v. 16/09/2022

#### BENASERV S.A.

Por escritura N° 159 del 14/09/22 se constituyó BENASERV S.A. Accionistas: Daniel Gustavo SANZ, 30/03/1970, DNI 21.470.165, casado, comerciante, Fischetti 5666, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As - suscribe 2.500 acciones (50%) y Margarita Teresa CIANCIO, 14/08/69, DNI: 20.911.689, casada, comerciante, Potosí 1608,

departamento "1", Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As - suscribe 2.500 acciones (50%), ambos argentinos; Plazo: 30 años; Objeto: explotación de estaciones de servicios, mediante la comercialización, distribución y transporte de hidrocarburos derivados del petróleo, gas natural comprimido, combustibles líquidos y productos químicos; servicios de gomería y de minimercado. Capital: \$ 500.000, representado por 5.000 acciones de \$ 100 c/u, con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio 30/04; Administración y Representación: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Daniel Gustavo SANZ, 30/03/70, DNI 21.470.165, casado, comerciante, Fischetti 5666, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As; Vicepresidente: Margarita Teresa CIANCIO, 14/08/69, DNI: 20.911.689, casada, comerciante, Potosí 1608, departamento "1", Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As y Director Suplente: Florencia Lucía SANZ, 06/12/97, DNI: 41.162.357, soltera, comerciante, Potosí 1608, departamento "1", Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As; todos los directores con domicilio especial en la sede; Sede: Av. Combatientes de Malvinas 3633, piso 4º, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1901 MARIA GABRIELA ARMESTO - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73759/22 v. 16/09/2022

### **BP4 S.A.**

CUIT 30711455139. ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE BP4 S.A.: Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BP4 S.A. del día 15/09/2022 a las 11:00 horas, se resolvió lo siguiente i) el Directorio de la Sociedad se conformará por 1 director titular y 1 director suplente, ii) se designa a Walter Adrián Güelmos, DNI 22.718.559, como director titular y presidente de la Sociedad, y a Isabel Carolina Demicheli, DNI 22.717.860 como directora suplente, ambos por tres ejercicios. Los Sres. Directores aceptaron de conformidad los cargos, constituyendo domicilio especial en Av. Juana Manso 1750, piso 4º, of. 3, CABA. El Sr. Ariel Fernando Güelmos cesa en su cargo como director titular por vencimiento del mandato; y iii) Reformar el artículo SÉPTIMO del Estatuto de la Sociedad referido a Acciones. Integración y su transmisibilidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/09/2022 Maria Mercedes Arcella - Tº: 72 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73743/22 v. 16/09/2022

### **BRINK'S LOGÍSTICA S.A.**

Por Escritura Pública Nº 613 del 5/09/2022, pasada al folio 2243 del Registro Notarial Nº 776 de C.A.B.A. ante el Escribano Alfonso Gutiérrez Zaldívar, se constituyó la sociedad BRINK'S LOGISTICA S.A.: 1) Accionistas: (i) Brink's Argentina S.A., IGJ Nº 5511, Libro 119, Tomo A de S.A., 14/06/1996, CUIT 30-68728814-5, con sede social en Av. Int. Francisco Rabanal 3120, C.A.B.A.; y (ii) Ezequiel Fernando Sosa, argentino, casado, nacido el 11/03/1972, DNI 22.644.710, CUIT 20-22644710-6, Licenciado en Economía, domicilio real en Paso 422, Piso 4, Dpto. "B", C.A.B.A. 2) Fecha de instrumento de constitución: 5/09/2022; 3) Denominación social: BRINK'S LOGISTICA S.A.; 4) Sede social: Av. Int. Francisco Rabanal 3120, C.A.B.A.; 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, servicios de logística, transporte nacional e internacional, depósitos y demás servicios a la mercadería dentro de territorio nacional o a nivel internacional: a) Construcción, instalación y/o explotación de terminales de consolidación de carga; b) Construcción, instalación y/o explotación de depósitos de mercaderías (secas, líquidas y refrigeradas) con o sin habilitación fiscal; c) Carga, descarga, estibaje, manipuleo y/o depósito de carga; d) Explotación de todo medio de transporte por carretera ferroviario, aéreo, marítimo o fluvial; e) Explotación de transporte multimodal; f) Transporte de media y larga distancia y transporte de carga fraccionada o utilizada a distribución; g) Operativos de consolidado o desconsolidado de contenedores en áreas fiscales o fuera de áreas fiscales; h) Despachos a plaza y liberación de mercaderías importadas o con destino a la exportación; i) Administración de centros de distribución con servicios de recepción, almacenamiento, despacho y tareas especiales a la mercadería y gerenciamiento de los stocks de terceros y la distribución; j) Compra, venta, alquiler de propiedades inmuebles y terrenos para el cumplimiento de su objetivo específico; Todo servicio adicional o consultoría sobre servicios logísticos. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 7) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Brink's Argentina S.A. suscribe 980.000 acciones (98%) y Ezequiel Fernando Sosa suscribe 20.000 acciones (2%); 8) Administración: Presidente: Ezequiel Fernando Sosa; Vicepresidente: Laura Noemi Alves Dos Santos; Director Titular: Mercedes Michel Torino. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social; 10) Fiscalización: Síndico Titular: Alejandro Gabriel Bianco y Síndico Suplente: Fabián Marcelo

Oliden, con mandato por dos ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponderá al Vicepresidente; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 05/09/2022 Reg. N° 776

Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73689/22 v. 16/09/2022

### **COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U.**

CUIT 30-71639034-5. Por Asamblea del 07/09/2022, se resolvió modificar la denominación de la sociedad de "Colorants Solutions (Argentina) S.A.U" a "Heubach Colorants Argentina S.A.U". En consecuencia, se modificó el artículo 1° del estatuto social de la siguiente manera: "PRIMERA: Bajo la denominación de "HEUBACH COLORANTS ARGENTINA S.A.U." continúa funcionando la sociedad anónima unipersonal originariamente constituida bajo la denominación "COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U", con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias, filiales o representaciones dentro y fuera del país". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/09/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73481/22 v. 16/09/2022

### **ELENITA S.A.**

Escritura 150 del 8/9/2022 Registro 1 de Gualeguay Provincia de Entre Rios folio 343. Ignacio BORRO, 19/6/1996, DNI 39265120, domicilio en Presidente Hipólito Yrigoyen 613, Gualeguay, Pcia Entre Ríos; y Lucas Santiago TURNETTO, 16/6/1984, DNI 30574489, domicilio en Barrio 117 Viviendas, Planta Baja, Departamento 10 "B", Gualeguay, Pcia Entre Rios, ambos argentinos, solteros y empresarios. ELENITA SA. 30 años. 31/8.\$ 100000 dividido en cien mil acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción suscribiendo Ignacio Borro 70000 acciones y Lucas Santiago Turnetto 30000 acciones. Objeto: AUDIOVISUAL, específicamente a la organización, promoción, producción, edición, comercialización y exhibición de productos audiovisuales en general, incluyendo todo tipo de programas, material o espectáculo artístico, periodístico o científico, sea por medio teatral, gráfico, radial, televisivo, cinematográfico o digital, redes sociales o mediante la utilización de plataformas web. Montaje de escenografías, iluminación, sonido y fotografía. La enumeración es comprensiva de la Producción, distribución, exhibición, compra, venta, comercialización, edición y distribución de películas, guiones, cortometrajes, espacios publicitarios, en cualquier soporte sea físico o digital. Desarrollo de la actividad publicitaria y lanzamientos de campañas publicitarias. Promoción, Creatividad, Estrategias de Medios, Diseño Gráfico, realización de conferencias de prensa, organización de cursos y jornadas de capacitación, y eventos vinculados al objeto social anteriormente descripto. Importación y Exportación de todos los productos materiales, maquinas que hagan al objeto social. La sociedad podrá recibir en parte de pago por las actividades que realiza, granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas y comercializarlas en el mercado interno. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. Prescinde sindicatura. PRESIDENTE: Ignacio BORRO. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Santiago TURNETTO. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Montevideo 955, piso 4 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 1 Gualeguay Provincia de entre Rios

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73548/22 v. 16/09/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**FUEGIA S.A.**

Escritura: 2/9/22. Socios y cónyuges en 2º nupcias: Natalia OLIVERA, 40.000 acciones, nacida el 15/5/78, de Mayo de 1978, DNI. 26570547 y Luciano Ariel SALVIANI, nacido el 30/12/68, 60.000 acciones, DNI. 20012798, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en República Arabe Siria 2711, 7º piso, CABA. Sede: República Arabe Siria 2711, 7º piso, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de muebles, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicería y toda explotación relacionada con la industrialización de la madera, incluyendo su carpintería mecánica y metálica; y objetos de decoración e iluminación. Capital. \$ 100.000; 100.000 acciones de \$ 1 cada acción. Administración: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Pte: Luciano Ariel Salviani; Suplente: Natalia Olivera. Domicilio especial en República Arabe Siria 2711, 7º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 02/09/2022 Reg. Nº 1453  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73380/22 v. 16/09/2022

**GB BRASS S.A.U.**

Por esc. del 08/09/2022, Fº 496, Reg. 1970 se constituyó: GB BRASS SAU. Socio: Gaston Alejo BENVENUTO, argentino, 29/07/1980 soltero, DNI 28.383.726, CUIT 20-28383726-3, con domicilio en Balcarce 329, piso 2, dpto "C", CABA, comerciante.- Plazo: 30 años- Objeto: Industriales: mediante la fabricación, manufactura, procesamiento, preparación y transformación de materias primas, productos elaborados, semielaborados o sub productos de la industria metalúrgica y materiales de construcción. Fundición, laminación, extrusión y comercialización de metales no ferrosos. Comerciales: compraventa, importación, exportación, representación comisión, cesión, mandato, de: materias primas, productos elaborados, semielaborados o subproductos, mercadería de todo tipo de metales.- Capital: \$ 100.000.- El socio suscribe el 100% del capi tal social de acuerdo con el siguiente detalle: Gastón Alejo BENVENUTO suscribe Cien Mil Acciones que representan la suma de pesos Cien Mil. Cierre de ejercicio: 31/12.- Sede Social: Paraná 690, piso 3, departamento A, CABA.- La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de hasta 5 Directores Titulares.- Presidente: Gastón Alejo BENVENUTO, argentino, nacido el 29/07/1980, soltero, titular del D.N.I. 28.3 83.726, CUIT 20-28383726-3, con domicilio en Balcarce 329, piso 2, dpto "C", CABA, comerciante; Director Suplente: Sebastián Ariel BENVENUTO, argentino, soltero, 04/07/1986, DNI 32.553.880, CUIL 20-32553880-6, domiciliado en la calle Yermal 5950, piso 3 dpto "G" CABA. Constituyen domicilio especial en la sede social Paraná 690, piso 3 dpto A, CABA. - 6) La fiscalización será ejercida por un síndico titular y un síndico suplente por el término de dos ejercicios. Síndico Titular a Cecilia BOMRAD argentina, 24/02/1981, casada DNI 28.752.967, CUIT 27-28752967 -3, con domicilio en Av. Pueyrredón 1812 piso 13 Dpto A, CABA; y como Síndico Suplente a Jimena Mabel GESUALDO argentina, 27/07/1981, soltera, DNI 28.987.787, CUIL 27-28987787-3, con domicilio en Moreno 615 Burzaco, Prov de Bs As.- Constituyen domicilio especial en la sede socia l Paraná 690, piso 3 dpto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 1970  
Sebastián Ezequiel Vazquez - Tº: 109 Fº: 740 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73707/22 v. 16/09/2022

**GENERACIÓN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71563697-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 01/09/22 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 1.387.300.000, es decir de \$ 4.494.471.423 a \$ 5.881.771.423, por un aporte de capital en efectivo de Pampa Energía Bolivia S.A. quien suscribió e integró en un 100% las 1.387.300.000 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal y con derecho a un voto cada una; reformando en consecuencia el artículo 4º del estatuto. Luego del mencionado aporte, la composición accionaria de la Sociedad quedó conformada de la siguiente manera: (i) Pampa Energía Bolivia S.A., que se incorporó como accionista, 5.402.800.000 acciones escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada acción, y (ii) Pampa Energía S.A 478.971.423 acciones escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada acción. El 100% del capital social se encuentra integrado. Finalmente, se aprobó un nuevo texto ordenado del Estatuto Social conteniendo las modificaciones estatutarias expuestas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2022  
maria agustina montes - Tº: 98 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73336/22 v. 16/09/2022

**GENIA S.A.**

CUIT: 30-71136731-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 01.04.2022 se resolvió: reformar los artículos noveno, décimo y décimo tercero del Estatuto Social que quedaron redactados de la siguiente manera: (a) “ARTICULO NOVENO: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio sesiona con la presencia absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, salvo que se trate de las cuestiones enumeradas a continuación, que deberán ser aprobadas por Asamblea de Accionistas: (i) aprobación de cualquier transacción o conjunto de transacciones cuyo valor sea igual o superior al equivalente a USD 200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses) entre la Sociedad y (a) los accionistas que ejerzan el poder de control de la Sociedad, según lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley General de Sociedades, (b) cualquier persona física, incluido el cónyuge y los parientes de hasta el tercer grado, o entidad jurídica que directa o indirectamente sea propietaria de los accionistas controlantes de la Sociedad que sean personas jurídicas, o (c) cualquier persona jurídica en la que cualquiera de los Accionistas de controlantes, directa o indirectamente, incluido el cónyuge y los parientes de tercer grado, tengan un interés corporativo; (ii) aprobación de la celebración por parte de la Sociedad de cualquier contrato, cuyo valor individual o conjunto de transacciones relacionadas sea igual o superior al equivalente de USD 500.000 (quinientos mil dólares estadounidenses); (iii) la adquisición o enajenación, de bienes muebles o inmuebles, cuyo valor individual, o en conjunto de todos los activos adquiridos en una sola compra, sea igual o superior a USD 500.000 (quinientos mil dólares estadounidenses); (iv) la adquisición o enajenación de acciones o participaciones sociales de cualquier sociedad u otros valores convertibles o intercambiables en acciones; (v) la constitución de garantías reales sobre los activos de la Sociedad o el otorgamiento de cualquier otro tipo de garantía a terceros cuando no estuviera especialmente previsto en el presupuesto anual y que, en su conjunto superen los USD 500.000 (quinientos mil dólares estadounidenses) anuales; (vi) autorización de cualquier endeudamiento, en forma de préstamo o de emisión de obligaciones negociables o debentures o cualquier otro acto que afecte a la estructura del capital de la Sociedad por un valor superior a USD 500.000 (quinientos mil dólares estadounidenses) anuales, excepto para medidas cautelares o órdenes de seguridad en asuntos urgentes; (vii) la realización de operaciones que con instrumentos financieros derivados, considerando así cualquier contrato que genere activos y pasivos financieros para sus partes, independientemente del mercado en el que se negocien o registren o de la forma de realización, y exclusivamente a los efectos de la protección de activos. El Directorio podrá reunirse en el país o en el exterior y sesionar por el sistema de videoconferencia, siempre y cuando se cumpla con lo establecido por el Artículo 266 de la Ley General de Sociedades. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable, en moneda nacional o extranjera, en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o entregar a la misma su equivalente en bonos o títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía tendrá el plazo de indisponibilidad que establece la normativa. Con las limitaciones estipuladas precedentemente en los incisos a) a i) del presente artículo, el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad conforme los límites previstos en este artículo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y del Vicepresidente. Las reuniones de directorio se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo celebrarse mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, siempre que se garantice: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (ii) la transmisión en simultáneo de audio y video; (iii) la participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; (iv) que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; (v) que el directorio conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier accionista que la solicite; (vi) que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social; y (vii) que en la convocatoria y en su comunicación por medio fehaciente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.”; (b) “ARTICULO DÉCIMO: En garantía de sus funciones, los directores titulares deberán prestar, cada uno, la garantía prevista por el artículo 76 de la Resolución 7/2015 de I.G.J. o por la suma y con las modalidades que establezcan las normativas vigentes de acuerdo con el organismo de contralor. – La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero

depositadas en entidades financieras a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución u otra forma establecida por la autoridad de aplicación. El costo deberá ser soportado por cada director. El o los directores titulares o suplentes deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir su cargo y la vigencia de la misma, en oportunidad de las reuniones de Directorio.”; (c) “ARTICULO DECIMO TERCERO: Toda Asamblea será citada en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550.- La Asamblea podrá citarse simultáneamente para primer y segunda convocatoria, celebrándose en ese caso en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera. Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo celebrarse mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, siempre que se garantice: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (ii) la transmisión en simultáneo de audio y video; (iii) la participación con voz y voto de todos los socios; (iv) que la asamblea celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; (v) que el directorio conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier accionista que la solicite; (vi) que la asamblea celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social; y (vii) que en la convocatoria y en su comunicación por medio fehaciente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2022  
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73354/22 v. 16/09/2022

### **GOLONDRINA DORADA S.A.**

1) Qiaoming GUO, chino, nacido el 3/9/1986, DNI 94.513.941, CUIT 20-94513941-3, empresario, casado, domiciliado en Blanco Encalada 2183, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; b) Hsien Neng LIANG, argentino, nacido el 1/5/1976, DNI 18.798.191, CUIT 20-18798191-4, abogado, casado, domiciliado en la Avenida Juan Bautista Alberdi 7067 CABA. 2) 8.9.2022. 3) GOLONDRINA DORADA S.A. 4) Parana 425 piso 13 oficina 21 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) CONSTRUCCIÓN: la compra, venta, construcción, remodelación y/o refacción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos a propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras para la construcción, la realización de obras civiles, públicas o privadas, y de ingeniería, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivos y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, fideicomisos, incluso actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, sea por cuenta propia o de terceros, y sobre inmuebles propios y/o de terceros y de mandatos, explotación, compraventa, administración e intermediación en operaciones sobre inmuebles propios y/o de terceros, licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios; B) INVERSIÓN: actividades de inversión en emprendimientos y desarrollos comerciales, especialmente inmobiliarios, en sociedades de cualquier naturaleza, pudiendo constituir o participar en la constitución de sociedades, fusión, escisión o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse, participar en uniones transitorias de empresas, en joint ventures, consorcios, agrupaciones de colaboración, constitución y/o compra y venta de fondos de comercio.- Asimismo, podrá realizar financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la Ley de Entidades Financieras, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por otros. Otorgar fianzas, avales y garantías, y en general, intervenir en toda clase de compra, venta y negociación de títulos, acciones, sean públicos o privados, emitidos en serie o en masa, con o sin cotización u oferta pública autorizada, deventures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito bajo cualquier sistema o modalidad actual o futura. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y otorgar poderes judiciales, bancarios, amplios de administración y disposición incluso con las facultades expresas del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación.- 6) 30 años. 7) \$ 49.000.000 representado por 49.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y uno a cinco votos por acción. GUO suscribió 24.500.000; LIANG suscribió 24.500.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Qiaoming GUO y director suplente Hsien Neng LIANG, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 294  
JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73713/22 v. 16/09/2022



**GOOD SOLUTION S.A.**

Escritura 422 del 7/9/2022: SOCIOS: Martin Carlos BIARNES, argentino, nacido 01/05/1978, soltero, abogado, DNI 26.465.459, CUIT 23-26465459-9, Cabello 3322, Piso 4° "15". CABA; Andrea KATZMAN, argentina, nacida el 23/1/1982, soltera, artista, DNI 29.245.909, CUIT 27-29245909-8, Alte. Brown 1980, Vicente Casares, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. PLAZO 30 años desde su inscripción. OBJETO: organizacion de eventos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluyendo la producción, coproducción, logística y montaje de todo tipo de eventos sociales, publicos o privados; servicios empresariales, como asesoramiento, dirección y gestión empresarial; mandataria, en cuanto al ejercicio de todo tipo de mandato y representación, comerciales y/o civiles. CAPITAL \$ 500.000 representado en 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Martin Carlos BIARNES: 475 acciones; Andrea KATZMAN: 25 acciones. porcentaje 95% y 5% respectivamente. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE a Andrea KATZMAN y DIRECTOR SUPLENTE a Martin Carlos BIARNES, ambos domicilio especial en sede social. SEDE Camila O'Gorman 412, Piso 1, oficina 101, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 1220 Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 1220  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73308/22 v. 16/09/2022

**GRUPO CLARIN S.A.**

CUIT 30707001735 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 09/09/22 reformó los arts. 21, 22, 23 y 24 del Estatuto Social y por reunión de Directorio del 09/09/22 aprobó un texto ordenado del mismo Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 09/09/2022  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73735/22 v. 16/09/2022

**GRUPO PDT S.A.**

Por Escritura del 7/9/22, Cristian Alberto DE LA CRUZ, 5/3/84, DNI 30732979, De Berlín 4484, Pontevedra, Pcia Bs As; Pablo Damián TROPIANO, 10/8/91, DNI 36188797, Gral San Martin 5257, Morón, Pcia Bs As, ambos solteros y Mariel Adriana PADUA, 7/7/65, DNI 17.467.042, divorciada, Pueyrredón 2697, San Antonio de Padua, Pcia Bs As, todos argentinos, empresarios;"GRUPO PDT S.A.":30 años; Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.Venta de hormigón elaborado, piedra, tosca, y podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales y herramientas necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos.Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora.Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes.Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público.La exportación e importación de maquinarias y mercaderías relacionadas con su objeto. Servicios Logísticos, referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros.Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados.Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante;\$ 3.000.000,30000 acciones de \$ 100; suscriben 10000 acciones c/socio; 31/12; PRESIDENTE: Pablo Damián TROPIANO; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Alberto DE LA CRUZ, fijan domicilio especial en la Sede Social: Av Olivera 47, Piso 5, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 1528  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73674/22 v. 16/09/2022

**GRUPO TRAUMATOLOGICO INTEGRAL (GTI) S.A.**

Edicto rectificatorio al publicado el 06/04/2022. TI 21303/22 de Constitución de S.A.- Se hace saber que por escritura 662 del 29/06/2022 Registro 359 C.A.B.A. Moria Valeria RUIZ O'NEILL CEDIO Y TRANSFIRIO la totalidad de sus acciones, o sea, la cantidad de 100.000 acciones a Maximiliano SANTI, argentino, nacido 31/12/1974, casado, Médico, DNI. 24.162.760 y CUIT 20-24162760-9, domicilio real en Sargento Cabral 4600, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y renunció a su cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Maximiliano Santi, quien constituyó domicilio especial en Sargento Cabral 4600, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Capital Social: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Guillermo Carlos KAHL: 100.000 y Maximiliano SANTI: 100.000 e integran el 25% y el resto a dos años.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 31/03/2022 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73771/22 v. 16/09/2022

**INDUSTRIAS AGROPECUARIAS S.A.**

Ampliación de edicto 64658/22 del 22/08/2022 por escritura complementaria Nº 89 del 14/09/2022 Se designa director Suplente a Humberto Fabian Santangelo DNI 17706902. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 16/08/2022 Reg. Nº 83 ADRIANA AMELIA CAVALLO - T°:124 F°: 437 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 16/08/2022 Reg. Nº 83

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73574/22 v. 16/09/2022

**INTEGRAL STETIC S.A.**

Se constituyó por esc. Nº 206, del 13/09/2022. Socios: Diego Fernando BAZZURRO, argentino, nacido el 20/08/75, casado, empresario, DNI 24.755.016, CUIT 20-24755016-0, domiciliado en Llama 1, Barrio Los Castores, Nordelta, Pcia. Bs.As.; y Leonardo Hugo RIAL, argentino, nacido el 11/04/77, soltero, empresario, DNI 25.831.022, CUIT 20-25831022-6, domiciliado en José Ingenieros nº 5635, Carapachay, Vicente López, Pcia. Bs.As. Objeto: Servicios de centros de estética, belleza, masajes, spa, terapias antistress, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Sede Social: Artilleros nº 1830, Torre 3, 2º piso, depto. "D", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000. Suscripción: Diego Fernando BAZZURRO, suscribe 25.000 acciones, V/N \$ 10; y Leonardo Hugo RIAL, suscribe 25.000 acciones, V/N \$ 10.- Integración: Diego Fernando BAZZURRO y Leonardo Hugo RIAL, \$ 62.500 c/u. Administración: a cargo del Directorio. Mandato: tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Diego Fernando BAZZURRO, y Director Suplente: Leonardo Hugo RIAL; ambos con domicilio especial en Artilleros nº 1830, Torre 3, 2º piso, depto. "D", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73361/22 v. 16/09/2022

**L & ASOCIADOS S.A.**

Constitución SA: Escritura 185 del 7/9/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Carlos Alberto IRACHET, casado, 1/11/53, DNI 11.120.314 domicilio real/especial Amberes 928 C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Claudio César LUCINO, divorciado, 9/5/56, DNI 11.774.734 domicilio real/especial El Maestro 107, piso 6, unidad "1" C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Córdoba 1561, piso 5, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, capacitación y servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.

CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Carlos Alberto IRACHET, 105.000 acciones y Claudio César LUCINO, 195.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 07/09/2022 Reg. Nº 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73705/22 v. 16/09/2022

### **L3D S.A.**

CUIT 30-71627981-9. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/09/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 120.000 a la suma de \$ 25.020.000, reformándose el art. 4º del estatuto social. Total: 2.502.000 de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- A partir del aumento del capital social, el capital quedó así suscripto: Matías Mendez Casariego, 834.000 acciones, Damián Frydlewski, 834.000 acciones y Javier Hugo Avena Cano 834.000 acciones, todas ordinarias nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 12/09/2022 Reg. Nº 550  
jorge daniel velazquez - Tº: 39 Fº: 890 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73353/22 v. 16/09/2022

### **LA SORTIJA S.A.C.I.F.I.A.**

CUIT 30599604258.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/03/2022 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 0,20.- a la suma de \$ 489.894.- reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Capital Social queda conformado: \$ 489.894.- representado por 489.894 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Valor Nominal \$ 1.- cada acción y con derecho a un voto cada una; suscripto en su totalidad según el siguiente detalle: María Sandalia AMADEO Y VIDELA 244.947 acciones; Eduardo Miguel OCHOTECO 244.947 acciones.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 10/03/2022. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73704/22 v. 16/09/2022

### **LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.**

Expediente 220269. CUIT 30-54630419-8. Edicto complementario de Aviso Nº 58173/22 del 01/08/2022. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 66 del 20/05/2022 cesaron en sus cargos los Directores titulares: Jorge José Gentile, Miguel Gentile y Claudia Gabriela Forte y la Directora suplente Gabriela Julieta Marano, así como también cesaron en sus cargos los miembros titulares del consejo de vigilancia Sres. Javier Santiago Magnone, Santiago Magnone y la consejera suplente Flora Elsa Ianni. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 66 de fecha 20/05/2022  
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73677/22 v. 16/09/2022

### **LIOT S.A.**

Se constituyó por escritura 165 del 14/09/2022. Socio y Presidente y Director Titular: Gustavo MC CARTHY, argentino, nacido el 9/06/71, divorciado, empresario, D.N.I.22.578.101 y C.U.I.T. 20-22578101-0, domiciliado en la calle Azara 1.279, localidad de Banfield, partido Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Gonzalo DE ARRIBA, argentino, nacido el 26/12/77, casado, D.N.I 26.328.978 y del C.U.I.T. 20-26328978-2, domiciliado en la calle Sargento Cabral 5.600, de la localidad de Canning, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.- Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Socio: "LABELTEC S.A", con sede social en la calle Cochabamba 2.932, C.A.B.A y Clave Única de Identificación Tributaria C.U.I.T. 30-70924956-4.- OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero al desarrollo, comercialización, importación, exportación, compra, venta, reventa, distribución, creación y fabricación de: (a) soluciones de ingeniería aplicada para controles operativos, sistemas de software y elementos de hardware necesarios para la identificación y captura de datos, y/o la trazabilidad de productos, mediante la aplicación de diferentes tecnologías vinculadas al uso de Internet de las cosas, radio frecuencia o RFid, o tecnologías o sistemas similares que en el futuro se desarrollen o creen; (b) tarjetas, tags en blanco, de seguridad, impresas y de RFid (identificación por radiofrecuencia), como así también de aquellos materiales que tengan relación con las mismas; (c) Servicios de consultoría y/o capacitación

en las mismas áreas detalladas precedentemente.- CAPITAL \$ 300.000 representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por.- Duración: 30 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Cochabamba 2.932 C.A.B.A.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Gustavo MC CARTHY, la cantidad de 75.000 acciones, representativas del 25% del capital social y "LABELTEC S.A." suscribe 225.000 acciones, representativas del 75%.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1426  
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73774/22 v. 16/09/2022

### **LOGISTICA FALCON S.A.U.**

30-71704574-9 por asamblea del 20/05/2022 cambio su sede social a Moreno 584 piso 12 oficina B, amplió el plazo de duración a 3 ejercicios de los cargos de directores y síndicos reformando los artículos 8º y 11º de su estatuto social y designó Presidente a Fernando Avizzano, Director Suplente a Martín Enrique Sacchetti y Síndico Titular a Germán Bernardo Murguía, todos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 1995  
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73716/22 v. 16/09/2022

### **LOS CANTICOS S.A.**

CUIT 30-71004208-6. Por Asamblea 08/08/22: reformó arts. 8 y 10: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, con la sola restricción que para la venta, hipoteca, o disposición de inmuebles, se requerirá la previa aprobación por asamblea general extraordinaria de accionistas. Cesó Directorio: Presidente Laura Viñas, y Director Suplente David Marcos Hughes; Designó Directorio: (todos domicilio real/especial Av. Pte. Quintana 483, PB, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Thomas Manuel HUGHES; VICEPRESIDENTE: David Marcos HUGHES; y DIRECTORA SUPLENTE: Laura VIÑAS. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2022  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73697/22 v. 16/09/2022

### **M2M3 S.A.**

CUIT 30-70950245-6. Por Acta de Directorio de 10/3/2021 se trasladó la sede social a Tucuman 834 piso 5 oficina 51 CABA.- Por Asamblea de 20/02/2022 se reeligió Presidente a Jorge Alberto Danze, domicilio especial en Soler 3637 piso 2 departamento A CABA, y Director Suplente a Miriam Alicia Machain, domicilio especial en Tucuman 834 piso 5 oficina 51 CABA.- Por Asamblea de 25/7/2022 se formalizó la reforma del Artículo Noveno del Estatuto: Administración y representación: Directorio, 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente, o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 822 CABA  
Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73482/22 v. 16/09/2022

### **MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.**

CUIT 30-69118469-9. HACE SABER. POR ACTA DE ASAMBLEA 45, 09/05/2022 SE REFORMO "ARTICULO CUARTO: El capital social es de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 35.315.950), representado por TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de UN Peso (\$ 1) cada una." y el "ARTICULO DECIMO BIS: El Directorio, la Asamblea y cualquier estructura orgánica de la sociedad podrán celebrar reuniones valiéndose de todos los mecanismos, herramientas y formas de comunicación que, a cada momento, pudieren utilizarse a tal fin, sin limitación alguna y con interpretación amplia (telefónica, teleconferencia, videollamada, conferencias virtuales y digitales a través de los software, plataformas, APPs, telefonía fija, móvil y similares), no pudiendo interpretarse que el presente artículo limita herramientas, modo de comunicación, plataformas, softwares ni aplicaciones; por el contrario, todo instrumento que cumpla con las condiciones siguientes será considerado incorporado, a saber: 1º) Que el medio elegido permita a los Participantes comunicarse simultáneamente entre ellos; 2º) Libre accesibilidad de todos los Participantes a las reuniones; 3º) Posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que

permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 4º) Participación con voz y voto de todos los miembros y del Órgano de Fiscalización - en caso de existir -, en su caso; 5º) Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital, sin limitación en cuanto a su formato, nominación, software, etcétera; 6º) Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco (5) años, la que debe estar a disposición de cualquier Accionista que la solicite; 7) Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social; 8º) Que en la convocatoria y en su comunicación se establezca el medio de comunicación y el modo de acceso al mismo a los efectos de prever dicha participación. Dada la modalidad y dinámica de las herramientas, el modo / clave / usuario y demás terminología similar atinentes al ingreso de cada participante a la respectiva reunión, podrá informarse con hasta una hora de anticipación - como mínimo - previo a la hora fijada para el encuentro. Toda modalidad, herramienta, software, aplicación, plataforma, APP y similar que existiere en el futuro se considerará autorizada a ser utilizada bajo el presente artículo, en la medida que posibilite el cumplimiento de los incisos precedentes” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 23/08/2022 Reg. Nº 632 Claudio Horacio Rodriguez - Matrícula: 5686 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73473/22 v. 16/09/2022

### **OPERADOR CENTRAL S.A.**

Se constituyó por escritura 164 del 14/09/2022. Socio y Presidente y Director Titular: Pablo Martin CARBONE, argentino, nacido el 9/05/78, casado, contador, titular del D.N.I 26.708.300 y C.U.I.T. 20-26708300-3, domiciliado en la calle J. L. Borges 2.156, C.A.B.A y Socio, Director Suplente: José Luis VIGNAROLI, argentino, nacido el 7/07/73, casado, empresario, titular del D.N.I 23.064.820 y del C.U.I.T. 20-23064820-5, domiciliado en Lote 120, de la localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.- OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestación, comercialización y operación de servicios a distancia. Operación de salas de monitoreo, prestación de servicios de tele - asistencia y tele - atención. Creación y comercialización de marcas y servicios asociados a teleservicios, servicios remotos y servicios tele - operados.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración.- CAPITAL \$ 120.000 representado por ciento veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción.- Duración: 30 años.- CIERRE EJERCICIO: 30/09. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Jorge Luis Borges 2.156, departamento “E”, C.A.B.A.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: Pablo Martin CARBONE suscribe 60.000, es decir el 50% del capital social y José Luis VIGNAROLI suscribe 60.000, es decir el 50% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73366/22 v. 16/09/2022

### **ORGANIZADORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) ORGANIZADORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.- 2) Escritura nº 229 del 06-09-2022.- 3) Tomas Ezequiel GARCIA ARCE, soltero, argentino, nacido el 23-04-1991, comerciante, DNI 36.088.481, CUIT 20-36088481-4, con domicilio real y especial en Santa Fe 2888, Lote 124, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y José Antonio DOS SANTOS, divorciado, argentino, nacido el 07-04-1953, comerciante, DNI 10.711.046, CUIT 20-10711046-2, con domicilio real y especial en Club Privado Loma Verde, calle Old Man y Leguizamo, Unidad Funcional A077, Loma Verde, Partido de Belen de Escobar, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 100.000 acciones cada uno.- 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Directorio 7104, Planta Baja, CABA.El primer directorio: Presidente: Tomas Ezequiel GARCIA ARCE; Director suplente: José Antonio DOS SANTOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 06/09/2022 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 16/09/2022 Nº 73316/22 v. 16/09/2022

**PAGOONO S.A.**

1) Lucas Gabriel MAYOR, 23/09/1958, DNI 12.913.135, CUIT 20-12913135-8, abogado, casado, Lavalle 975, Piso 3, CABA; Alejandro Martín GARCIA, 17/01/1972, DNI 22.548.988, CUIT 20-22548988-3, comerciante, soltero, Segurola 1116, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos; Aníbal Federico RIBEIRO, 15/05/1974, DNI 23.479.067, CUIT 20-23479067-7, comerciante, casado, Pacheco de Melo 2580, Piso 7, Dto B, CABA; Fabio Esteban Jesús TULA, 18/03/1972, DNI 22.565.338, CUIT 20-22565338-1, comerciante, soltero, Florida 833, Piso 3, Dto 340, CABA; Ignacio Ernesto SOJO, 26/02/1975, DNI 24.496.154, CUIT 20-24496154-2, comerciante, casado, Avenida V50 sin número, Barrio Talar del Lago 2, Lote 533, General Pacheco, Pdo.Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Carlos Alejandro VAZQUEZ, 9/06/1970, DNI 21.707.098, CUIT 20-21707098-9, comerciante, casado, Av. Corrientes 1832, Piso 9, Dto B, CABA, todos argentinos. 2) Esc. 12/09/2022.4) Lavalle 975, Piso 3, CABA. 5) Por sí, terceros o asociada a terceros en el país o extranjero, a: Prestación y/o provisión de servicios electrónicos de pagos, desarrollo de sistemas de crédito y/o administración y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios en general. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 1.000.000 El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos valor nominal y de un voto cada una: Lucas Gabriel MAYOR, 400 acciones, Alejandro Martin GARCIA, 2400 acciones, Aníbal Federico RIBEIRO, 2400 acciones; Fabio Esteban Jesús TULA, 400 acciones, Ignacio Ernesto SOJO, 2000 acciones, Carlos Alejandro VAZQUEZ, 2400 acciones, integran el 25.8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Carlos Alejandro VAZQUEZ, Director Suplente Ignacio Ernesto SOJO constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 12/09/2022 Reg. Nº 57 de Moron María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73763/22 v. 16/09/2022

**PARADA OBIOL S.A.**

Por escritura del 23/08/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Rubén Horacio GYSSELS, argentino, divorciado, comerciante, 22/02/60, DNI 13.749.684, Cochabamba 344, Planta Baja, CABA; 750 acciones; Hernán Rubén GYSSELS, argentino, soltero, empleado, 10/04/88, DNI 33.716.380, Rosario Vera Peñaloza 599, Torre Rubí, piso décimo primero, departamento B3, CABA, 750 acciones; Lucas Germán GYSSELS, argentino, soltero, empleado, 28/12/90, DNI 35.368.094, Cochabamba 344, Planta Baja, CABA 750 acciones; Lucia Macarena GYSSELS, argentina, soltera, empleada, 15/04/93, DNI 37.540.626, Juana Manso 590, Torre Norte, piso 14, departamento B1, CABA, 750 acciones Plazo: 30 años, Objeto: a) fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica; y b) diseño y fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como su diseño y fabricación; Capital: \$ 300.000 representados por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/06: Presidente: Lucas Germán GYSSELS y Director Suplente: Hernán Rubén GYSSELS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cochabamba 344, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 23/08/2022 Reg. Nº 511 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73359/22 v. 16/09/2022

**PARAGUAY 4009 S.A.**

CUIT. Número 33-71539973-9 Por escritura 357 Folio 1114 del 09/09/2022, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870 CABA Protocolizo Actas de Directorio de fecha 30/08/2022 y Acta Asamblea General Unánime del 07/09/2022 se resolvió la Reconducción, Elección de Directorio y Reforma de Estatuto del Artículo Segundo. Por unanimidad se resolvió: a) Cambio de Directorio: por unanimidad se aprobó la renuncia del directorio y elección de nuevo directorio por 3 ejercicios: Directorio renunciante Presidente: Serenella PERRECA, Director Suplente: Augusto César CAMACHO. Directorio Actual Presidente: Serenella PERRECA, Director Suplente: Augusto César CAMACHO ambos con domicilio especial en Guatemala número 4250, CABA. b) RECONDUCCION de la sociedad, con vencimiento el 30/08/2022 y determinar el plazo de duración: 30 años.- c) Modificación "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de TREINTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de la reconducción.- Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido por decisión de la asamblea de accionistas". Escribano Carlos Julián Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73592/22 v. 16/09/2022

**RENIGANTE S.A.**

CUIT 30-61411290-1. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/22: Se modificó la garantía de los directores, así como el número de los mismos y la vigencia de sus mandatos, en consecuencia se reformó el artículo 9° así: Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Se designó Presidente a Ricardo Ariel ANTELO VILLAR y Director Suplente a Perfecto PEREIRA PARIS; ambos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 1582, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 1210 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 16/09/2022 Nº 73618/22 v. 16/09/2022

**SAN DAMIAN S.A.**

CUIT 30-61888876-9. Por Asamblea 09/08/22: reformó arts. 8 y 10: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, con la sola restricción que para la venta, hipoteca, o disposicion de inmuebles, se requerirá la previa aprobacion por asamblea general extraordinaria de accionistas. Cesó Directorio: Presidente Laura Viñas, Vicepresidente David Marcos Hughes, y Director Suplente Thomas Manuel Hughes; Designó Directorio: (todos domicilio real/especial Av. Pte. Quintana 483, PB, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Thomas Manuel HUGHES; VICEPRESIDENTE: David Marcos HUGHES; y DIRECTORA SUPLENTE: Laura VIÑAS. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2022  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73706/22 v. 16/09/2022

**SERVICIOS SUPERIORES DE SALUD S.A.**

Norma Beatriz COSTA, argentina, 26/6/50, casada, DNI. 6388592, Avellaneda 1732,1° piso, Dpto.D, CABA, PRESIDENTE; Glorys Carolina SIMON CABRERA, venezolana, 24/1/87, soltera, DNI. 96104325, Simbron 4909, CABA, SUPLENTE; AMBAS SOCIAS, empresarias, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Manuela Saenz 323, Oficina 613, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: A.Explotación, administración, dirección e instalación de clínicas, sanatorios, consultorios y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo en las distintas especialidades de la medicina; servicios ambulatorios de salud a pacientes particulares o de instituciones privadas de obras sociales o de asociaciones mutuales que contraten dicho servicio, asimismo explotación y coordinación de prácticas de laboratorio, radiología, y otras prácticas ambulatorias.B.Desarrollo de actividades educativas y formativas respecto de las personas afines a la actividad de cuidado de personas mayores.C. Fabricación, elaboración, y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos.D. Administración, organización, control, y comercialización de sistemas de medicina prepaga y cobertura médica.E.Implementación, creación y administración de sistemas informáticos y software para el mantenimiento y administración de la explotación comercial de sanatorios, clínicas y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo.Las actividades que requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 500.000, dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 10 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Norma Beatriz COSTA: 25.000 acciones, Glorys Carolina SIMON CABRERA: 25.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 326 del 7/9/22.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 07/09/2022 Reg. Nº 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 16/09/2022 Nº 73604/22 v. 16/09/2022

**SHF S.A.**

Constitución: Esc. Nº 80, 12/09/2022, Reg. Nº 2118, CABA. 1. Socios: León Bendayan (presidente), 20/11/1990, DNI 35.367.365, CUIT 20-35367365-4, casado, domiciliado en Tucumán 3030, CABA; Isaac Friedmann (Director suplente), 06/07/1989, DNI 34.617.002, CUIT 20-34617002-7, soltero, domiciliado en Larrea 505, piso 2° dpto. "B", CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 2. Denominación: SHF S.A. 3. Duración: 30 años. 4. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados, marroquinería y accesorios y las materias primas que los componen. 5. Capital: \$ 840.000 representado por 8.400 acciones de \$ 100 c/u. valor nominal, ordinarias nominativas no endosables. Los socios suscriben el 100% del capital social conforme al siguiente detalle: León Bendayan, 4.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción, \$ 420.000; Isaac Friedmann, 4.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por

acción, \$ 420.000. 6. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8. Sede social y domicilio especial de los directores: Larrea 421, piso 1º, dto. D, CABA. 9. Fiscalización: Se prescinde. 10. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 12/09/2022 Reg. Nº 2118, CABA  
María Fernanda Lopez Abeledo - Tº: 302 Fº: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73373/22 v. 16/09/2022

### **SPARTAN RACE S.A.U.**

CUIT 30-71674684-0Segun Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/08/2022 se decidio reformar el articulo 3 y 8 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera:”ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, incluyendo en forma expresa su designación y actuación como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, en Argentina o el exterior, a actividades y servicios asociados con la operación y organización de eventos deportivos. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, asumir obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el Estatuto” y “ARTICULO OCTAVO: La fiscalización de la Sociedad esta a cargo del numero de Síndicos que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres síndicos titulares, con un periodo de vigencia en el cargo de tres ejercicios, siendo reelegibles. Asimismo, deberán designarse síndicos suplentes en igual numero, quienes reemplazarán a los síndicos titulares en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento. Cuando se designe mas de un sindico titular, integraran la Comisión Fiscalizadora, debiendo elegirse un presidente entre sus miembros. La comisión funcionará, previa citación de sus miembros, con la presencia de dos de ellos y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos, atribuciones y deberes conferidos al sindico disidente por el articulo 290 de la Ley General de Sociedades. El presidente representara a la Comisión frente a la Asamblea y al Directorio.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 25/08/2022 Reg. Nº 1022  
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73690/22 v. 16/09/2022

### **TEMPLANZA GROUP S.A.**

Por Escritura del 14/9/2022 al Fº 548, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Fabián José CONRADI, 13/1/1977, divorciado, DNI 25.345.397, Acassuso 6859, CABA y Florencio Miguel GONZALEZ, 17/2/1989, soltero, DNI 34.304.904, Montiel 1839, piso 1º, depto. “C”, CABA, martillero público, argentinos.- 2) “TEMPLANZA GROUP S.A.”.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra y/o venta, importación y/o exportación, explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesoria y/o complementaria; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, confiterías, cervecerías, sandwicherías y rotiserías. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Fabián José CONRADI. Director Suplente: Florencio Miguel GONZALEZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/9.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Andalgala 1277, CABA. 9) Suscripción: Fabián José CONRADI suscribe 5.000 acciones y Florencio Miguel GONZALEZ suscribe 5.000 acciones; total de 10.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73369/22 v. 16/09/2022

### **TRESTORRES S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) TRESTORRES S.A. -2) Escritura nº 234 del 08-09-2022.- 3) Nelson Damián AGÜERO, casado, argentino, nacido el 09-08-1980, empresario, DNI 28.379.328, CUIT 20-28379328-2, con domicilio real y especial en Los Paraísos 2348, Florencio Varela, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Emilse Elisabet AGÜERO, soltera, argentina, nacida el 15-09-1987, empresaria, DNI 33.554.648, CUIT 27-33554648-8, con domicilio real y especial en Barrio Don Orione, calle Río Gallegos 305, Manzana 27, Edificio E5, Piso 2º, Departamento A, Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 100.000 acciones cada uno.- 4) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y/o bebidas.- 5)



30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Guayra 1784, Piso 1º, Departamento B, CABA.El primer directorio: Presidente: Nelson Damián AGÜERO; Director suplente: Emilse Elisabet AGÜERO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/09/2022 N° 73315/22 v. 16/09/2022

### **ZAUCO S.A.**

Por Escritura N° 134 del 09/09/2022 Folio 566 Registro 262 de La Plata, Pcia. Buenos Aires se constituyó ZAUCO S.A.- Erik VEGA, presidente, 26/01/2000, DNI 42.359.690, CUIL 20-42359690-3, soltero, domiciliado en Manzana I, Lote 8, s/n, Arquitecto Luis Bontempo, Frías, Choya, Pcia. de Santiago del Estero (titular de 1.500 acciones 50%); y Miryam Elizabeth CEJAS, directora suplente, 6/01/1969, DNI 20.738.038, CUIL 27-20738038-0, casada, domiciliada en Entre Ríos 1268, 90 Viviendas, Frías, Choya, Pcia. Santiago del Estero, (titular de 1.500 acciones 50%) ambos argentinos y empresarios.- Sede y domicilio especial directores: Uriburu 1059, piso 4, Departamento 28, CABA.- Duración: 30 años desde el día de la escritura.- Objeto: servicios de asesoría, gestión, capacitación y consultoría empresarial; mediante planeamiento estratégico, asesoría en materia administrativa, recursos humanos, logística, innovación e implementación de tecnología electrónica e informática.- Se excluyen expresamente las actividades incluidas en las incumbencias de las Leyes N° 23.187, N° 20.488.- Capital: \$ 300.000 representado 3.000 acciones de \$ 100 VN y con derecho a 1 voto cada una, todos integran el 25% en dinero en efectivo.- Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 262  
MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73375/22 v. 16/09/2022

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **AHIMSA SEGURIDAD S.R.L.**

1) 12/9/22. 2) Virginia Graciela MUÑOZ, DNI 28086343, 17/7/80, soltera, abogada, Av Ruiz Huidobro 3923, Piso 3, depto A, CABA; y Natalia Andrea PEREYRA, 27257018, 12/3/79, casada, empresaria, Martín de Gainza 1053, Piso 2, depto A, CABA. Ambas argentinas. 4) Avenida Escalada 2125, CABA. 5) Prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada: a) vigilancia, protección y escolta de personas y bienes, en establecimientos públicos y privados, espectáculos, certámenes o convenciones; b) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales por medios terrestres, marítimos o aéreos c) seguimiento satelital de todo tipo de vehículos, d) instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos, equipos y sistemas de seguridad, vigilancia electrónica, óptica y electro óptica y todos los sistemas de alarmas con monitoreo cualquiera sea su modalidad y ronda controlada mediante distintos tipos de vehículos, dentro de inmuebles públicos o privados o en sus inmediateces, de acuerdo a la normativa aplicable en cada jurisdicción, e) servicios de consultoría de seguridad relacionada con cualquiera de las actividades antes descriptas; f) fabricación, armado, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, importación, exportación, de equipos y/o dispositivos electrónicos cualquiera fuere su tecnología, como así también dispositivos mecánicos, ópticos o electro ópticos y de automatización, seguridad, control, protección y comunicaciones que sean necesarios para prestar servicios de seguridad y/o detección de incidentes de seguridad que afecten a la seguridad en un sentido amplio, incluidos aquellos destinados a la prevención/detección/ extinción de fuego, de administración inteligente de edificios y bienes, de software y/o licencias y/o hardware, programas informáticos, de cómputos, de datos, equipamientos de primeros auxilios y todo tipo equipamiento tecnológico asociado, afín o complementario que sirva para el desarrollo de las tareas antes descriptas; g) servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación y gerenciamiento a terceros. h) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarma y su comunicación a las fuerzas de seguridad pública, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas públicas. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTES Virginia Graciela MUÑOZ y Natalia Andrea PEREYRA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/09/2022 N° 73622/22 v. 16/09/2022

**BARY S.R.L.**

Se rectifica edicto 14/09/2022 (N° 72700/22), por error involuntario. 8) Gerente: Alan PAULOS domicilio especial Sucre 1880, Piso 7° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 01/09/2022 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73588/22 v. 16/09/2022

**BRF S.R.L.**

Se Rectifica TI N° 48343/22 publicado con fecha 30/06/2022. Por vista de IGJ con fecha 15/07/2022. Se subsana la dirección de Fernando Daniel BERNAT con domicilio en la calle Manzana 935, número 42, Barrio La Cañada, Prov. de la Rioja, Argentina y que las cuotas son de 2.850 cuotas \$ 100 VN. y Emmanuel ALANIS, con domicilio en la calle Carlos Cocha 13, Canal Nueve, Prov. de la Rioja, Argentina y que las cuotas son de 150 cuotas \$ 100 VN. Con cierre de ejercicio el 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 68 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 16/09/2022 N° 73664/22 v. 16/09/2022

**CASS S.R.L.**

CUIT 30709200077 Por instrumento privado del 18/07/22: i) Los socios Juan Carlos CASSAGNE, Máximo Julio FONROUGE, Pablo Esteban PERRINO, Julio César DURAND e Ignacio María de la RIVA cedieron a sus consocios Ezequiel CASSAGNE, Patricio García MORITÁN, Carlos José LAPLACETTE y a Pablo Daniel SANABRIA, argentino, casado, abogado, nacido el 01/09/81, DNI 29.033.375, domiciliado en Zapiola 191, Castelar, Pcia. de Bs. As. un total de 62.422 cuotas; b) Se aceptó la renuncia de Ignacio María de la RIVA a su cargo de Gerente y se designó como tal a Pablo Daniel SANABRIA, quien fijó domicilio especial en Talcahuano 833 piso 3 dpto D CABA y c) Reformó el art. 5 del Contrato Social. Capital: \$ 435.330 dividido 435.330 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Juan Carlos Cassagne 95.120 cuotas; Ezequiel Cassagne 113.186 cuotas; Máximo Julio Fonrouge 65.952 cuotas; Pablo Esteban Perrino 52.240 cuotas; Julio César Durand 39.180 cuotas, Patricio García Moritán 30.472 cuotas; Carlos José Laplacette 21.767 cuotas y Pablo Daniel Sanabria 17.413 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/07/2022

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73734/22 v. 16/09/2022

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE FASTFOOD S.R.L.**

Por Instrumento Privado de fecha 12/09/22, se constituyó la Sociedad "Compañía Argentina de FastFood S.R.L.". 1) Socios: Daniel José de Sá, argentino, casado en primeras nupcias con Daniela Patricia Mancarti, nacido el 24/03/1970, DNI 21.526.422, comerciante, domicilio Maestra Valle 283, González Catán, pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Bianca Abril Martuccio, argentina, soltera, nacida el 28/06/1997, DNI 40.540.309, comerciante, domicilio Cepeda 4250, González Catán, pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación Social: Compañía Argentina de FastFood S.R.L. 3) Domicilio Social: Rivera Indarte 3018 CABA. 4) Plazo de Duración: 30 años desde la inscripción. 5) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal, cada una. Cada socio aporta 500 cuotas de \$ 100 cada una valor nominal. La integración se efectúa en su totalidad en este acto. 6) Objeto Social: Gastronómico: A) Explotación comercial de bar, confitería, parrilla, asador criollo, restaurante, pub, pizzería, café, servicio de expendio de comidas rápidas y minutas, servicio de expendio de helados y bebidas sin alcohol en establecimiento con servicio de mesa y/o mostrador y/o con sector de juegos infantiles y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. B) Importación, exportación y distribución de alimentos, bebidas sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel y/o de maquinaria necesaria para el cumplimiento del objeto social. C) venta de artículos de merchandising relacionados con la actividad principal. D) Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto principal. 7) La administración social y la representación legal será unipersonal y será ejercida por la socia Bianca Abril Martuccio quien revestirá el cargo de gerente y fija su domicilio especial en Rivera Indarte 3018, CABA 8) Fiscalización: La realizarán los socios en los términos del art. 55 y conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley General de Sociedades. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 12/09/2022 Autorizado según instrumento privado Contrato de S.R.L. de fecha 12/09/2022

SEBASTIAN GLUJ - T°: 140 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73360/22 v. 16/09/2022

**DAFE LIMPIEZA S.R.L.**

1) Darío Norberto Tamame DNI 17327247 argentino empleado soltero 27/05/65 Ucrania 1016 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As., quien suscribe 200.000 cuotas y Federico Martin Caldas Sierves DNI 26647686 argentino empleado soltero 11/07/78 Busto 1593 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As., quien suscribe 200.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 13/09/22 4) Avda. Rivadavia 2678 Piso 9 Depto. A CABA 5) Compra venta importación exportación fraccionamiento y elaboración de productos e insumos de limpieza y perfumería para piscinas uso industrial y del hogar 6) 30 años 7) \$ 400.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Darío Norberto Tamame y Federico Martin Caldas Sierves todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/09/2022 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73719/22 v. 16/09/2022

**DEPECOL S.R.L.**

CUIT 30709601055. Instrumento Público 26/08/2022. Luis Alejandro Cairati, Hugo Luciano Cairati, Guillermo Estaban Cairati y Andrés Cairati venden, ceden y transfieren las 2000 cuotas que poseían y Pablo Hernán Falzatti vende, cede y transfiere las 5000 cuotas que poseía: 6000 cuotas a Segundo Ignacio Sotelo y 1000 cuotas a Facundo Ignacio Sotelo. Reforma cláusula Cuarta: Capital \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 cada una. Segundo Ignacio Sotelo 9.000 cuotas y Facundo Ignacio Sotelo 1.000 cuotas. Facundo Ignacio Sotelo designado gerente constituye domicilio especial en la sede social Esmeralda 634, 4 piso, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 26/08/2022 Reg. N° 54 de Morón María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73764/22 v. 16/09/2022

**DISAL GROUP S.R.L.**

Por escritura N° 223 del 05/09/2022, folio 740, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "DISAL GROUP S.R.L."- Socios: Martín SALUPPO, divorciado de sus primeras nupcias de Mariana Boer, nacido el 26/02/1979, empresario, DNI 27.152.233, CUIT 23-27152233-9; y Anabella Celeste DIACONO, divorciada de primeras nupcias de Lucas Javier Ciabattini, nacida el 04/06/1986, empleada, DNI 32.403.656, CUIL 27-32403656-9; ambos argentinos y domiciliados en Industria 2958, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Río de Janeiro 464 de C.A.B.A.- Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: ESTACIONES DE SERVICIOS y GARAGE.- Capital: \$ 200.000.-, dividido en 200.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: Martín SALUPPO suscribe 100.000 cuotas y Anabella Celeste DIACONO suscribe 100.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Anabella Celeste DIACONO quien actuará por el término de duración de la sociedad.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31/05/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 05/09/2022 Reg. N° 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73518/22 v. 16/09/2022

**ES POR ACÁ S.R.L.**

CUIT 30-71638674-7. Con fecha 1/09/2022 se resolvió: a) Designar en la gerencia a Ricardo Arribere, argentino, mayor de edad, licenciado en administración, titular del DNI 21.834.249, domicilio especial en Av. del Libertador N° 7292, piso 4 oficina A CABA y b) Modificar cláusula 5 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/09/2022 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 16/09/2022 N° 73378/22 v. 16/09/2022

**GROWING DP S.R.L.**

Constitución: 1) ADRIÁN ALBERTO DE PINO (DNI 24.583.294), con CUIT 20-24583294-0, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 06 de MAYO de 1975, estado civil casado, de profesión comerciante y con el siguiente domicilio: calle CRAMER número 142 de Llavallol, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; MATÍAS EXEQUIEL DE PINO (DNI 43.629.764), con CUIT 20-43629764-6, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 02 de NOVIEMBRE de 2001, estado civil soltero, de profesión comerciante y con el

siguiente domicilio: calle CRAMER número 142 de Llavallol, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución 01 de SEPTIEMBRE de 2022. 3) GROWING DP S.R.L. 4) DOMICILIO: calle URUGUAY número 950, piso 4, oficina 7, Ciudad de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 100.000.- (PESOS CIEN MIL). Socio Adrián Alberto De Pino: suscribe 800 cuotas de \$ 100.- cada una (80%); Socio Matías Exequiel De Pino: suscribe 200 cuotas de \$ 100.- cada una (20%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, ADRIAN ALBERTO DE PINO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en calle URUGUAY número 950, piso 4, oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente Suplente a MATÍAS EXEQUIEL DE PINO, con domicilio especial en calle URUGUAY número 950, piso 4, oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de SEPTIEMBRE. 10) Beneficiario final: ADRIAN ALBERTO DE PINO y MATIAS EXEQUIEL DE PINO 10) Autorizado por instrumento privado de fecha 01 de SEPTIEMBRE de 2022, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 01/09/2022  
Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73620/22 v. 16/09/2022

### **GRUPO JEMA S.R.L.**

Escritura 385 del 24/08/2022: SOCIAS Melina Alejandra AULITA, nacida 11/01/1986, DNI 31.807.358, CUIT 27-31807358-4, Av. San Martin 909, 3° "D", Ramos Mejia, Prov Bs A, y Daniela Patricia TORRES, nacida 12/03/1971, DNI 21.989.544, CUIT 27-21989644-7, domiciliada en Panamericana, km 56, Barrio Estancias del Pilar, Lote 155, Pilar, Prov Bs As, ambas argentinas, casadas, comerciantes. PLAZO 30 años desde su inscripción. OBJETO: Constructora de carácter público o privado, Obras Civiles de Ingeniería y obras viales en general. Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obra de todo tipo de inmuebles. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y cualquier clase de operacion inmobiliaria en general. Promoción, administración, comercialización y explotación de todo tipo de inmuebles, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos. CAPITAL \$ 400.000; suscriben 200 cuotas cada una de las socias, valor de \$ 1.000 cada cuota. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO de FIRMA SOCIAL: A cargo de gerentes en forma indistinta por todo el plazo de la sociedad. Fiscalización: prescinde GERENTE: Melina Alejandra AULITA, con domicilio especial en sede social. CIERRE: 31 de diciembre de cada año.- SEDE: POLA 15, PISO 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/08/2022 Reg. N° 1220 Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/08/2022 Reg. N° 1220  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73319/22 v. 16/09/2022

**GRUPO LORASCHI S.R.L.**

CUIT 30-71606662-9 Según contrato de sesión de cuotas sociales de fecha 01/10/2020, por instrumento privado la Sra. Valeria Alberta GASPARINI, argentina, casada, nacida el 03/11/1976, DNI 26365126, domiciliada en Chacabuco 706, partido de Pilar; cede, vende y transfiere 1500 cuotas sociales de 10 pesos de valor nominal cada una de la sociedad GRUPO LORASCHI S.R.L. favor de Alejandro Antonio LORASCHI, argentino, casado, nacido el 28/04/1972, DNI 22577739. La cesión no implica reforma de Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/10/2020  
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73517/22 v. 16/09/2022

**HAVONA S.R.L.**

1) Diego Ariel ROLDÁN GUTIÉRREZ, uruguayo, 20/01/1979, DNI 94633829, Av Cabildo 645, piso 1, CABA; Alfredo Gabriel NOGUERA, argentino, 22/05/1990, DNI 35008475, Teodoro García 1745, piso 8, dpto B", CABA; todos solteros y comerciantes. 2) 05/05/2022.3) HAVONA S.R.L. 4) Av Cabildo 645, piso 1, CABA. 5) Compra venta, exportación, importación, comercialización de todo tipo de textiles ya sea telas, insumos y producto terminado, indumentaria, calzados, accesorios e insumos para fabricación. Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de máquinas para el desarrollo de marcas y productos textiles, indumentaria, calzado, accesorios. Desarrollo de activaciones, artículos promocionales, vestuario y uniformes para todo tipo de marcas. Dentro de dicho objeto podrá realizar las siguientes actividades complementarias: Prestación de servicios de asesoría y desarrollo de marca y producto .6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscripto: Diego Ariel ROLDÁN GUTIÉRREZ suscribe y Alfredo Gabriel NOGUERA suscriben cada uno 150000 cuotas sociales de \$ 1 cada una. Integración: \$ 75.000.8) Gerencia: Alfredo Gabriel NOGUERA acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/05/2022  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73785/22 v. 16/09/2022

**HGR AGRONEGOCIOS S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 14/09/2022. 1) Hernán VERSOLATTO, DNI 24271413, CUIT 20-24271413-0, casado, domiciliado en Bahía Blanca 299, Wilde, pdo. de Avellaneda, prov. de Bs.As., y Gabriel VERSOLATTO, DNI 24271412, CUIT 20-24271412-2, soltero, domiciliado en Ascasubi 878, Wilde, pdo. de Avellaneda, prov. de Bs.As.; ambos argentinos, nacidos el 13/02/1975 y comerciantes; 2) "HGR AGRONEGOCIOS S.R.L."; 3) Sede: Av. del Libertador 7790 piso 7° depto. A C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, mestizaje, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales, incorporación, fertilización y recuperación de tierras áridas, siembras, fumigación, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones, o procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución e importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. Compraventa consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, transporte y fletamento de los mismos en cualquier forma que sea. Compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de inmuebles rurales. 5) 30 años desde su constitución. 6) El capital social es de \$ 500.000 y se encuentra representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben e integran el 100% del capital social en dinero efectivo del siguiente modo: (a) Hernán VERSOLATTO suscribe 25.000 cuotas sociales, aportando \$ 250.000; y (b) Gabriel VERSOLATTO 25.000 cuotas sociales, aportando \$ 250.000. 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Ambos socios y Raúl Alberto BARBOSA, DNI 17019803; todos con domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 14/09/2022  
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73297/22 v. 16/09/2022

**ICEF S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 385 del 29/08/2022 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Marcelo Daniel BELLANTE, nacido el 28/03/1966, DNI: 18.327.724, CUIT: 20-18327724-4, casado en primeras nupcias con Claudia Fabiana Aranda; y Maruja del Carmen BELLIDO, nacida el 28/03/1962, DNI: 16.132.733, CUIT: 27-16132733-1, casada en primeras nupcias con Edwin Bladimir Maldonado; ambos argentinos, enfermeros y domiciliados en General Hornos 410, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ICEF S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1. Explotación de institutos de enseñanza privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos, ciclos de enseñanza media o terciaria, así como de capacitación, realizar congresos, jornadas de actualización, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la enfermería en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia.- 2).- Diseñar y desarrollar actividades de simulación clínica, mediante convenios con universidades, públicas y privadas o asociaciones de enfermería.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Marcelo Daniel BELLANTE, 75.000 cuotas y Maruja del Carmen BELLIDO, 75.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socio o no.- El gerente designado durará por todo el plazo de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Gerencia: Marcelo Daniel BELLANTE y Maruja del Carmen BELLIDO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. General Hornos 410, de C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 29/08/2022 Reg. N° 1885  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73387/22 v. 16/09/2022

**INSURPAY S.R.L.**

Constitución por Instrumento Privado del 31/8/2022. 1) AGUSTINA BELÉN RODRÍGUEZ (GERENTE), soltera, argentina, nacida el 6/1/1994, empresaria, DNI 38.581.521, domicilio en José Antonio Cabrera 4133 Piso 1 Dpto. B CABA suscribe 27.000 cuotas y PAULO CESAR SALAS AGUIRRE, soltero, peruano, nacido el 3/8/1996, comerciante, DNI 94.752.581, con domicilio Av. Boedo 879, P. 1 Dpto. 4 CABA, suscribe 3.000 cuotas 2) 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a la prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos, y otros servicios, como así también la gestión de cobros de tributos realizados por instituciones que suscriban convenios con organismos estatales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 4) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no por plazo indefinido 6) se prescinde sindicatura 7) 31/12 8) sede social y domicilio especial gerente: Ing. Enrique Butty 240, P. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/08/2022  
María Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73576/22 v. 16/09/2022

**INVERSIONES BASTIDAS LOPEZ S.R.L.**

(CUIT N° 30-71725740-1): Por Reunión de Socios N° 1, de fecha 30/12/2021, renunció el Gerente Suarez Tajés Matías Andrés y se designó gerente al Sr LOPEZ ACOSTA Jaimir Alonso, Venezolano, nacido el 03 de Febrero de 1984, soltero, titular del DNI 96.051.164, CUIT N° 20-96051164-7, comerciante, con domicilio especial en VIEJA GUARDIA N° 3346, C.A.B.A, por plazo indeterminado, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/12/2021  
MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - T°: 122 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73565/22 v. 16/09/2022

**JULIAN ALVAREZ 1328 S.R.L.**

1) Constituida: 14/09/2022. Socios: Maximiliano SAGORSKY, argentino, nacido 26/08/1985, casado, arquitecto, DNI 31.917.070, CUIT. 20-31917070-8, domicilio real Iberá 1650, 15° "B", CABA; y Brian GIPS, argentino, nacido 16/08/1985, casado, comerciante, DNI 31.752.013, CUIT. 20-31752013-2, con domicilio real Jufre 102, 7° "A" CABA.

2) Duración 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, compra, venta, subdivisiones y administración de inmuebles, incluso todas las operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y ventas al contado o a plazos, construcción de edificios residenciales y no residenciales ya sea por sí o a través de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) Capital Social: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. 5) Gerente: Brian GIPS, con domicilio especial en Gascón 1568, 3° "A" CABA, 6) Cierre Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Maximiliano SAGORSKY, suscribe 100.000 cuotas, o sea \$ 100.000; y Brian GIPS, suscribe 100.000 cuotas, o sea \$ 100.000.- 8) Sede Social: Gascón 1568, piso 3, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 476  
XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73767/22 v. 16/09/2022

### LAKE BEACH S.R.L.

Escritura 430 del 12/09/2022: SOCIOS: Jorge Luis ETEVENAUX, nacido 6/8/1981, casado, DNI 27.774.962, CUIT 23-27774962-9, Juan Manuel de Rosas 1140 Dto 8, Ramos Mejía, Prov Bs A; Marcelo Miguel ALONSO, nacido 08/10/1968, casado, DNI 20.485.591, CUIT 23-20485591-9, Panamericana km 56 - Barrio Estancias del Pilar, Lote 155, Pilar, Prov Bs A; Jorge Ariel VARVELLO, nacido 12/6/1985, soltero, DNI 31.695.271, CUIT 20-31695271-3, Eleodoro Lobos 285, 20° "O", CABA, y Gabriel Fernando Nahuel LARROCA, nacido 27/03/1985, soltero, DNI 31.532.056, CUIT 23-31532056-9, Cuenca 2550, CABA, todos argentinos y comerciantes. PLAZO 30 años desde su inscripción. OBJETO: Constructora de carácter público o privado, Obras Civiles de Ingeniería y obras viales en general. Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obra de todo tipo de inmuebles. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y cualquier clase de operacion inmobiliaria en general. Promoción, administración, comercialización y explotación de todo tipo de inmuebles, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos. CAPITAL \$ 400.000; suscriben 100 cuotas cada socio, valor de \$ 1.000 cada cuota. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO de FIRMA SOCIAL: A cargo de gerentes en forma indistinta por todo el plazo de la sociedad. Fiscalización: prescinde GERENTE: Jorge Ariel VARVELLO, con domicilio especial en sede social. CIERRE: 31 de diciembre de cada año.- SEDE: BERTRES 493, PISO 1°, DEPARTAMENTO "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 430 de fecha 12/09/2022 Reg. Nº 1220  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73307/22 v. 16/09/2022

### LC GROUP S.R.L.

1) Socios: a) Calvito de las Barcnas, Emanuel Damián, argentino, casado, nacido el 01 de Enero de 1990, con DNI 35.066.594, CUIT 20-35066594-4, empresario, y con domicilio real en calle Colón 439, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y b) Migueletto Robledo, Daniela Alejandra, argentina, casada, nacida el 31 de Octubre de 1990, con DNI 35.359.427, CUIT 27-35359427-9, empresaria, con domicilio real en calle Colón 439, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado: 03/08/2022; 3) LC GROUP S.R.L.; 4) Felipe Vallese 761 Piso 26 Depto 5° CABA; 5) Objeto: ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país y/o del extranjero, la importación, exportación, compra, venta, distribución y/o fabricación de artículos que se comercializan como ser: Toda clase de materiales textiles, toda clase de indumentaria, telas, tejidos y productos acabados de vestimenta, productos de lencería, textiles en general, estampados, costuras, cortes, moldería, hilados; Avíos, Avíos textiles, cierres, elásticos, apliques, cintas, cuerdas y cordones, pasa cordones, puntera de cordones de acetato, terminales metálicas y plásticas, accesorios metálicos y plásticos, de mercería, botonería, tachas, ojallillos metálicos, mosquetones, hilos, fantasías, etiquetas textiles, puntillas, aplicación de botones, de mercería; Calzados y accesorios para calzados, hormas para calzado, plantillas; Accesorios: marroquinería, artículos de deporte, accesorios de indumentaria y calzado, toda clase de accesorios de indumentaria; Limpieza: artículos de limpieza de calzado e indumentaria, artículos de perfumería y tocador, aerosoles impermeabilizante, aerosoles, blanqueador de calzado, pintura, pomada, tinturas, goma borradora, cepillos; Tecnología: relojes inteligentes, accesorios para relojes, malla correa para relojes, accesorios para artículos tecnológicos, fundas, auriculares, cargadores, pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor, ya sea en inmueble propio o ajeno.; 6) 30 años; 7) \$ 100.000 (100 cuotas de v/n \$ 1000 c/u); 8) Gerente; 9) 31/12 de cada año; 10) Administracion: Gerente MIGUELETTO ROBLEDO, DANIELA ALEJANDRA, DNI 35.359.427, constituye domicilio especial en Felipe Vallese 761 piso 26 depto 5° CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/08/2022  
SAMANTHA LEONELA YANDOKY - T°: 131 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73365/22 v. 16/09/2022

**LUST ARGENTINA S.R.L.**

Por escritura Nº 230 del 13/09/2022, folio 762, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "LUST ARGENTINA S.R.L."- Socios: Guillermo Pablo GOJMAN, nacido el 03/04/1969, con DNI 20.964.742, CUIT 20-20964742-8; y María José SAN FELICE, nacida el 20/11/1970, con DNI 21.951.001, CUIT 27-21951001-8; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Cramer 1380 4º Piso Departamento 10 de ésta Ciudad, y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Avenida Corrientes 1382 Local 30 de C.A.B.A. - Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: fabricación, manufactura, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor o menor, de artículos electrónicos, accesorios, artículos para regalos y bazar, productos eróticos, ya sean ellos de plástico, goma, cuero, silico-nas y cualquier otro material, así como lencería, cremas y todo otro artículo relacionado con dicha actividad.- Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: Guillermo Pablo GOJMAN suscribe 80.000 cuotas y María José SAN FELICE suscribe 20.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Guillermo Pablo GOJMAN quien actuará por el término de duración de la sociedad.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 30/11/ cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73516/22 v. 16/09/2022

**MANO CHICHA S.R.L.**

Constituida por Esc. Nº 74 del 08/09/2022 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Ariel Gustavo WOLOWELSKI, nacido el 21/11/1960, DNI: 14.231.365, CUIT: 20-14231365-1; y Mónica Graciela BENAIN, nacida el 06/04/1961, DNI: 14.611.243, CUIT: 27-14611243-4; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Virrey Loreto 3486, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MANO CHICHA S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad gastronómica a través de la administración y explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones y de cualquier otra dedicada a la elaboración, envasado y comercialización de productos alimenticios, pudiendo realizar todo tipo de importaciones y exportaciones que tengan relación con la comercialización del rubro gastronómico y realizar todo tipo de intermediación relacionada con la práctica de la actividad.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ariel Gustavo WOLOWELSKI, 200.000 cuotas y Mónica Graciela BENAIN, 200.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Ariel Gustavo WOLOWELSKI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Virrey Loreto 3486, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 1523

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73762/22 v. 16/09/2022

**MCH FOODS S.R.L.**

1) Fecha de constitución: 08/09/2022. 2) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Hernán Pablo COGORNO, argentino, nacido el 27/03/1972, empresario, DNI 22.572.576 y CUIT 20-22572576-5 y María Constanza MARTINEZ, argentina, empresaria, nacida el 19/03/71, DNI 22.025.515 y CUIT 27-22025515-3, domiciliados en Rivadavia 175, Planta Baja Departamento "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 3) Plazo de Duración. 30 años contados desde la su inscripción en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio. 4) Objeto. dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a la comercialización, compra, venta, elaboración, deposito, importación, exportación, industrialización y distribución de productos alimenticios, pudiendo realizar la explotación comercial de locales vinculados a la actividad gastronómica. La prestación de: Servicios de "fast food" y la explotación de locales de venta de COMIDAS y bebidas al paso, el expendio de hamburguesas, productos lácteos excepto helados, y productos alimenticios en general; Servicios de expendio de COMIDAS y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador; Servicios de preparación de COMIDAS para llevar, incluyendo productos de rotisería, casas de empanadas, pizzerías sin consumo en el local; la elaboración de COMIDAS preparadas para reventa, incluyendo la elaboración de COMIDAS preparadas para reventa en supermercados, kioscos, cafeterías, y todo tipo de locales de venta al público.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) Capital Social. \$ 100.000; 6) Administración.: Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo éstas dos últimas ejercidas en forma individual por cualquiera



de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios.. 7) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. 8) Ejercicio Social. 31 de agosto de cada año. 9) Sede social: Paraguay 754 3° piso departamento "B" II° Cuerpo, CABA. Domicilio Especial de los Gerentes: Rivadavia 175 Planta Baja Departamento "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires: 10) Suscripción e Integración: Cada socio suscribe 25.000 acciones e integra \$ 6.250 en dinero en efectivo. 10) Primer Gerencia: Hernán Pablo Cogorno y María Constanza Martínez, quienes representarán en forma indistinta a la sociedad.- Autorizado Raúl M. Vega Olmos según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 8/09/2022 Reg. N° 231 Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73326/22 v. 16/09/2022

### **MDX COMPONENTS S.R.L.**

Socios: José Ignacio FRIDMAN, argentino, 27/2/1967, DNI 18.227.260, casado, comerciante, domicilio: Ramsay 1.945, piso 6, depto B CABA; y Liliana Emma FRIDMAN, argentina, 16/10/1965, DNI 17.801.494, casada, comerciante, domicilio: Silvio L. Ruggieri 2.944, piso 15, depto D, CABA. Fecha de Constitución: 14/9/2022. Denominación: MDX COMPONENTS S.R.L. Sede social: Lavalle 2260 CABA. Objeto: compra, venta mayorista y minorista, importación, exportación, y distribución de todo tipo de artículos de regalería, bijouterie, relojería y afines. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, cada socio suscribe 100.000 cuotas, integración: 25%. cada socio. Gerentes en forma indistinta: José Ignacio FRIDMAN y Liliana Emma FRIDMAN. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1638

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73513/22 v. 16/09/2022

### **MORAN LINDO S.R.L.**

Escritura: 31/8/22. Socios: Jose Edilio SUAREZ SUAREZ, nacido el 18/10/58, DNI. 19.084.017, comerciante, soltero, Marcos Sastre 2652, CABA, 7.500 cuotas y Miguel Angel BELLO, nacido el 29/9/58, DNI. 12.668.251, empresario, divorciado, Navarro 4676, piso 4° piso, A, CABA; 22.500 cuotas; ambos argentinos. Sede: Navarro 4676, 4° piso, A, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: A) ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS: la sociedad se dedicará a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; B) ACTIVIDADES COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, Eventos, Fiestas, Agasajos, Show artísticos, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. c) compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no y demás productos relacionados con el objeto social. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades propias del objeto social. Capital: \$ 300.000 y 30.0000 cuotas de \$ 10 cada una. Admin.: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por el plazo social. Cierre: 31/7. Gerente: Miguel Angel Bello, domicilio especial: Navarro 4676, 4° piso, A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 1433

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73381/22 v. 16/09/2022

### **MULTIQUIM S.R.L.**

CUIT. número 30-60670922-2. Por escritura 324 Folio 1023 del 22/08/2022, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA la socia Margarita Alida KRIJNEN, holandesa, nacida el 09 de octubre de 1936, con Documento Nacional de Identidad número 93.478.896, CUIL número 27-93478896-1, viuda, con domicilio en la calle Laprida número 266, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales o sea 393 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u a Eduardo LEVY y de Tobias LEVY, en adelante "LOS CESIONARIOS" la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente forma: a) A Eduardo LEVY TRESCIENTAS SETENTA Y TRES CUOTAS (373) de Cien Pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por cada cuota, por lo que con la presente hace un total de QUINIENTAS OCHENTA cuotas sociales (580.-) de Cien Pesos valor nominal cada una y

con derecho a un voto por cuota y b) A Tomas LEVY VEINTE CUOTAS (20) de Cien Pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por cada cuota.- Eduardo LEVY y Tobias LEVY, en sus caracteres de UNICOS y ACTUALES SOCIOS, resuelven: a) MODIFICAR el artículo Cuarto del Contrato Social los que para el futuro tendrán la siguiente redacción: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de SESENTA MIL PESOS (\$ 60.000), dividido en 600 cuotas de Cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Socio Eduardo LEVY suscribe Quinientos Ochenta (580) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una.- El Socio Tobias LEVY suscribe Veinte (20) cuotas de Cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una. Eduardo LEVY se Ratifica en su cargo de Gerente - b) Trasladar el domicilio social de la calle Juan F. Seguí número 3984, departamento 7, CABA a la calle Quirno Costa 1256, piso sexto, departamento "A" CABA .. Escribano Carlos J. Fridman. Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 22/08/2022 Reg. Nº 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73591/22 v. 16/09/2022

### **NATURE FOODIE S.R.L.**

C.U.I.T. 33-71682809-9. El 3/5/2022 se llevó a cabo la Reunión de Socios que resolvió, unánimemente: 1. Modificar el art. 4 del Contrato Social, así redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS, dividido en ochocientas mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socio." Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/05/2022

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73721/22 v. 16/09/2022

### **NC SUPPLIES S.R.L.**

CUIT 30-71747242-6. Complementario de aviso publicado 7/9/2022 nº 70282/22. Fecha correcta del instrumento es 01/09/2022 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 01/09/2022 Reg. Nº 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73696/22 v. 16/09/2022

### **NEURONIX S.R.L.**

Constitución por Instrumento Privado del 08/09/2022. Juan Domingo Luis VILA argentino 15/07/1975 DU 24775777 CUIT 20-24775777-6 casado comerciante Cachimayo 748 7 "B" CABA y Yesica Cynthia HORACEK argentina 10/06/1980 DU 28144341 CUIT 27-28144341-6 casada médica Moliere 838 1º "2" CABA, "NEURONIX S.R.L.", Sede Social Avenida Juan Bautista Alberdi 2277 Piso 13 Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Administrar y gerenciar consultorios médicos de pacientes que requieran SERVICIOS MÉDICOS: la prestación de servicios médicos especializados, en consultorios propios o no, domiciliarios, de emergencia, propia o por terceros, de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo contratar con obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, entidades públicas y/o privadas en general y prestarles sus servicios. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. LABORATORIOS Y DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES: análisis de laboratorio y exámenes anatomopatológicos, investigación y desarrollo farmacéutico o biotecnológico para diagnósticos y/o tratamientos según disposiciones y/o recetas médicas. También podrá realizar estudios o diagnósticos por imágenes, de medicina nuclear y otras actividades conexas y/o complementarias con las mismas, por medio de aparatología propia de la especialidad en forma directa o mediante la concesión de servicios de tal actividad. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, estando solo a cargo de la sociedad la organización y dirección administrativa de estas actividades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato, 30 años, \$ 1.000.000.- dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: Juan Domingo Luis VILA, suscribe 900.000 cuotas e integra \$ 900.000, Yésica Cynthia HORACEK, suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 100.000, ambos en efectivo. Uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, Gerente: Juan Domingo Luis VILA con domicilio especial en la Sede Social, 30/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 08/09/2022

Leandro Nicolas Di Centa - Tº: 121 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73605/22 v. 16/09/2022

**RISELA S.R.L.**

Por Instrumento Privado de fecha 6 de septiembre de 2022 se constituyó la sociedad. Socios: Armando Javier Ribas Palau, nacido el 04/03/1964, DNI 17.106.484, argentino, de estado civil soltero, Abogado, domicilio real en Islandia 2400 B° Fincas del Lago, Lote 41 – Belén de Escobar – Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Ignacio Shaw, nacido el 07/07/1983, DNI 30.401.150, argentino, de estado civil casado, Abogado, domicilio real en Av. Santa Fe 2108, 5B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 30 años. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) Realizar la explotación de actividades inmobiliarias comprendiendo esta actividad el ámbito de todas las incumbencias que abarcan y/o comprenden dicho rubro, entre ellas: construir, comprar, vender, permutar, arrendar y/o alquilar toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; administrar propiedades; ser asesora, gestora, mandataria y/o intermediaria; y ser prestadora de servicios vinculados o relacionados a la actividad inmobiliaria sean éstos comerciales, técnicos o profesionales, los que podrá ejercer por si o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia; (b) intermediación, gestoría y mandataria de negocios: la explotación de estas actividades como complementarias, relacionadas y vinculadas directamente a la descripta en el punto anterior, comprendiendo la misma el ámbito de todas las incumbencias que abarca dicho rubro, entre ellas: tener representaciones, ejercer mandatos, instalar agencias, realizar comisiones y/o consignaciones, efectuar gestiones de negocios e intermediación y administrar bienes y empresas en general; y (c) la financiación de todas aquellas operaciones relacionadas con las actividades descriptas anteriormente, excluyéndose expresamente las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá comprar y vender al por mayor y al por menor, intermediar, recibir en consagración, explotar e importar, administrar, asesorar, financiar la venta de bienes o servicios, explotar o arrendar bienes muebles e inmuebles; intervenir en negocios, realizar aportes o inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse; realizar inversiones financieras; comprar y vender títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores; tomar créditos con o sin constitución de hipotecas o derechos reales; operar con instituciones bancarias y de créditos, y en general realizar todos los actos, contratos, gestiones, trámites, y /o diligencias necesarias, que se relacionen directamente con el destino y finalidad del objeto social de la sociedad que en este acto se constituye. CAPITAL: \$ 100.000 (cien mil pesos) representado por cien cuotas de \$ 1.000 (mil pesos) valor nominal de cada cuota, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 95% de las cuotas sociales pertenecen al socio Armando Javier Ribas Palau y el 5% de las cuotas sociales pertenecen al socio Carlos Ignacio Shaw. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gerente designado Armando Javier Ribas Palau por el plazo de duración de un año. Cesión de cuotas art. 152 L. 19.550. Cierre de ejercicio 30 de junio. SEDE SOCIAL: Cerrito 348, piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial del gerente designado, domiciliado en Islandia 2400 B° Fincas del Lago, Lote 41 – Belén de Escobar – Escobar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 06/09/2022  
María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73693/22 v. 16/09/2022

**SATURNAL S.R.L.**

Aviso complementario al publicado el 31/08/2022 N° 68281/22. Por Esc. Pública N° 293 del 29/08/2022, en virtud de la vista emitida por IGJ en el trámite 9446158, se aclara que Sebastian Alfredo Villar y Sebastian Alfredo Villar Somalo son la misma persona, por lo que es Sebastian Alfredo Villar Somalo quien suscribe 62.500 cuotas (12,5% del Capital Social) Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 29/08/2022 Reg. N° 18  
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73773/22 v. 16/09/2022

**SL INTEGRAL S.R.L.**

Constitución: Esc. 299 del 14/9/22. Registro 1711 CABA. Socios: Luis Antonio Faletti, nacido el 7/6/57, DNI 13.237.612, CUIT 20-13237612-4; y Claudia Beatriz Soto, nacida el 29/4/59, DNI 13.237.573, CUIT 27-13237573-4, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio en Gual 2406 piso 7 depto.A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización, exportación, importación, compra y venta, de productos y servicios de Seguridad e Higiene para el ámbito laboral y medicina laboral. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Luis Antonio Faletti suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 62.500; y Claudia Beatriz Soto suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 62.500. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Gual 2406 piso 7 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Gerentes: Luis Antonio

Faletti y Claudia Beatriz Soto, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73758/22 v. 16/09/2022

### **SURENIO ARQUITECTURA S.R.L.**

Rectifica publicación Nº 52709/22 del 12/07/2022. Constitución: según Instrumento Privado de fecha 13/09/2022, adenda al contrato constitutivo del 07/07/2022. Capital social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Martin Bourel 5.000 cuotas suscriptas y Augusto Mario Soldati 5.000 cuotas suscriptas. Quedó integrado el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 07/07/2022  
Paula María Pereyra Iraola - Tº: 97 Fº: 343 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73549/22 v. 16/09/2022

### **TOMASSO ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71402874-6 Por acta del 20/7/2022 se cambio la denominación por "PIZZAS AL VACIO S.R.L." continuadora por cambio de denominación de TOMASSO ARGENTINA S.R.L. Se reformo articulo 1º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 17/08/2022 Reg. Nº 831  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73357/22 v. 16/09/2022

### **ULTRAMAN S.R.L.**

Escritura 118 del 13/9/2022 registro 997 CABA. Socios Takeshi SHIMADA DNI 92663803 japonés casado nació 7/7/1963 domicilio Av. Luis María Campos 409 PB depto. 4 CABA, Romina María Guadalupe MEDINA ROUX DNI 30774875 argentina soltera nació 7/3/1984 domicilio 3 de Febrero 2274 piso 4 depto. C CABA, Daniel Enrique YAFUSO DNI 23361857 argentino casado nació 2/6/1973 domicilio Uriarte 2456 PB depto. 5 CABA; comerciantes. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 210000 dividido en 210000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: 70000 c/socio. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio; realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Franklin D. Roosevelt 1806 CABA. Gerente Romina María Guadalupe MEDINA ROUX domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/8 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73649/22 v. 16/09/2022

### **UNIVERSO SENI S.R.L.**

Constitución: 1) EDUARDO MARCELO ALFONSO (DNI 31655625), CUIT 20316556257, argentino, nacido el 07 de JULIO de 1985, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Corrientes número 2164, piso 24 departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; MATÍAS EZEQUIEL TIZADO (DNI 35363975), CUIT 20353639758, argentino, nacido el 01 de AGOSTO de 1990, casado, comerciante, domiciliado en Senillosa número 1908, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento de constitución 01 de SEPTIEMBRE de 2022. 3) UNIVERSO SENI S.R.L 4) DOMICILIO: calle Senillosa número 1921, Ciudad de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y

subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne, y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 1.250.000.- (PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL). Socio Eduardo Marcelo Alfonso: suscribe 6250 cuotas de \$ 100.- cada una (50%); Socio Matías Ezequiel Tizado: suscribe 6250 cuotas de \$ 100.- cada una (50%). 8) Representación legal y administración: Socio Gerente, EDUARDO MARCELO ALFONSO, la Gerencia será individual, con domicilio especial en SENILLOSA número 1921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gerente Suplente a MATÍAS EZEQUIEL TIZADO, con domicilio especial en SENILLOSA número 1921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 31 de mayo. 10) beneficiario final: EDUARDO MARCELO ALFONSO y MATIAS EZEQUIEL TIZADO 10) Autorizado por instrumento privado de fecha 01 de SEPTIEMBRE de 2022, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 01/09/2022  
Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73589/22 v. 16/09/2022

### UTILAR S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 13/09/2022, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Alejandro Mario RAJÑANSKY, nacido el 13 de junio de 1967, casado, argentino, comerciante, domiciliado en José León Cabezón, piso 3, depto. "A" CABA, DNI 18.327.823, CUIT N° 20-18327823-2, 5.000 cuotas; y Gustavo Adrián RAJÑANSKY, nacido el 13 de septiembre de 1969, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 274, Piso 12, depto. "5", CABA, DNI 21.058.981, CUIT N° 20-21058981-4, 5.000 cuotas; 2) Denominación: "UTILAR S.R.L.". 3) Sede social: José León Cabezón 2454, Piso 3, depto. "A" CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: mediante la compraventa al por mayor y/o menor, alquiler, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, explotación de concesiones y/o franquicias, o cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de artículos y accesorios, a modo ejemplificativo y no limitativo, de ferretería, de pinturería, sanitarios, herrajes, de bazar, de menaje, de limpieza, de camping y deportes, de electricidad, de electrónica, de energías renovables, del hogar y electrodomésticos, textiles, equipajes, bolsos, fundas, de juguetería, regalería, de cotillón, y todo otro tipo de artículos de uso hogareño e industrial; B) INDUSTRIAL: elaboración, fabricación, transformación, producción, envasado, embalaje de bienes de ferretería, de pinturería, sanitarios, herrajes, de bazar, de menaje, de limpieza, de camping y deportes, de electricidad, de electrónica, de energías renovables, del hogar y electrodomésticos, textiles, equipajes, bolsos, fundas, de juguetería, regalería, de cotillón, y todo otro tipo de productos de uso hogareño e industrial; y C) SERVICIOS: (i) Servicios de asesoramientos comerciales, promociones y/o eventos relacionados con las actividades antes indicadas; y (ii) Prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7) Administración: Gerentes Titulares: Alejandro Mario Rajñansky, nacido el 13 de junio de 1967, casado, argentino, comerciante, domiciliado en José León Cabezón, piso 3, depto. "A" CABA, titular del DNI número 18.327.823, CUIT N° 20-18327823-2; y Gustavo Adrián Rajñansky, nacido el 13 de septiembre de 1969, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 274, Piso 12, depto. "5", CABA, DNI 21.058.981, CUIT N° 20-21058981-4; ambos por tiempo indeterminado, que aceptan el cargo en el instrumento constitutivo. 8) Domicilio especial:

ambos lo constituyen en José León Cabezón 2454, Piso 3, depto. "A", CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 13/09/2022  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73568/22 v. 16/09/2022




### WIN WIN GROUP S.R.L.

Constitución: Esc. 213 del 14/09/2022 Registro 856 CABA. Marcelo Alejandro LIFSCHITZ, divorciado, nació 11/01/1973, DNI 23.119.658, CUIT 20-23119658-8, domicilio Av Del Libertador 5917, piso 7, departamento 3 CABA; Sebastián Ariel PALMADESSA, soltero, nació 15/07/1978, DNI 26.735.733, CUIT 20-26735733-2, domicilio calle José Pascual Tamborini 4679 CABA. Ambos argentinos y empresarios. Duración: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a la creación, modificación, y postproducción de contenido audiovisual de todo tipo, pudiendo producir y representar artistas, espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Asimismo, podrá producir en cualquier soporte, físico, digital creado, o a crearse, producciones audiovisuales de cualquier tipo.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social.- Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Marcelo Alejandro LIFSCHITZ suscribe 6000 cuotas sociales e integra \$ 15.000; Sebastián Ariel PALMADESSA suscribe 24000 cuotas sociales e integra \$ 60.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Socio Gerente: Sebastián Ariel PALMADESSA con domicilio especial en la sede social calle José Pascual Tamborini 4679 CABA Av General Indalecio Chenaut 1911 Piso 14 B C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 856  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73676/22 v. 16/09/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ADMINISTRACION URBANA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Octubre de 2022 a las 13.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 13 finalizado el 30 de Junio de 2022;
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2020 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente  
e. 16/09/2022 N° 73545/22 v. 22/09/2022

### ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Octubre de 2022 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ N° 11/2020, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el día 1 de Junio de 2021 y finalizado el 31 de Mayo de 2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.
5. Tratamiento de los fondos existentes. Análisis y determinación.
6. Reforma del Estatuto Art 12: Celebración de asambleas virtuales.
7. Consideración de la propuesta del accionista "Fideicomiso Haras del Sur III", formalizada el 29 de Abril de 2022, consistente en la capitalización de la deuda a su favor, por Obras de Infraestructura ejecutadas por el mencionado fideicomiso, por un importe de Pesos Argentinos Ciento Treinta y Seis Millones Seiscientos Siete Mil Trescientos Seis (\$ 136.607.306,00). Reforma del Artículo 4. "Capital Social" del Estatuto.
8. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 30 de Septiembre de 2022.  
administracion@harasdelsur3.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/7/2021 Agustín Freccero - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73708/22 v. 22/09/2022

**ARANDANOS DE LA MESOPOTAMIA S.A.**

CUIT 30-70964476-5. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 05/10/2022 a las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la IGJ, mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: infosociosam@gmail.com), para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la Disolución por art. 94 inc. 5 ley 19.550. Liquidación de la Sociedad. Nombramiento de Liquidador y Depositario de los libros. 2) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31/08/2022. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Cancelación registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/11/2021 ALBERTO RAMON FERREYRA - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73645/22 v. 22/09/2022

**ASOCIACION CIVIL COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2022 a las 18:30 horas en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas (CUIT 30-52720349-6), Viamonte 1592 2° piso CABA.

**ORDEN DEL DIA**

I. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

II. Aprobación de la propuesta de realizar la venta de la unidad correspondiente al 2° piso "A" y la unidad correspondiente al 12° piso "A" ubicadas ambas en el edificio sito en la Av. Córdoba 1.261 de C.A.B.A., de propiedad del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, para reorientar su producido a la introducción de mejoras en las instalaciones que dan soporte a las actividades académicas y profesionales propias de la institución, dentro del actual contexto, y -a la vez- cancelar obligaciones acumuladas en el período atípico de la Pandemia; dando cumplimiento a lo resuelto en forma unánime por la Comisión Directiva en su reunión del 2 de septiembre de 2022 al aprobar lo actuado hasta esa fecha y convocar a Asamblea General Extraordinaria a esos efectos.

III. Autorización para el Presidente, Secretario y Tesorero, dos de ellos conjuntamente y en forma indistinta, a los efectos de firmar la escritura traslativa del dominio por la venta de la unidad correspondiente al 2° piso "A" y la unidad correspondiente al 12° piso "A" ubicadas ambas en el edificio sito en la Av. Córdoba 1.261 de C.A.B.A. con la parte compradora y, asimismo, para introducir las mejoras necesarias en nuestros espacios tradicionales reconvirtiéndolos para adecuarlos a ambientes amigables accediendo a formatos híbridos, aptos tanto para modalidades de capacitación y actualización profesional tanto presenciales como virtuales de manera simultánea Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 01/11/2019 Guillermo Mario Vinitzky - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73370/22 v. 16/09/2022

**BOCARDO S.A.**

CUIT 30-58216505-6 Convocase a los señores accionistas de BOCARDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 6/10/2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Arenales 1156 piso 7 Departamento B primer Cuerpo, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de julio del 2021. 2) Consideración Resultados del Ejercicio. 3) Elección de Directores. 4) Dispensar al Directorio de la obligación de confeccionar la Memoria de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 20/08/2020 Reg. N° 234 FERNANDO JAVIER BOTTINI - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73787/22 v. 22/09/2022

**GUATEFIT S.A.**

C.U.I.T. 30-70928351-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 13 de octubre de 2022 a las 9.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de



abril de 2021 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022 fuera del plazo legal; 9) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022; 10) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 11) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 30/4/2020, 30/4/2021, 30/04/2022 y su retribución; 12) Consideración del destino de la cuenta de resultados acumulados; 13) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022. Rafael L. Pereira Aragón Presidente  
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/12/2019 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente  
e. 16/09/2022 N° 73769/22 v. 22/09/2022

### LA NUEVA ODEON S.A.

C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 13 de octubre de 2022 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 9) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 30/9/2020 y 30/9/2021 y su retribución; 10) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 11) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022. Carlos Jesús Sesto Presidente  
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/2/2020 CARLOS JESUS SESTO - Presidente  
e. 16/09/2022 N° 73768/22 v. 22/09/2022

### PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 2022, en primera convocatoria a las 14,00 y en segunda convocatoria a las 15,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:  
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.  
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 30 de junio de 2022.  
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.  
4º) Designación del Directorio (Artículo 9º del Estatuto Social."  
Juan Böhnsdalen. Presidente.  
Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA 17/09/2019 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente  
e. 16/09/2022 N° 73711/22 v. 22/09/2022

### RO & MO S.A.

CUIT 30-67904648-5 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06/10/2022 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/04/2019 al 2021 ambos incluidos. 3) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2022. 4) Retribución al directorio y destino de los resultados no asignados. 5) Aprobación de la gestión del director que actuó durante todos los ejercicios tratados. 6) Fijación y elección del nuevo directorio. 7) Otorgar Poder.  
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/08/2019 IVAN CIABIS - Presidente  
e. 16/09/2022 N° 73698/22 v. 22/09/2022

**SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.**

CUIT: 30709513407. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 6 de octubre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; en la sede social sita en San Nicolás 3761, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Renuncia del presidente del Directorio; 3. Elección de nuevas autoridades; 4. Inscripciones ante el Registro Público de Comercio (IGJ).

Designado según instrumento privado ACTA ESPECIAL DE DIRECTORIO N°90 de fecha 13/09/2022 diego arnaldo riquelme - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/09/2022 N° 73646/22 v. 22/09/2022

**SANATORIO SAN LUCAS S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Octubre de 2022 a las 12.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 64 finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/10/2021 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73546/22 v. 22/09/2022

**TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.**

C.U.I.T.: 30-54624700-3

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Octubre de 2022 a las 10:00 en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente.
- 2) Explicación de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2022 y del informe del Consejo de Vigilancia.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2022 y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 7) Fijación del número de Directores y su elección.
- 8) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 9) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 2/9/2019 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73543/22 v. 22/09/2022



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Ricardo A. G. Doldan Aristizabal, Mat. 4563, Titular del Registro Notarial 1879 de la C.A.B.A., con oficinas en Lavalle 1394, Piso 7, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Ramón CASTIÑEIRA, DNI 93.413.342, CUIT 20-93413342-1, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1950, PB "A", CABA; TRANSFIERE a Fernando GARCIA, DNI 20.349.526, con domicilio en Artigas 3579, CABA; el fondo de comercio del "Santa Magdalena", establecimiento del rubro de Elaboración y Venta de pasas alimenticias frescas, sito en Av. Salvador María del Carril 2492, CABA.

e. 16/09/2022 N° 73673/22 v. 22/09/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS INVERSIONES Y MANDATOS S.A.**

Complemento aviso N° 62338/22 del 12/08/2022. CUIT: 30-68828972-2. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/11/2021, renuncia: Presidente Fernando Marcelo Nicolás Spinosa, Director Suplente: Claudio Javier Gomez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 09/08/2022 Reg. N° 898 Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73709/22 v. 16/09/2022

**ADVANCED MEDICAL TECHNOLOGY S.A.**

CUIT 30-69561980-0. Por actas de directorio N°113 del 16/04/2021 y N°115 del 22/12/2021, asamblea N°28 del 23/04/2021 y escritura N°138 del 08/09/2022 F°488 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Informar el fallecimiento de la presidente, Nélide Beatriz Russo (ocurrido el 10/04/2021). 2) Aceptar la renuncia de Selva Elsa Vellón de Bedino como directora suplente. 3) Elegir al nuevo directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Michael William GUIBERT (DNI 92.804.820). DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Patricia MILITO (DNI 12.946.387), ambos con domicilio especial en la sede social. 4) Fijar nueva sede social: Las Heras 1628 PB CABA. Autorizada en escritura citada. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73334/22 v. 16/09/2022

**AGROPECUARIA LOS ZORROS S.A.**

CUIT 33-68248972-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/05/2021 se resolvió designar integrantes del Directorio; distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Rodolfo José Freyre, Director Titular: Santiago Freyre, Director Titular :Violeta Freyre, Directora Titula; Agustina Freyre; Directora Titular: Rodolfo Heriberto Freyre, Director Titular: Carolina Ines Duggan, Directora Suplente todos con domicilio especial en Blanco Encalada 1451, 5° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2021 Soledad Guglielmetti - T°: 110 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73739/22 v. 16/09/2022

**ALDO JUAN PETTITI S.A.**

CUIT 33-70995876-9 No. correlativo IGJ: 1779427 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 15.06.22 designó autoridades por tres años y la reunión de directorio de la misma fecha efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores titulares: Federico Daniel Pettiti (Presidente), Juan Manuel Pettiti (Vicepresidente). Director suplente: Aldo Juan Pettiti. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 938, Piso 4, Oficina "E", CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/06/2022  
Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73644/22 v. 16/09/2022

### **ALFAMEC S.A.**

CUIT 30-70987190-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2020 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 titular y 1 suplente, por 3 EJERCICIOS de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Adolfo BARON y DIRECTORA SUPLENTE: Cristina Elizabeth MILONI, quienes fijaron domicilio especial en José de la Quintana 4467 CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: Gustavo Adolfo BARON y DIRECTORA SUPLENTE: Cristina Elizabeth MILONI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/11/2020  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73717/22 v. 16/09/2022

### **ARKINO S.A.**

33-70783088-9. Por esc. N° 565 del 30/8/2022 al folio 2108 se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/08/2022, a fojas 21 del libro de Actas de Asambleas 2, por unanimidad se resolvió elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios, por vencimiento de mandato: PRESIDENTE Y DIRECTORA TITULAR: María del Rosario PORCELLINI, argentina, nacida el 24/12/1949, D.N.I. 6.256.508, C.U.I.T. 27-06256508-5, domiciliada en Av. Rivadavia 5911 P. 4° "B" C.A.B.A. DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Patricia CASTRO, argentina, nacida el 13/03/1960, D.N.I. 14.348.356, C.U.I.T. 27-14348356-3, domiciliada en Caseros 3614 C.A.B.A, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 5911, Piso 4° departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 30/08/2022 Reg. N° 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73737/22 v. 16/09/2022

### **AUDIOVISUAL SYSTEMS S.A.**

CUIT 30710625367. Designacion de: Pte: Sebastián Darío Fisbin; Suplente: Lina Amira Feder, ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 4382, CABA, resuelto por asamblea del 17/8/22 Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 1076  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73379/22 v. 16/09/2022

### **BEDEKKEN INTERNACIONAL S.A.**

CUIT: 30-71541649-9. Por asamblea de fecha 1/9/2022 renuncia presidente Lorraine Melanie Pereira Salinas, se designa en su reemplazo a Georgina Mariela Brener con domicilio especial en San Luis 3311 piso 1 CABA, continúa como directora suplente Gimena Paola Pallares mantiene domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/09/2022  
CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73567/22 v. 16/09/2022

### **BINDER LAB S.A. EN LIQUIDACIÓN**

30-71537509-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2020 se resolvió: 1°) Disolver la sociedad (Art. 94 inciso 5°, Ley 19.550); 2°) Designar como liquidador al Sr. Salvador Malenchini (Art. 102, Ley 19.550). El Sr. liquidador constituye domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/12/2020  
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73303/22 v. 16/09/2022

**BINGO CIUADELA S.A.**

CUIT 30642316156, POR Asamblea general del 14/07/2022, aprobada por el 70% del capital social representado por 700.000 acciones de titularidad de los accionistas, Se resuelve por unanimidad del capital presente mantener el número de tres directores titulares, PRESIDENTE: Jorge Ángel Pereyra DNI 4.373.612, VICEPRESIDENTE: Jorge Alejandro Pereyra, DNI 18.110.112, DIRECTOR TITULAR: Alejandra Beatriz Del Caño, DNI 23.147.782, DIRECTOR SUPLENTE: Romina Del Caño, DNI 24.378.120, todos constituyendo domicilio en la calle Viamonte 744/746/748, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos el 15/07/2022.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73344/22 v. 16/09/2022

**BIOELECTRICA GENERAL ALVEAR S.A.**

CUIT: 30-71597617-6.- Por Acta de Asamblea Nº 14 del 22/07/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Daniel CONTRERAS y como Director Suplente: Antonio Héctor RICCILLO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Rivadavia 1545, Piso 2º, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73388/22 v. 16/09/2022

**CERRITO RENT AN OFFICE S.R.L.**

CUIT 30-65948097-9. Por escritura pública del 06/09/2022 el Sr. Juan Carlos Fernández cedió 36.353 cuotas a Juan Ramiro Fernández (argentino, nacido el 21/06/1967, empresario, DNI 18.232.097, CUIT 20-18232097-9, domiciliada Av. Santa Fe 3114, piso 4 B, caba) y cedió 4.039 cuotas a María Ximena DIAZ ALARCÓN, (argentina, nacida el 1/11/1972, empresaria, DNI 22.965.132, CUIT 27-22965132-9, domiciliada Av. Santa Fe 3114, piso 4 B, caba), quedando el capital social de \$ 448.800 suscripto por los socios así: Juan Ramiro Fernández 40.841 cuotas y María Ximena Diaz Alarcón 4.039 cuotas, todas las cuotas de \$ 10 valor nominal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 06/09/2022 Reg. Nº 25

salvador maria viale - Matrícula: 1829 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73694/22 v. 16/09/2022

**CIA. DE INVERSIONES BAIRE S.A.**

CUIT 33-69526851-9. Asamblea General Ordinaria del 18/04/2020: Se designó Presidente a José Manuel BLANCO SUAREZ; Vicepresidente a Manuel CARBALLO TUÑAS y Directora Suplente a María Mercedes OTERO VIEITES; todos con domicilio especial en Maipú 657, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 01/02/2022 Reg. Nº 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 16/09/2022 Nº 73619/22 v. 16/09/2022

**COLOPLAST DE ARGENTINA S.A.**

(30-69161838-9) Por acta de asamblea y acta de directorio de fechas 31/03/2021, se resolvió que el directorio quede integrado conforme el siguiente detalle: Presidente: Andrew S. Robinson, Vicepresidente: Santiago Caratini, Directores Titulares: Maximiliano Rodolfo Pereyra, Máximo Dewey, Claus Lundbæk Ottosen. Y Director Suplente Andrés Sanguinetti. Todos los directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7º, CABA, a excepción de los Sres. Andrew S. Robinson y Claus Lundbæk Ottosen, que constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 8º, CABA. Por medio de Acta de asamblea del 31/03/2022 se aceptó la renuncia del Sr. Andrew S. Robinson, y se designó como Presidente a Annemarie van Neck, quien aceptó el cargo por carta, y constituyó domicilio especial en Bouchard 547, piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/03/2022

Ignacio García - Tº: 139 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73740/22 v. 16/09/2022

**COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U.**

CUIT 30-71639034-5. Edicto complementario del aviso publicado el 06/09/2022, N° 69465/22. Los directores designados por Asamblea del 01/11/2021, constituyeron domicilio especial en Roque Sáenz Peña 628, piso 6° "Obis", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/04/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73492/22 v. 16/09/2022

**COMALAL S.A.A.G.E.I.**

(30536229104) Por Acta de Directorio del 19/07/2022 y Asamblea del 25/07/2022, Se resolvió cambio de sede social a Cerrito 1320 piso 1 CABA. Por Acta de Directorio y Asamblea del 25/08/2022 se resolvió reelección de Directorio por tres años Presidente Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Vicepresidente Enrique Martinez de Hoz, Directores titulares Eduardo Miguel Martinez de Hoz, Amelia Martinez de Hoz, Teresa Martinez de Hoz, Santiago Martinez de Hoz y Director Suplente María Dolores Gomez Thwaites, todos con domicilio especial en Cerrito 1320 piso 1 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 29/08/2022 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73710/22 v. 16/09/2022

**COMAU ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69730650-8.- Por actas de asamblea y de directorio ambas del 8/4/22 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Martín Gustavo ZUPPI. VICEPRESIDENTE: Laerte SCARPITTA. DIRECTOR TITULAR: Julian Ignacio BURGO. Todos con domicilio especial en Carlos Maria della Paolera 265 piso 22 C.A.B.A. Asimismo, por acta de directorio del 29/9/21 se trasladó la sede social a Carlos María della Paolera 265 Piso 22 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73679/22 v. 16/09/2022

**CONSTRUCCIONES MM&R S.R.L.**

CUIT 30717347222 Por Acta de Reunión de Socios e Instrumento Privado del 31/08/2022: 1) Juan Blas Rifourcat, DNI 32.999.154, cedió 133.333 cuotas sociales a Agustina Lara Monteagudo DNI 39.609.364. Es así que el capital social quedó suscripto: Ramiro Ezequiel Monteagudo, 133.334 cuotas sociales, Gabriel Santiago Monteagudo 133.333 cuotas sociales, y Agustina Lara Monteagudo 133.333 cuotas sociales, todas de \$ 1 valor nominal cada una; 2) Se ratificó la gerencia de Ramiro Ezequiel Monteagudo y se designaron como gerentes a Gabriel Santiago Monteagudo y Agustina Lara Monteagudo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/08/2022

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73327/22 v. 16/09/2022

**CORPORACION PARA LA DEFENSA DEL SUR S.A.**

CUIT 30-70846001-6. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 01/07/2022 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Director titular y Presidente: Daniel Fernando Karlsson y Director Suplente: Mario Guillermo Montoto, todos con domicilio especial en Piedras 1333, Piso 2, Dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73625/22 v. 16/09/2022

**CORRIENTES 2256 S.R.L.**

CUIT 30-65773190-7 Por escritura 46 del 15/03/2022, Reg. 1180, Cap.Fed, Ricardo Vigil y Jose Alfonso Vigil cedieron a favor Patricia Veronica Otero 3 y 2 cuotas sociales, respectivamente, quedando el capital distribuido así: Patricia Verónica Otero 5 cuotas; Lidia Botta 7 cuotas; Belarmino Rubio 3 cuotas, Mario Celestino Otero 12 cuotas; Graciela Fresno 5 cuotas; Roberto Fresno 5 cuotas; Fernando Piñera 12 cuotas; Alfredo Piñera 12 cuotas;

Marcelo Ciriaco Suares 6 cuotas; Alfredo Rafael Piñera 12 cuotas; Jose Antonio Canal 3 cuotas, Maria de las Mercedes Rodríguez 2,5 cuotas; Emilia Fernández 2,5 cuotas; Juan José Mendez 11 cuotas y Avelino Guerra 2 cuotas sociales.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 15/03/2022 Reg. N° 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73317/22 v. 16/09/2022

### **CORUSCANT S.A.**

CUIT. 33-71244548-9 Por asamblea ordinaria del 10/08/2022 cesaron como Presidente Eduardo César Savastano, y como director Suplente Agustin Ignacio Savastano. Se designo Presidente Agustin Ignacio Savastano, como director suplente Eduardo César Savastano, ambos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3050, piso 1, Departamento 102 CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 10/08/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73362/22 v. 16/09/2022

### **CYGBA S.A.**

CUIT 30-70700530-7. Por asamblea ordinaria del 30/8/2022 se designa PRESIDENTE a Susana Maria Cantalejo y DIRECTORA SUPLENTE a Maria Celeste Catalano, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 845 piso 11 departamento L de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 1531

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73744/22 v. 16/09/2022

### **DBA FARMA S.A.**

30-71553847-0 Por asamblea de fecha 31/8/2022 se designa presidente a Miguel Gaspar Camacho Baldeon y directora suplente a Lidi Elizabeth Martinez Anaya, ambos domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/08/2022

CLAUDIA ISABEL CABAÑA - T°: 96 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73566/22 v. 16/09/2022

### **DE MOURA PINHEIRO S.A.**

CUIT 30-71077617-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/01/2021 se designaron las autoridades por cumplimiento de mandato: Presidente: Beatriz Iris De Moura Pinheiro, Director Suplente: Enrique Omar De Moura Pinheiro; ambos constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 926, piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 12/09/2022 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73678/22 v. 16/09/2022

### **DIAGNOSTICO OCULAR S.A.**

CUIT: 30-71423329-3. Por resolución de Directorio del 14/07/2022 y Asamblea General Ordinaria del 28/07/2022 se resolvió por unanimidad que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucas Martin Berra; Director Suplente: Federico Alejandro Berra. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Beruti N° 3271, piso 14, Of. B, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31/03/2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 10 de fecha 28/07/2022

OSCAR ALBERTO ZAVALA - T°: 385 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73433/22 v. 16/09/2022

**DKS MEDIA S.R.L.**

CUIT: 30-71453557-5. POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE FECHA 12/09/2022 SE DECIDE POR UNANIMIDAD INSCRIBIR LA CESACIÓN POR VENCIMIENTO DE MANDATO DE SOCIO GERENTE JULIÁN FRANCISCO SANCLEMENTE Y MIGUEL HERNAN SANCLEMENTE Y DESIGNAR NUEVO SOCIO GERENTE TITULAR POR UN NUEVO PERÍODO AL LICENCIADO JULIÁN FRANCISCO SANCLEMENTE DNI 31.896.402, QUIEN ACEPTA EL CARGO Y CONSTITUYE DOMICILIO EN LA SEDE SOCIAL DE RIOBAMBA 944 PISO 5° A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/09/2022  
MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73458/22 v. 16/09/2022

**DROMEX ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71667892-6. Por asamblea ordinaria del 12/05/2022 Designaron y aceptaron cargos Presidente: Daniel Alfonso COSTANTINO Vicepresidente: Juan Pablo FRANCESCHI ambos con domicilio especial en calle Azcuénaga 1860, Piso 7° CABA y Director Suplente: Alejo Julio SCARDIGLI quien aceptó su cargo por nota del 27/05/2022 con domicilio especial en Av. Las Heras 1947, piso 10, CABA, y se trasladó la sede social a la calle Azcuénaga 1860, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 1776  
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73515/22 v. 16/09/2022

**E-SCRAP OESTE S.A.**

30716450100- Por Asamblea del 3/3/22 renunció el Presidente Virgilio Mario Vivarelli y se designó en reemplazo a Elipidio Héctor Ludueña; domicilio especial Lacarra 1675 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/03/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/09/2022 N° 73624/22 v. 16/09/2022

**ECONOMART S.R.L.**

CUIT 30654257562. Por acuerdo de donación de cuotas de fechas 15/04/2020 y 28/06/2020, el capital social de \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y compuesto así: Alejandro Carlos DUHAU 17.901.000 Enrique Urbano DUHAU 6.399.000. Maria Cecilia DUHAU 2.850.000. Alberto Juan DUHAU 2.850.000. Luego de los acuerdos de donación la nuda propiedad queda compuesto de la siguiente manera: Alejandro Carlos DUHAU 13.901.000 Enrique Urbano DUHAU 6.399.000. Wenceslao ACHAVAL 700.000. Alberto Juan DUHAU 2.850.000. Santos Alejandro DUHAU 1.500.000. Candelaria DUHAU 2.500.000. Isabel ACHAVAL 700.000. Sofia ACHAVAL 700.000 Marina ACHAVAL 700.000. No implica reforma de Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 14/09/2022  
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73647/22 v. 16/09/2022

**EL ESPAÑOL S.A.**

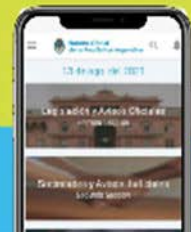
30701457621 Por Asamblea del 5/9/22 se aprobó la renuncia de Ana M. Tabarez y Roberto López a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Facundo N. Bogado y Suplente a Vanesa J. Nuñuvero Rojas, ambos con Domicilio Especial en Rincón 186 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/09/2022  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73594/22 v. 16/09/2022

**El Boletín en tu celular**

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:





**EMPREDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE INTERÉS COOPERATIVO (EIDICOOP) S.A.**

CUIT 30-70982080-6, comunica que según Asamblea del 10/06/2022, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mateo María Salinas; Directores Titulares: Diego Lanusse y Patricio Andrés Lanusse; y Directores Suplentes: Juan Ángel Seitun, Andrés Horacio Lanusse y Ezequiel Marolda, todos los directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2022

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73358/22 v. 16/09/2022

**ESABEM S.A.**

30-67814796-2.- Por escritura 255 del 15/09/2022, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 05/09/2022, que designó al directorio: presidente Jorge Omar PANELLI, Vicepresidente: Lucas Nicolás LEROSE y Director Suplente Patricia Susana CALDERON; todos con domicilio especial en Rivadavia 611, Piso 9, oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73681/22 v. 16/09/2022

**ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.**

CUIT 30-70890096-2. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 25/10/2021, se designan autoridades y de distribuyen los cargos. Se reeligen: Presidente: Federico Reese, Vicepresidente: Cristian Claudio Schaefer, Directores Titulares: Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Ezequiel Braun Pellegrini y Patricio Rojas Galleguillos. Se designan: Directores Titulares: Álvaro Sánchez Noya y Arnaldo Hasenclever, Director Suplente: Alejandro Candioti. Cesan en sus cargos los directores Álvaro Gaviña y Sofía Heinonen por vencimiento del mandato. Domicilios constituidos de los Directores: Federico Reese, Cristian Claudio Schaefer, Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Álvaro Sánchez Noya, Patricio Rojas Galleguillos y Arnaldo Hasenclever en Maipú 942 piso 12° Ciudad de Buenos Aires; Ezequiel Braun Pellegrini en 25 de Mayo 577 piso 7° Ciudad de Buenos Aires y Alejandro Candioti en Marcelo T. de Alvear 684 piso 5° "B" Ciudad de Buenos Aires. Síndico titular: Alejandro Javier Galván; Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2021

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73692/22 v. 16/09/2022

**ESTUDIO DEL CENTRO DIAGONAL S.A.**

CUIT 30-71211652-4. Por reunión de directorio del 2/2/22 se mudó sede social a 25 DE MAYO 168, 7° PISO, U.F. "42", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2022

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73541/22 v. 16/09/2022

**FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, FIASA**

CUIT 30-50443754-6.- Actas de Asamblea General Ordinaria N° 74 y Directorio N° 455, ambas del 05/05/2022, y Acta de Directorio N° 457 del 06/05/2022, se designaron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Víctor Ricardo Sanz, Vicepresidente: María Verónica Alonso; Directores Titulares: Rodolfo Daniel SANZ; Juan Carlos Sanz; Darío Hernán Torren y Víctor Francisco Sanz; Síndico Titular: Graciela Esther Aquerreta y Síndico Suplente: Agustín Roca.- Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Uruguay 469 10° B, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2022

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73343/22 v. 16/09/2022

**FENITEX S.A.**

CUIT 30-71604625-3. Asamblea General Ordinaria del 18/08/22: Se designó Presidente a Sofía SHEDDEN y Director Suplente a Javier SHEDDEN. Acta de Directorio del 22/08/22: Los directores designados fijaron domicilio especial en Helguera 736, CABA. Se trasladó la sede social a Helguera 736, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2022  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/09/2022 N° 73621/22 v. 16/09/2022

**GANADERA DEL VILLAGUAY S.A.**

CUIT 30-60408864-6 Por resolución de asamblea y reunión de directorio ambas de fecha 30 de diciembre de 2021, se resolvió la designación del Lic. Francisco J. MATTA y TREJO como Presidente, Elsa Inés PEREZ MENDOZA como Vicepresidente, Diego G. MATTA y TREJO como Director Suplente. El Lic. Francisco J. MATTA y TREJO constituye domicilio especial en Ugarteche 2879, Piso 2° "A", C.A.B.A., la Sra. Elsa Ines PEREZ MENDOZA constituye domicilio especial en Posadas 1445, Piso 3°, C.A.B.A. y el Dr. Diego G. MATTA y TREJO constituye domicilio especial en Cerrito 782, Piso 5°, C.A.B.A.  
Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 01/02/2021 francisco javier matta y trejo - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73342/22 v. 16/09/2022

**GANADO PORCINO S.A.**

CUIT 30595328264. Por Asamblea del 16/08/22 se ratificaron los miembros del Directorio designados por Asamblea del 04/10/21 y reuniones de Directorio del 04/10/21 y 05/10/21. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/10/2021  
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73383/22 v. 16/09/2022

**GARBARINO VIAJES S.A.**

CUIT 30-70917796-2.- Edicto Complementario al N° 59928/22 del 5/8/22 y al N° 65878/22 del 24/8/2022. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/8/22 se ratificaron las decisiones tomadas anteriormente. Autorizado según instrumento privado de Designación de Autoridades y Cambio de Sede Social de fecha 13/06/2022  
FLORENCIA LUCIANA ZVIK - T°: 140 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73718/22 v. 16/09/2022

**GENDER S.A.**

CUIT 30-68713634-5. Por Asamblea General Ordinaria N° 28 del 01/09/2022 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Cristina Nérida GUARISE y DIRECTORA SUPLENTE: Julieta Vanessa PANE. Ambas directoras constituyeron domicilio especial en Boulogne Sur Mer N° 645 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 01/09/2022  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73590/22 v. 16/09/2022

**HAJAIM S.A.**

CUIT 30-71246101-9. Por Esc. 238 del 13/9/22 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/7/22 que designaron directores a: Presidente: Diego Javier Silbert. Vicepresidente: Pablo Damián Brody. Directores Titulares: Andrés Jorge Brody, Sebastián Ignacio Friedman, Fernando Jack Janin, y Sebastián Severino Janin. Director Suplente: Diego Martín Meilan; todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 353 piso 7 Oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 13/09/2022 Reg. N° 19  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73305/22 v. 16/09/2022

**HLB PHARMA GROUP S.A.**

30-70857859-9. El 25/08/2022 se designó presidente a Jorge Pedro DIMOPULOS, Síndico Titular a Fabian Alberto MONTENEGRO y Síndico Suplente a Ezequiel Andrés, constituyen domicilio en Saráchaga 5696 CABA. Los directores anteriores Olga Luisa Arena, Nilda Furfaro y Damián Roberto García y fiscalizadores anterior: Oscar Alfredo Luis D'OLIVEIRA y Ariel Fernando García, todos renunciaron a sus cargos el 25/08/2022. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2022

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73302/22 v. 16/09/2022

**HONORIO 885 S.R.L.**

CUIT 30715596896. Por Acta del 20/8/22, Norberto Claudio Lavitman renuncio a su cargo de Gerente; Se designó Gerente: Rodrigo Emanuel García Diéguez, fija domicilio especial en Vallejos 2883, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 20/08/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73672/22 v. 16/09/2022

**HOPE DEVELOPERS S.A.**

Cuit 30-70802618-9. Por Asamblea del 18/7/2022 se designa directorio: Presidente: Fernando Speranza, Directora Suplente: Analía Inés Petersen. Todos constituyen domicilio en Arenales 3605, piso 3 depto 12 CABA Se informa la cesación del Director Suplente Edelmiro Jose Speranza por vencimiento de mandato Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73680/22 v. 16/09/2022

**HOSTERÍA CIERVO ROJO S.A.**

CUIT: 30-71571563-1. Por Acta de Asamblea del 06/09/2022 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa Presidente: ADRIAN EDUARDO FERNANDEZ y director Suplente: ALEJANDRO LUIS SPADAFORA. Ambos denuncian domicilio especial en Manuel Ugarte 2789, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/09/2022

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73328/22 v. 16/09/2022

**HOVIKA S.A.**

CUIT 30-68349972-9. Asamblea General Extraordinaria del 11/10/2020: Se aceptó la renuncia del Presidente Horacio Héctor ARBETMAN. Se designó Presidente a Karin Elizabeth ARBETMAN y Directora Suplente a Claudia Viviana IRUNGARAY; ambas con domicilio especial en Arcos 2030, piso 23, departamento D, CABA. Asamblea General Extraordinaria del 14/06/2021: Se aceptó la renuncia de la Presidente Karin Elizabeth ARBETMAN. Se designó Presidente a Nora Claudia STANCICH, con domicilio especial en Arcos 2030, piso 23, departamento D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 16/09/2022 N° 73617/22 v. 16/09/2022

**HUCAL S.A.**

(30620010614) Por Acta Directorio 06/08/2021 y Asamblea del 27/08/2021 se Designan Presidente María Cristina Flores y Directora Suplente María Gabriela Flores Piran. Fijan domicilio en Blanco Encalada 1255 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73714/22 v. 16/09/2022

**INDUNOR S.A.**

30515772819. Por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2022: (i) se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 3 el de Suplentes; (ii) se designó directores titulares a Alessandro Battaglia, Michele Battaglia, Riccardo Battaglia, Claudia Andrea Moreiro y Fabrizio Donegá, y suplentes a Antonio Battaglia, Lorenzo Battaglia y Andrea Battaglia; (iii) se designó Síndico Titular al Dr. Pablo Federico González de las Gradillas y Síndico Suplente al Dr. Eduardo Luis Vivot. Por reunión de Directorio del 06/06/2022 se distribuyeron cargos: Presidente Michele Battaglia, Vicepresidente Primero: Claudia Andrea Moreiro, Vicepresidente Segundo: Alessandro Battaglia, Vicepresidente Tercero: Riccardo Battaglia, Director Titular Fabrizio Donegá. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11°, CABA. El síndico titular y síndico suplente constituyeron domicilio especial en Av. Leandro Alem 986, piso 10° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2022

JUAN ERNESTO CURUTCHET - T°: 42 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73757/22 v. 16/09/2022

**KARDEN S.A., EMDELA INC S.A. Y WALABI S.A.**

CUIT: 30-70716168-6; 30-70954985-1; 30-70954989-4. ESCISIÓN FUSIÓN: A los fines dispuestos por los Artículo 83, inc. 3° y 88 inc. 4, Ley 19.550 se hace saber por tres días la escisión-fusión de KARDEN S.A., EMDELA INC S.A. y WALABI S.A., donde Karden S.A. es la Sociedad Escindida y Emdela Inc S.A. y Walabi S.A. son las sociedades absorbentes. Karden S.A.: Sede Social: Viamonte 352, Piso 5°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 12/10/99, Nro. 15099, Libro 7, de Sociedades por Acciones, capital social \$ 12.000. Emdela Inc S.A., Sede Social: Viamonte 352, Piso 5°, C.A.B.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14/07/2014, Nro. 12615, Libro 69, de Sociedades por Acciones; Walabi S.A.: Sede Social: Viamonte 352, piso 5°, C.A.B.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/05/2014, Nro. 8964, Libro 69 de Sociedades por Acciones. Escisión-Fusión: Emdela Inc S.A. y Walabi S.A. son las sociedades absorbentes, quedando por lo tanto como subsistentes y Karden S.A. es la sociedad escindida y absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 28/06/22 y a lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias unánimes de accionistas de las sociedades de fecha 10/08/22. La escisión-fusión se efectúa en base a balances especiales al 31/03/22, a cuya fecha las valuaciones eran: KARDEN S.A.: Activo: \$ 4.267.557.710, Pasivo: \$ 164.069.787; EMDELA INC S.A.: Activo: \$ 4.739.518.292, Pasivo: \$ 9.800; y WALABI S.A.: Activo: \$ 4.740.031.898, Pasivo: \$ 79.800; Las Sociedades absorbentes no aumentan su capital en razón de que el activo absorbido ya formaba parte de su patrimonio neto. Reclamos de ley: Viamonte 352, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de las tres sociedades, las tres de fecha 10/08/2022

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73701/22 v. 20/09/2022

**KARNICERIA'S S.A.**

CUIT 30-71026003-2, En asamblea General Ordinaria del 12/08/2022 se reeligen a Presidente Carlos Alberto Alanis y Directora Suplente Blanca Alicia Cornejo por el periodo de dos ejercicios y constituyen domicilio especial en Nazca 1900 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/08/2022

BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73474/22 v. 16/09/2022

**KARPINO S.A.**

CUIT: 30-70823574-8. Por Acta de Asamblea del 06/09/2022 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa Presidente: PABLO ENRIQUE METEÑA, Vicepresidente: JOSÉ VICENTE RIBES y Directora Suplente: OLGA MARÍA FREZZINI. Todos denuncian domicilio especial en Av. General Savio 2039, Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/09/2022

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73563/22 v. 16/09/2022

**KAYUMA S.A.**

IGJ 1875631. CUIT 30-71442235-5. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/08/2022, se ha designado el Directorio de la sociedad. Presidente: Gianfranco PASIN (H) 31.422.131, 20-31422131-2, Director Suplente: Gianfranco PASIN (P), 92.240.304, 20-92240304-0. Todos con domicilio especial en la calle Av. Arcos 2970, CABA. Antigua composición: Presidente: Gianfranco PASIN (H), Director Suplente: Gianfranco PASIN (P). Plazo de Duración: 3 ejercicios. Guido Martorano, autorizado por Reunión de Directorio de 16/08/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2022  
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73544/22 v. 16/09/2022

**KING SWEET S.A.**

CUIT 30640151850. Por asamblea ordinaria del 25/01/2022 se designó Presidente a Victor Jose Saban y Director Suplente a Marcelo Isaac Saban, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6500, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/09/2022  
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73384/22 v. 16/09/2022

**LA SORTIJA S.A.C.I.F.I.A.**

CUIT 30599604258 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/03/2022, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2) del artículo 88 de la L.G.S. se resolvió: a) Sociedad Escidente: LA SORTIJA S.A.C.I.F.I.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 07/09/1972 bajo el N° 3254, folio 394, del Libro 76, Tomo A, de Sociedades por Acciones, con sede social en Tronador 3430, T2, piso 2, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El activo y el pasivo de la Sociedad Escidente ascienden respectivamente a \$ 9.210.446,03 y \$ 1.177.412,18 al 31/12/2021. c) La Sociedad Escisionaria contará con un patrimonio neto de \$ 540.000, compuesto de \$ 540.000 de activo y sin pasivo. d) Sociedad Escisionaria: "TXIMINO S.A."; con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle 25 de mayo N° 577, 2 piso, Of. 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 10/03/2022. Abogado, Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73703/22 v. 20/09/2022

**LAPONCE S.R.L.**

CUIT 30717555828. Reunión de socios 12/08/2022 aceptó la renuncia de Fernanda Etchart Ponce al cargo de gerente y designó a Juan Manuel Ferreiro como gerente, quien constituye domicilio especial en José Antonio Terry 250 piso 3 Depto C CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 12/08/2022  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73775/22 v. 16/09/2022

**LATIN AMERICA POSTAL S.A.**

30-66315061-4. Asamblea: del 05/09/2022 eligió el Directorio por 2 años. Presidente: Pablo Norberto Guerchi, Director Titular: Fernando Torre. Director Titular: Facundo Dalmiro Guerchi, Directora Suplente: Kiara Sofia Guerchi, aceptan sus cargos y fijan domicilios especiales en Humberto Primo 133, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2022  
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73770/22 v. 16/09/2022

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**LIBRIZZI Y ASOCIADOS S.A.**

Cuit 30-71128536-5. Por Acta de Asamblea del 19/11/2021, por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente Luis Alberto Librizzi; Vicepresidente: Mariano Librizzi; Director Titular: German Librizzi y Director Suplente Lucas Librizzi, se designó un nuevo directorio: Presidente Luis Alberto Librizzi; Vicepresidente: German Librizzi; Director Titular: Mariano Librizzi y Director Suplente Lucas Librizzi, todos con domicilio especial en Esmeralda número 684, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/11/2021  
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73349/22 v. 16/09/2022

**LOGICALIS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-62188555-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 5/09/2022 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Robert Broncho Baillkoski como Director Titular y Presidente y de la Sra. Cecilia Inés Ricciuti como Directora Titular y Vicepresidente; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Rodrigo Longhi Romero como Director Titular y Presidente, y al Sr. Alejandro Pablo Sajón como Director Titular y Vicepresidente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 955, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/09/2022.  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73540/22 v. 16/09/2022

**M.NAHMIAS S.A.C.I.**

CUIT N° 33-50062564-9. Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2022 cesó directorio elegido por AGO del 10/05/2021: Presidente: Mauricio Andrés Safdie, Vicepresidente: Edgardo David Btsh, Directores Titulares: Enriqueta Nahmias, Marina Adriana Btsh, Diana Alicia Btsh de Pojomovsky, Rafael Eduardo Safdie, Ariel Safdie. Directores Suplentes: Alejandro I. Safdie, Juan Btsh. Nuevo Directorio: Presidente: Mauricio Andrés Safdie; Vicepresidente: Edgardo David Btsh; Directores Titulares: Enriqueta Nahmias de Safdie; Marina Adriana Btsh; Diana Alicia Btsh de Pojomovsky; Dora Nahmias de Btsh, Rafael Eduardo Safdie y Ariel Safdie. Directores Suplentes: Alejandro I.Safdie y Juan Btsh, todos ellos con domicilio especial en Gral.Cesar Díaz 2849, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Mandato 1 año.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2022  
monica haydee mauro - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73741/22 v. 16/09/2022

**MANZONE S.A.**

(30-71202636-3) Por acta de Asamblea de fecha 27/04/2022, se resolvió reelección por vencimiento de mandato, Presidente: Christian Maximiliano Aguilar; Directores Suplentes: Karl Dietrich Seither, Ambos constituyen domicilio especial en H. Yrigoyen 434, 7mo oficina "15", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 12/09/2022 Reg. N° 465  
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73712/22 v. 16/09/2022

**MI. A. GUE. S.A.**

CUIT 30-68577379-8. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2022 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 titular y 1 suplente, por 3 EJERCICIOS de la siguiente manera: PRESIDENTE: Miguel Ángel GUERRA y DIRECTORA SUPLENTE: Elsa Beatriz PISSANI, quienes fijaron domicilio especial en Simbron 3375, departamento segundo CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior es PRESIDENTE: Miguel Ángel GUERRA y DIRECTORA SUPLENTE: Elsa Beatriz PISSANI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2022  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73715/22 v. 16/09/2022

**MITRALTO S.A.**

CUIT 30-61994810-2. Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria del 01/04/2021 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Claudia Elisabet Spinelli y Director Suplente: Francisco Mario Montoto, y 2) Asamblea Ordinaria del 21/04/2022 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Claudia Elisabet Spinelli y director suplente: Francisco Mario Montoto. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Juez Tedín 2928, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 07/09/2022 Reg. Nº 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73626/22 v. 16/09/2022

**MP TENDENCIAS S.R.L.**

CUIT 30-71612315-0. Por Acta de Reunión de Socios del 2/8/22, se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Rivadavia número 2962, Piso 9, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/08/2022  
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73318/22 v. 16/09/2022

**NATURALMENTE ALIMENTOS S.A.**

CUIT 30-71169082-0. Por Asamblea del 1/9/2022 se designa Directorio: Presidente: Jorge Omar Rafael, Directores Titulares: Matías Rafael, Jose Maria Alejandro Minnella y Director Suplente al Señor Sebastian Viggiola quienes constituyen domicilio especial en, Zapiola 4248, Piso 1 depto D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2022  
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73512/22 v. 16/09/2022

**NATURGY BAN S.A.**

CUIT 30-65786411-7. Se hace saber que por escritura 899 del 09/09/2022, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 16/03/2022 y Acta de Comisión Fiscalizadora del 11/05/2022, en las cuales se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Antonio GALLART GABAS; VICEPRESIDENTE: Alberto GONZALEZ SANTOS; DIRECTORES TITULARES: Rafael SALAS COX, Horacio Carlos CRISTIANI, Uriel Federico O'FARRELL, Federico José Basualdo RICHARDS, Alejo SORRENTINO, Alan WHAMOND y Luis Gonzalo PALACIOS VAZQUEZ; DIRECTORES SUPLENTE: Gabriel Enrique María WILKINSON, Martín Roberto YAÑEZ, Adolfo Daniel MENDIVIL, Gerardo Néstor GOMEZ, Omar Alberto PAYERO, Emilse Alejandra JUAREZ, Alejandro Fabián DIAZ, Nicolás Agustín NUÑEZ y Guillermo AMBROGI.- COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Miguel Alejandro Máximo TESON, Ernesto José GENCO y Guillermo STOK y SINDICOS SUPLENTE: José Luis ZAPATA, Jorge MURATORIO y Raquel Inés OROZCO.- Todos los Directores Titulares y Suplentes constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A.; a excepción de O'Farrell en Avenida de Mayo 651, 3º piso C.A.B.A.; Ambrogi en Lavalle 310 C.A.B.A. y Richards, Sorrentino, Juarez y Nuñez en Tucumán 500, 2º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 899 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73772/22 v. 16/09/2022

**NETCLODI S.A.**

CUIT: 30-70864891-0. Por Asamblea del 30/8/2022 se designan presidente a Adrián Eduardo Catania y Directora Suplente a Eufemia Olano López ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/08/2022  
CLAUDIA ISABEL CABAÑA - Tº: 96 Fº: 60 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73564/22 v. 16/09/2022

**NUDO S.A.**

CUIT: 33-70223426-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 16/05/2022 y Actas de Directorio del 17/05/2022 y 30/05/2022 se designó el Directorio: Presidente: José Antonio Santoli, Vicepresidente: Pablo Barro, Directores Titulares: 1°: Adriana Crespo y 2°: Ángel Luis Faija, Directores Suplentes: 1°: Daniel José Rodríguez y 2°: Fabián Legari. Consejo de Vigilancia: Titulares: Ramón Horacio Alvarez, Nicolás Scrocca y Eduardo Dos Santos Silva. Suplentes: Francisco Simone y Héctor Daniel Dos Santos Silva. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2022  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73753/22 v. 16/09/2022

**OK CONSUMER FINANCE S.A.**

30-71504498-2. En los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica al público en general y en especial a los deudores, fiadores, avalistas u obligados bajo los Créditos referidos más adelante, que en virtud de la Compra de Cartera sin Recurso del 12/05/2022; de la Compra de Cartera sin Recurso del 22/05/2022 y de la Compra de Cartera sin Recurso del 30/05/2022 (las "Ofertas"), Ok Consumer Finance S.A. (el "Cedente") cedió sin recurso a favor de Banco ITAU ARGENTINA S.A. ("Cesionario") una cartera de créditos otorgados por el Cedente a personas humanas cuyo detalle se adjunta como Anexo I a las Ofertas (los "Créditos") y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Cedente sitas en Avenida Belgrano 312 Piso 1 Dpto 11, CABA y en las oficinas del Cesionario sitas en Victoria Ocampo 360 Piso 8, CABA. Los pagos bajo los Créditos deberán continuar siendo realizados y percibidos por el Cedente en su carácter de administrador y agente de cobro de los Créditos en beneficio del Cesionario, excepto que el Cesionario resuelva la revocación de dicha función y notifique otro mecanismo de pago a los deudores cedidos y sin necesidad de invocar el incumplimiento del Cedente, en cuyo caso los pagos deberán efectuarse únicamente según indique el Cesionario para tener efectos liberatorios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/4/2021 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73699/22 v. 16/09/2022

**OK CONSUMER FINANCE S.A.**

30-71504498-2. En los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica al público en general y en especial a los deudores, fiadores, avalistas u obligados bajo los Créditos referidos más adelante, que en virtud de la Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 20/05/2022; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 16/06/2022; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 15/07/2022 y de la Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 12/08/2022 (las "Ofertas") Ok Consumer Finance S.A. (el "Cedente") cedió sin recurso a favor de Banco Voii S.A. ("Cesionario") una cartera de créditos otorgados por el Cedente a personas humanas cuyo detalle se adjunta como Anexo I a las Ofertas (los "Créditos") y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Cedente sitas en Avenida Belgrano 312 Piso 1 Dpto 11, CABAA y en las oficinas del Cesionario sitas en Sarmiento 336, CABA. Los pagos bajo los Créditos deberán continuar siendo realizados y percibidos por el Cedente en su carácter de administrador y agente de cobro de los Créditos en beneficio del Cesionario, excepto que el Cesionario resuelva la revocación de dicha función y notifique otro mecanismo de pago a los deudores cedidos y sin necesidad de invocar el incumplimiento del Cedente, en cuyo caso los pagos deberán efectuarse únicamente según indique el Cesionario para tener efectos liberatorios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/4/2021 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73702/22 v. 16/09/2022

**OKLAN GROUP S.A.**

30-71579654-2 por asamblea del 19.8.2022 se resolvió por unanimidad designar a Julieta Roij como Presidente y a Maria Sol Roij como directora suplente. Quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Demaría 4683 Piso 3ro. departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2022 MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73298/22 v. 16/09/2022



**OSCAR R. DI RISIO Y CIA. S.R.L.**

CUIT 30503323717 Por acta de reunión de socios del 07/10/2021 se cambió la sede social sin reforma del estatuto. Nueva sede Chascomús 5709 CABA y se nombró Gerentes a Oscar Eduardo Di Rasio y Claudio Alberto Di Rasio, todos con domicilio especial en Chascomús 5709 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 07/10/2021  
Elvira Angela Hansen - T°: 106 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73364/22 v. 16/09/2022

**PEKE S.A.**

CUIT: 30-71113231-3 Por asamblea ordinaria del 8/07/2022 cesaron como Presidente Ricardo Maximiliano Lopez y como Director Suplente Damian Bonfili. Se designo Presidente: Ricardo Maximiliano Lopez y Director Suplente Damian Bonfili, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Picheuta 1518, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 08/07/2022  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73356/22 v. 16/09/2022

**PEPINNINI S.A.**

CUIT: 33-71222954-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/09/22, se aprobó por unanimidad: Cambiar la denominación social de la sociedad PEPINNINI S.A., resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "POWER MINERALS S.A.", reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social y quedando redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina "Power Minerals S.A." continuadora de "Pepinnini S.A." con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2022  
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73754/22 v. 16/09/2022

**PLUSPETROL S.A.**

30-67822401-0. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 12/5/22, se designa Directorio y Sindicatura por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: German Patricio Macchi, Vicepresidente: Hector Alfredo Poli, Director Titular: Nancy Beatriz Repetto, todos con domicilio especial en Lima 339, CABA. Síndicos Titulares: Carlos Alberto Lagomarsino, Marta Susana Serra y Pablo César Deluca, Síndicos Suplentes: Alicia Ester Doyharzábal, Roberto Guillermo Vacca y Celina Beatriz Josseahme. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2022  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73765/22 v. 16/09/2022

**POBLAR DESARROLLADORA S.A.**

30-71457789-8. Por esc. N° 579 del 06/09/2022 al folio 2.174, se instrumentó lo resuelto por: 1. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 6 del 24/02/2020 a fojas 10/11 del Libro de Acta de Asambleas 1, se resolvió elegir el siguiente directorio: PRESIDENTE: Guillermo GUASSARDI, DNI 20.842.128, domicilio en Pasaje del Solo 566, de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, pcia. Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Cesar BARTOLOMÉ, DNI 17.477.301, domicilio en Colón 982, de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre de Pcia. Bs.As., por el periodo de tres (3) años y 2. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 8 del 9/12/2021 a fojas 13 del Libro de Acta de Asambleas 1, por unanimidad se resolvió: Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente de Enrique Cesar Bartolomé, la cual es aceptada. Se elige para dicho cargo hasta la finalización del presente mandato a: Silvio Alejandro CARMONA, D.N.I. 25.940.905, domiciliado en Chubut 1650, Barrio La Josefina lote 43, Villa Rosa, Partido de Pilar, pcia. Bs. As., las autoridades electas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 711, Piso 4°, Oficina "8", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 579 de fecha 06/09/2022 Reg. N° 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73736/22 v. 16/09/2022

**PROMECOR PRODUCTORA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

CUIT: 30657048689. Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/22 se aceptó la renuncia de Tomás Allande a su cargo de director titular y Vicepresidente y se designó en su reemplazo y en idéntico cargo a Gastón Gil, quien constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 21 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/08/2022  
tomas raul peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73385/22 v. 16/09/2022

**PRONTO TRASLADOS S.R.L.**

30715183044- Por acta del 29/7/22 se reformo la sede social a Senillosa 76, piso 7. Depto A CABA. Por cesión del 30/8/22 María Del Carmen OBREGON cedió 150 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 30.000 en cuotas de \$ 100 quedo suscripto por: Gonzalo Rodrigo TOLEDO 150 cuotas y José Luis DA CORTE 150 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 29/07/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/09/2022 N° 73623/22 v. 16/09/2022

**PROVINCANJE S.A.**

(33-66329330-9). Por asamblea y directorio del 12/05/2022, se resolvió designar un nuevo directorio por un ejercicio, resultando electos: Presidente: Alejandro Damián Mella, Directores titulares: Carlos Mario Pessi, Lucio Rodrigo Gaitán, Eduardo Roque Covello y Martín Gustavo Aguirre, Directores Suplentes: Karina Guadalupe Gómez Vara, Rosa Evangelina Castaño, Alexis Ariel Cantenys, Carlos Alberto Tapia y Eduardo Fabián Lembeye. Los Directores designados constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Alejandro Damián Mella en Av. de Mayo 701, piso 24, CABA, el Sr. Carlos Mario Pessi en Sarmiento 643, piso 7, CABA, Lucio Rodrigo Gaitán en Rivadavia N° 615, Rawson, Chubut, Eduardo Roque Covello en Av. E. Madero 1182, CABA., Martín Gustavo Aguirre en Bartolomé Mitre 434, CABA, Karina Guadalupe Gómez Vara en Av. De Mayo 701, piso 24, CABA, Rosa Evangelina Castaño en Sarmiento 643, piso 7°, CABA, Alexis Ariel Cantenys en Bartolomé Mitre 434, CABA, Carlos Alberto Tapia en Rivadavia 615, Rawson, Chubut, y Eduardo Fabián Lembeye Av. E. Madero 1170, CABA. Todos los directores han aceptado el cargo. Por directorio del 24/02/2022 se trató la renuncia de Marcio Takeda. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/05/2022  
Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73648/22 v. 16/09/2022

**S SYL S.A.**

CUIT 30-71193640-4. Por reunión de directorio del 3/8/22 se mudó sede social a 25 DE MAYO 168, 7° PISO, U.F. "42", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2022  
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73542/22 v. 16/09/2022

**S. CADRANEL S.A.**

CUIT 30-59565880-9. Por escritura del 07/07/2022 y Acta del 06/12/2021 se designa Presidente: Samuel Cadranel, Directores Titulares: Patricia Julia Cadranel, Claudia Cadranel y Frida Silberg, Director Suplente: Walter Dominguez. Todos con domicilio especial en Lavalle 445 PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 1844  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/09/2022 N° 73382/22 v. 16/09/2022

**SARAI AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.**

30-56064397-3, Por Asamblea del 26/12/2019 se decidió designar por vencimiento del plazo de mandato y por unanimidad: Presidente Carlos José Pies. Juan Martin Krag como Director Titular y Vicepresidente. Directora Suplente a Alejandra María Pies. CESE: Por Asamblea 19/04/2021 se decide con motivo de fallecimiento del director titular Juan Martin Krag, que completara el mandato: Pedro Nicolas Krag, DNI 10.473.150, quien acepto el

cargo, todos con domicilio especial en Rivadavia 1545 piso 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 23/08/2022 Reg. Nº 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73789/22 v. 16/09/2022

### **SILMON S.A.**

CUIT: 30-70886453-2.- Comunica que por Actas de Asamblea del 28/12/2021 y de Directorio del 30/12/2021 en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Antonio Héctor RICCILLO y como Director Suplente: Miguel Ángel RICCILLO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 26, Piso 1º, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 06/09/2022 Reg. Nº 1792  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73389/22 v. 16/09/2022

### **SISTEMAS OPERATIVOS ARGENTINOS S.A.**

30-54725809-2. Por actas de asamblea y directorio del 11/8/2022, la sociedad renovó los mandatos de los directores titulares y suplente y distribuyó los cargos. Presidente: Eduardo Manuel Victorica; Director Titular: Juan Martín Victorica; Directora Suplente: María Dolores Silva, todos con domicilio especial Rondeau 3155, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/08/2022  
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 16/09/2022 Nº 73550/22 v. 16/09/2022

### **SOMATRA S.A.**

CUIT 30-70783027-8. Por esc del 14/09/2022, se elevó a escritura pública la asamblea del 1/04/2021, se designa Director titular y Pre-sidente: Alejandro BECERRA, argentino, nacido el 14/02/77, casado, DNI 25.802.732 y C.U.I.T. 23-25802732-9, domiciliado en la calle Florida 833, 3º piso, of. 317, C.A.B.A y Director Titular y Vicepre-sidente: Bruno COMPÁ, argentino, nacido el 25/02/81, casado, DNI 28.673.468 y (C.U.I.T.) 20-28673468-6, domiciliado en la calle Tabaré 1.521, de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Florida 833, 3 piso, oficina "313", C.A.BA, lugar donde fijaron domicilio especial los directores y aceptaron cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1426  
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73306/22 v. 16/09/2022

### **SPORTMEN CLUB S.A.**

CUIT 30708788291. En Asamblea del 22/7/22 por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Stella Maris De Feo, DIRECTORA SUPLENTE: María Paulina Herrero De Feo, fijan domicilio especial en Jorge Newbery 3432, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/07/2022  
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73675/22 v. 16/09/2022

### **SURAMERICANA DE PLÁSTICOS SOPLADOS S.A.**

CUIT: 30-70967627-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2021 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) designar como Presidente y Director Titular al Sr. José Horacio Cohen y (ii) designar como Director Suplente al Sr. André Luiz Guimarães. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/05/2022 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) designar como Presidente y Director Titular al Sr. Vilmar Correa Alves y (ii) designar como Director Suplente al Sr. Eduardo Ratto de Freitas Guimaraes. Todos los directores designados aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2021 y de fecha 13/05/2022  
Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73700/22 v. 16/09/2022

**T-SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

CUIT Nº: 30-69349636-1. Por Asamblea General Ordinaria del 08/04/2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar, por el término de tres (3) ejercicios, a la Sra. Angélica Vitali como Directora Titular y Presidente de la Sociedad, a la Sra. Suzana Falavigna como Directora Titular y Vicepresidente, a la Sra. Elisabeth Schneider como Directora Titular y al Sr. Marcio de Souza como Director Suplente. La Sra. Elisabeth Schneider constituyó domicilio especial en Reconquista 336, piso 11, oficina X, C.A.B.A.; y los Sres. Angélica Vitali, Suzana Falavigna y Marcio De Souza constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2022

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73372/22 v. 16/09/2022

**TAEDA S.A.**

Cuit: 30-70931104-9. Por Asamblea del 04/07/2022 se resolvió designar: Presidente: Mario Guillermo Montoto, Director Suplente: Gustavo Ernesto Gorri; ambos con domicilio especial en Piedras 1333, piso 2º, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73627/22 v. 16/09/2022

**TECOREI S.A.**

CUIT 30709185361 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2020 se resolvió designar por unanimidad como Presidente y Directora Titular a la Sra. Juana Blanca María Josefa de la Bouillierie y como Director Suplente al Sr. Rafael Obligado. Ambos aceptaron dichos cargos y constituyeron domicilio en Libertad 1365, piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2020  
francisco jose carratelli - Tº: 71 Fº: 124 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73695/22 v. 16/09/2022

**TOMMY GUN ENTERTAINMENT S.A.**

30-71017368-7 Por Asamblea del 11/04/2022 se designó por tres ejercicios a ERNESTO ALEJANDRO TARANTO Presidente y Director Titular y a CAROLA LAGOMARSINO Directora Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2069 Piso 1 Departamento "C" CABA. Se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2069 Piso 1 Departamento "C" CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022  
Leandro Nicolas Di Centa - Tº: 121 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73752/22 v. 16/09/2022

**TOTAL CONCRETO S.A.**

30-71637415-3. Por esc. N° 85 del 13/09/2022 al folio 347, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022, a fojas 6 del libro de Actas de Asambleas 1, por unanimidad se resolvió elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios, por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Melina Sol RINALDI, argentina, nacida el 13/03/1986, soltera, D.N.I. 32.243.655, C.U.I.T. 27-32243655-1, domiciliada en Ugarte 3328, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Christian Oscar ORLANDE, argentino, nacido el 13/12/1974, soltero, D.N.I. 23.701.675, C.U.I.T. 20-23701675-1, domiciliado en Lugones 3226, 2º piso, departamento "C" C.A.B.A., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lugones 3226, 2º piso, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 13/09/2022 Reg. N° 658

Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73738/22 v. 16/09/2022

**TRANSCOM S.A.**

CUIT: 30-65097836-2.- Comunica que por Acta de Asamblea del 28/12/2021 y de Directorio del 30/12/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Antonio Héctor RICCILLO y como Director Suplente: Daniel CONTRERAS, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Combate de los Pozos 272, 4º Piso, "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73390/22 v. 16/09/2022

**TRANSPORTE INTELIGENTE S.A.**

CUIT 30-71748687-7. Por Escritura 60 del 08/09/2022. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 06/07/2022 se acepta la renuncia del Presidente MENEZES DE ANDRADE SOUZA RODRIGO, y Director Suplente CAPOCASA JUANA GABRIELA, y se nombró nuevo directorio. Presidente: RICHARD ALEXANDER HERNANDEZ ORTEGA, venezolano, 15/05/1996, soltero, DNI 96.052.409, CUIT 20-96052409-9, domicilio Juan Domingo Perón número 3753, pb, dpto 4, Lanús, Pcia Bs As., y Director Suplente: ALBERT ENRRIQUE MENDOZA HEIDER, venezolano, 20/10/1996, soltero, DNI 96.097.340, CUIT 20-96097340-3, domicilio Ciudadela 1237, CABA. Fijan domicilio especial en Cervantes 3643, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 1814 Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73335/22 v. 16/09/2022

**TRANSPORTE Y SERVICIOS DE SPOMER E HIJOS S.R.L.**

CUIT 30-71746897-6. Por escritura del 24/08/2022 Néstor Fabian Spomer donó 400 cuotas sociales a Marcos Daniel Spomer, quedando la tenencia final de la sgte forma: Néstor Fabian Spomer 800 cuotas y Lucas Martin Spomer, Nicolás Fabián Spomer y Marcos Daniel Spomer 400 cuotas sociales cada uno, todas de \$ 1000 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 24/08/2022 Reg. Nº 15 de Vicente López Prov de Bs As

Maria Isabel Abdala Zolezzi - Tº: 123 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73514/22 v. 16/09/2022

**VANGUARDIA PROTESICA S.R.L.**

30709496510 Por escritura privada del 27 de junio del 2022 se decidió que María Patricia Speroni vende, cede y transfiere la plena propiedad de 420 cuotas de la Sociedad, representativas del 35% del capital social de la Sociedad a favor de Marcela Cristina Silva, por un precio total de \$ 4.200 Quedando las participaciones sociales de la Sociedad conformadas de la siguiente manera: Juan Pablo Rizzo: 780 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada cuota y Marcela Cristina Silva: 420 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada cuota; por la misma escritura y atenta la renuncia de María Patricia Speroni a su cargo de gerente, se decidió designar como gerente a Juan Pablo Rizzo quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la calle Pedro Lozano 2648, piso 1, departamento A de CABA, finalmente y por la misma escritura, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad a la calle Pedro Lozano 2648, piso 1, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funciona el centro principal de la dirección y administración de la sociedad.

Autorizado según instrumento privado CONVENIO PRIVADO de fecha 27/06/2022

Roxana Kahale - Tº: 37 Fº: 770 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 Nº 73691/22 v. 16/09/2022

**VENANCIO FRIENDS G4 S.R.L.**

(30-71565241-9). Por escritura 198 del 30/08/2022, ante Esc. Jazmin ADAMOVSKY SEREBRISKY, Registro 1167 de su adscripción: I) Martín Adrián LEWI CEDIÓ a Claudio Leonardo GULCHIN 49.995 cuotas, representativas de \$ 49.995. El capital social queda suscripto así: 1) Claudio Leonardo GULCHIN, 99.990 cuotas representativas de \$ 99.990, 2) Luciano Andrés WAIMBLUM 25.005 cuotas, representativas \$ 25.005 y 3) Alberto Alejandro FALAQ 25.005 cuotas, representativas de \$ 25.005. II) Cambio de sede sin reforma: se traslada de Lavalle 1675, piso séptimo, oficina 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Venancio Flores 2953, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 30/08/2022 Reg. Nº 1167 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 30/08/2022 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 Nº 73350/22 v. 16/09/2022

**VERSILIA SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71643771-6. Por Acta de Asamblea del 21/07/2022 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: Edmundo Walter DYLOWSKI y DIRECTORA SUPLENTE: Karina Andrea SZUSTYK. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVO domicilio social: CERRITO 822, PISO 5º, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/07/2022  
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73688/22 v. 16/09/2022

**VILAXOAN S.R.L.**

CUIT 30-68495279-6

1) Instrumentos Privados: 30/08/2022: Daniel Bruno Taccone y Monica Neuenburg ceden 535.000 cuotas: a Pablo Miguel Sachnik Hrican: 374.500 cuotas, a Maria del Rosario Sachnik Vellez: 80.250 cuotas y a Maria Cecilia Sachnik Vellez: 80.250. 2) El Capital de \$ 535.000 representado por 535.000 cuotas de \$ 1 c/u, se Suscribe: Pablo Miguel Sachnik Hrican: 374.500 cuotas, Maria del Rosario Sachnik Vellez: 80.250 cuotas y Maria Cecilia Sachnik Vellez: 80.250 cuotas; suscripto e integrado totalmente. 3) Daniel Bruno Taccone, renuncia a su cargo de Gerente. Se designan Gerentes a Pablo Miguel Sachnik Hrican, Maria del Rosario Sachnik Vellez y Maria Cecilia Sachnik Vellez, duración igual que sociedad, Uso de firma: Indistinto, domicilio especial: Paraguay 5219, Piso 5, Depto. A, C.A.B.A. 4) Cambia sede social llevándola a la calle Paraguay 5219, Piso 5, Depto. A.- Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: 30/08/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunio0n de socios de fecha 30/08/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - Tº: 107 Fº: 653 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73720/22 v. 16/09/2022

**VISION PILAR S.A.**

CUIT 30-71649147-8.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/06/2022, Escritura N° 227 Folio 750 del 07/09/2022 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Oscar Ignacio CAVALLARI.- DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Fernanda GOMES.- Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Castro Barros 105 15º Piso Departamento "A" C.A.B.A.- Se aceptaron las renunciaciones del Directorio anterior.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: La nueva sede social se establece en CASTRO BARROS 108 PISO 15 DEPARTAMENTO "A" CAPITAL FEDERAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73593/22 v. 16/09/2022

**VISION SALUD S.A.**

CUIT 30-71562607-8.- Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2022, Escritura N° 228 Folio 753 del 08/09/2022 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sabrina Valeria GUYET RISSER; DIRECTOR TITULAR: Nicolás Maximiliano FORESI; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Marcelo GUYET; DIRECTOR MEDICO: Paula Vanesa SALGADO.- Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Ramon Falcón 2020 5º Piso C.A.B.A.- Se aceptaron las renunciaciones del Directorio anterior.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2022 N° 73575/22 v. 16/09/2022

**VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.**

CUIT 30-65516991-8. Por reunión de Directorio del 26.08.2022 se aprobó que el Directorio que cesó en sus funciones en la Asamblea del 17.05.2022 estaba integrado por 2 miembros titulares: Fernando CAMPOS SALVA, como Director Titular y Presidente de la Sociedad y el Sr. Pablo Alfredo Pizzutiello. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2022

CARLOS MARTIN LUFRANO - Tº: 75 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2022 N° 73766/22 v. 16/09/2022

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 30/8/2022, en los autos "AJL SA S/QUIEBRA", Exp. 32754/2019, se decretó la quiebra de AJL SA, inscripta en IGJ el 16/09/2009 bajo n° 16126 Libro 46 de Sociedades por Acciones, domicilio social av. Avellaneda 3188 de Capital Federal, CUIT 30--71126420-1. Los acreedores deberán concurrir a verificar su crédito hasta el 4/11/2022 (art. 32 LCQ) ante el síndico Salvador La Spina. El pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviarlas de manera digital en formato PDF al correo electrónico: do@estudiolorenti.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0720762688000001989254, alias lastre.lomo.manera, titular Cristina Nieberding, CUIT 27-10084634-4. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 18/11/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 5/12/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados el 21/12/2022 y 07/03/2023 respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentación contable del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Di Nardo Aimara secretaria

e. 16/09/2022 N° 73629/22 v. 22/09/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12/9/2022 se decretó la quiebra de Gastón Luciano Rojas DNI 28.460.463, en la cual ha sido designado síndica la contadora Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en Eva Perón 2030 PB "A" y teléfono 1150063103, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7/12/22 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/2/23 y el general el día 5/4/23 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ROJAS, GASTON LUCIANO s/QUIEBRA", expte. COM 19982/2021. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Alejandra Marti Secretaria

e. 16/09/2022 N° 73724/22 v. 22/09/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/163, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Incidente N° 163 - IMPUTADO: SAAVEDRA, CARLOS ANTONIO s/SUSPENSION DEL PROCESO POR INCAPACIDAD SOBREVINIENTE", en relación al pedido de suspensión del proceso por incapacidad

sobreviniente formulado por la defensa técnica de CARLOS ANTONIO SAAVEDRA, D.N.I N° 10.296.788, se publica el presente edicto durante tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (05) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)." Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Erwin Herrmann Secretario de Cámara

e. 16/09/2022 N° 73598/22 v. 20/09/2022

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina "206" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a Ricardo Daniel GARCÍA ARAYA (DNI N° 40.243.484, CUIT N° 20402434849); que en el legajo de investigación N° 18, formado respecto de Ricardo Daniel GARCÍA ARAYA, en la causa N° CPE 883/2016, caratulada: "NÉPITO MIGUEL ÁNGEL Y OTROS S/INFRACCIÓN ART. 310 C.P." el día 30 de agosto de 2022 se resolvió "...I.SOBRESEER a Ricardo Daniel GARCÍA ARAYA (DNI N° 40.243.484, CUIT N° 20402434849), en los términos del inc. 3° del artículo 336 del CPPN, por no encuadrar en una figura legal la conducta investigada, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado. III.- SIN COSTAS... Fdo. Pablo Yadarola – Juez - Ante mi - Gonzalo Acuña – Secretario". Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Publíquese por cinco (5) días. PABLO YADAROLA Juez - HERNÁN PANDIELLA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73641/22 v. 22/09/2022

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina "206" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a Gabriel Omar QUINTELA (DNI N° 27.086.564, CUIT N° 20270865640, nacido el 23 de enero de 1979) que en el legajo de investigación N° 17, formado respecto de Gabriel Omar QUINTELA, en la causa N° CPE 883/2016, caratulada: "NÉPITO MIGUEL ÁNGEL Y OTROS S/INFRACCIÓN ART. 310 C.P." el día 30 de agosto de 2022 se resolvió "...I. SOBRESER a Gabriel Omar QUINTELA (DNI N° 27.086.564, CUIT N° 20270865640, nacido el 23 de enero de 1979), en los términos del inc. 3° del artículo 336 del CPPN, por no encuadrar en una figura legal la conducta investigada, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado. III.- SIN COSTAS... Fdo. Pablo Yadarola – Juez - Ante mi - Gonzalo Acuña – Secretario". Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Publíquese por cinco (5) días. PABLO YADAROLA Juez - HERNÁN PANDIELLA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73650/22 v. 22/09/2022

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 1022/2018, caratulada "GRUPO ISOLUX CORSAN S.A. Y OTROS UTE Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica a GRUPO ISOLUX CORSAN S.A. Y OTROS UTE (CUIT N° 30710370862) las siguientes resoluciones judiciales: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2022... Atento el estado de las presentes y conforme lo postulado por el Agente Fiscal instructor mediante el dictamen de fecha 23/3/2022, existiendo el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a GRUPO ISOLUX CORSAN SA Y OTROS UTE...a prestar declaración indagatoria en el marco de estos actuados en las audiencias que a tales fines se fijan para el día 13/7/2022 a las 9:30...Hágase saber...que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; de lo contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la correspondiente Defensoría Pública Oficial.

Asimismo, hágase saber a la referida persona jurídica que quien deberá comparecer a la audiencia es aquella persona que ostente, a la fecha que se fijó la misma, el cargo de representante legal, calidad que deberán acreditar debidamente. Notifíquese...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA. SECRETARIO DE JUZGADO." "Buenos Aires, 8 de julio de 2022...Por cuestiones de agenda del tribunal, reprogramense las audiencias indagatorias, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.,



señaladas respecto de GRUPO ISOLUX CORSAN SA Y OTROS UTE, mediante el decreto de fecha 23/5/2022 (punto 5), para el día miércoles 5 de octubre de 2022 a las 10.30...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA. SECRETARIO DE JUZGADO.” “Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022.1.Por recibido, vista la nota que antecede, toda vez que las diligencias practicadas respecto de GRUPO ISOLUX CORSAN SA Y OTROS UTE resultaron infructuosas (confr. apartados “d” y “e” de la precedente nota), notifíquese la de lo ordenado en autos en fechas 23/5/2022 (punto 5) y 8/7/2022 (punto 2) mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA. SECRETARIO DE JUZGADO.”  
MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - DIEGO ALEJANDRO CHOUELA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73530/22 v. 22/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Magdalena Carolina Avila (DNI N° 28.919.395) que en el marco de la causa N° 2574/2022, caratulada “DEVETAC HECTOR LEANDRO S/ AVERIGUACION DE DELITO” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, el día 02/09/2022, se resolvió declarar la incompetencia en razón de la materia para entender en la causa de referencia y, en consecuencia, remitir las actuaciones a la Cámara en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de esta Ciudad, para que se designe -en la forma de estilo- el Juzgado que deberá intervenir en el caso (arts. 35, 37 y 39 del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 16/09/2022 N° 73371/22 v. 22/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la Dra. Cecilia G. M. De Negre, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Mariela Bonadeo, sito en la calle Paraguay N° 923/925 Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “EN-M CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION c/ NOVAX TECHNIK SA s/PROCESO DE EJECUCION” (Expte. N° 4649/20), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al demandado NOVAX TECHNIK S.A. conforme auto que establece: “Buenos Aires, 7 de julio de 2022.- ...Téngase presente lo manifestado. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, citándose a la ejecutada para que dentro de los cinco días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Hágase saber al presentante que en atención a las disposiciones del Boletín Oficial, el edicto deberá ser acompañado digitalmente para ser confrontado y enviado por el Juzgado y se le informara el numero para ser abonado. Fdo: CECILIA G. M. DE NEGRE”.- CECILIA G. M. DE NEGRE Juez - BONADEO MARIELA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 60164/22 v. 16/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.08.22, se decretó la quiebra de BONORINO SA (CUIT N° 33-54170418-9) en autos “Bonorino SA s/ quiebra” (Expediente Nro. 2927/2018), en la que se designó síndico al Cdor. Daniel Humberto De Filippi con domicilio en Suipacha 1172 4° C (e-mail: berger@estudioberger.org), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.22. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 13 DE SEPTIEMBRE de 2022. JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73562/22 v. 22/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, hace saber que con fecha 11/08/2022, en los autos caratulados: EXEL MED S.A. S/ QUIEBRA, expediente Nro. 11444/2009 se ha procedido a la presentación del informe final y proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de primera instancia. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73460/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°8 A CARGO DEL DR. JAVIER COSENTINO SECRETARIA N° 16 A MI CARGO, SITO EN EN DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PB, DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR DOS (2) DIAS EN LOS AUTOS: "ANSALDI BEHETY S.A S/QUIEBRA .Expte N° 2660/2014, la Presentación de Informe del Proyecto de Distribución final y la Regulación de honorarios de primera instancia, donde el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes debiendo acompañar tres ejemplares. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2022 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73722/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 09.09.2022 se decretó la quiebra de MARIANO OMAR VILLANUEVA (CUIT 23276680749, DNI 27668074), en la cual ha sido designado síndico el contador Jaime Luis Jeiman con domicilio constituido en Lavalle 1312 2° "B" C.A.B.A., te. 1154234121, correo electrónico jljeiman@hotmail.com; con cuenta en el BBVA Banco Frances, caja de ahorro en pesos N° 141/40811/6, CBU N° 0170141440000004081180, para depositar el arancel a nombre del síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.11.2022 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.12.2022 y el general el día 16.03.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 30.11.2022. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VILLANUEVA, MARIANO OMAR s/QUIEBRA", expte. COM 5235/2021. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73461/22 v. 22/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 16/8/22 se decretó la quiebra de Provencional SA Inscripta en la IGJ con fecha 1/6/2004 bajo el n° 6552, L° 25, T° de Sociedades por acciones, CUIT: -30-70883004-2, con domicilio en la calle Libertad 1240-1° Piso "32", de CABA, en autos caratulados: "Provencional SA s/Quiebra" expte: 3246/2022, siendo el síndico designado Contador Javier Eduardo Incardona con domicilio constituido Suipacha 245 7° piso CABA Tel. de contacto 4811-2269/5235-3323, mail estudioyaryurarivello@gmail.com fijándose el día 12 de octubre de 2022 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/provencialsasquiebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Ciudad de Buenos Aires, n° 000001110201688355, CBU 0290000110000016883557 CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 25 de noviembre de 2022 y 9 de febrero de 2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. valeria perez casado Juez - adriana bravo secretaria

e. 16/09/2022 N° 73751/22 v. 22/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero, de Capital Federal, hace conocer por dos días, en los autos caratulados: "ORGANIZACION J. G. SA. S/QUIEBRA" (325/2005), la presentación realizada el 21/06/22, del informe final y proyecto de distribución de fondos, y regulación de honorarios. Se pone a disposición de los acreedores con la prevención de que, de no formular oposición dentro del plazo de diez (10) días, se aprobara el mismo DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73467/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 24/08/22 ha sido decretada la quiebra de SEÑAL ECONÓMICA S.A. (CUIT 30-70196906-1), en los autos "SEÑAL ECONOMICA S.A. S/ QUIEBRA", expediente N° 17615/2019. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OTTO REINALDO MUNCH, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2° "B" Cap. Fed., hasta el día 24/10/22. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (estudio231@yahoo.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, cuenta corriente N° 541642/4 abierta en el Banco Credicoop Coop Ltda., Suc. N° 020, CBU 1910020955002054164246, CUIT 20-05606949-7, DNI 5.606.949, titular: OTTO REINALDO MUNCH. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 7/12/22, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 23/02/23. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, sin previo pago. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73628/22 v. 22/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51 en los autos caratulados "SALMUN DE SASSOON ANA NELLY S/ CONCURSO PREVENTIVO" expte n° 87034/2002, cita por dos días a todos los acreedores del concurso para que dentro del quinto día de finalizada esta publicación manifiesten si han percibido sus créditos o, en caso de corresponder, practiquen las medidas pertinentes para ello, bajo apercibimiento de tenerlos por satisfechos de sus créditos. Buenos Aires, 09 septiembre de 2022 MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/09/2022 N° 71931/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51 en los autos caratulados "SASSOON, ALBERTO EDMUNDO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 131890/1999, cita por dos días a todos los acreedores del concursado para que dentro del quinto día de finalizada esta publicación manifiesten si han percibido sus créditos o, en caso de corresponder, practiquen las medidas pertinentes para ello, bajo apercibimiento de tenerlos por satisfechos de sus créditos. Buenos Aires, 10 agosto de 2021.

DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/09/2022 N° 71289/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1º piso, CABA, hace saber por 1 DIA que en autos "ARANBLAS S.R.L. s/QUIEBRA" (5810/2020) que con fecha 16.6.22 se decretó la revocación del decreto de quiebra dictado el 15.2.22 de ARANBLAS S.R.L. C.U.I.T. 30680237359 con domicilio social en Av. Córdoba 1836 CABA. Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2022. MARÍA CRISTINA O'REILLY Juez - MARÍA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 16/09/2022 N° 73475/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente, a cargo de la Dra. María Eugenia Sidotti, sito en Lavalle 1220, 3º piso, CABA, en los autos caratulados "Arce Lidia Rita s/Cambio de nombre" (Expediente N.º 50317/2021), cita por el término de 15 (quince) días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Lidia Rita Arce. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 10 de agosto de 2022. María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 16/09/2022 N° 61705/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Sidotti, sito en calle Lavalle 1220 tercer piso, CABA, en los autos caratulados: "ESPINOZA, Ariel S/ Cambio de Nombre", Expte. n° CIV 076737/2021 cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles computados desde la última publicación, al cambio de nombre del Sr ESPINOZA, ARIEL DNI 41.353.400. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín oficial. Buenos aires, 6 de junio de 2022.- RD Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 16/09/2022 N° 67621/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "FIUMARA MEZA, EZEQUIEL CLAUDIO ANTONIO s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 56750/2022, se presentó el Sr. EZEQUIEL CLAUDIO ANTONIO FIUMARA MEZA, DNI 35.242.472, solicitando la supresión de su segundo y tercer nombre "Claudio Antonio" para llamarse en adelante "EZEQUIEL FIUMARA MEZA". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 5 de agosto de 2022.- MI MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 60203/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 45, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, EN LOS AUTOS "CARAVETTA TERESA s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", (EXPT. NRO. 2595/19), HA DISPUESTO CITAR Y EMPLAZAR UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES A LA SEÑORA CARAVETTA TERESA, QUIEN NO POSEE DOCUMENTO ARGENTINO, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO. MARIO PEREDO SECRETARIO CARLOS GOGGI Juez - CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 39009/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría Única a mi cargo, de Ciudad Autónoma de Bs. As., sito en Uruguay 714, PISO 3º de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "PEON FERNANDO GABRIEL C/ NAPOLI MARIO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte.

Nº 73804/2017) en virtud de lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147,343 y cc del CPN, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de AURELIO NAPOLI o AURELIO NAPOLI Y FARINA para que dentro del plazo de QUINCE días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Se deja constancia que la demanda y documentación deberán ser consultadas a través del sistema de consultas de causas del Poder Judicial de la Nación <http://scw.pjn.gov.ar/> El presente deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial " Buenos Aires 13 de septiembre de 2022 EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO INTERINO

e. 16/09/2022 Nº 72649/22 v. 19/09/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza al José García a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "GARCIA, JOSE s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. Nº 24619/2022, conforme a lo dispuesto por el art. 85 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 16/09/2022 Nº 66792/22 v. 16/09/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría única a mi cargo, sito en calle Lavalle 1212 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Susana Silvia Chiocchio, L. C. Nº 5.866.154, por diez (10) días para que tome la intervencion que estime pertinente en los autos caratulados "Oliveto, Daniel Luis c/ Chiocchio, Susana Silvia s/ divorcio", expte. Nº 7041/2020, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. EL AUTO QUE ORDENA DICE: Buenos Aires, 13 de junio de 2022.- L En atención a que se ha cumplido el juramento establecido en el artículo 145 del Código Procesal, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días y con los recaudos de los artículos 146 y 147 del código ritual, emplazando al Sra. Susana S. Chiocchio L.C. Nº 5.866.154, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. FDO CELIA E. GIORDANINO, JUEZ NAC. EN LO CIVIL. - El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 29 de agosto de 2022. CELIA ELSA GIORDANINO Juez - francisco de igarzal secretario

e. 16/09/2022 Nº 69036/22 v. 19/09/2022

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/09/2022	IRENE FUKS Y YAMIL KASSIS	73447/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/09/2022	MARÍA TERESA VIVES	73469/22

e. 16/09/2022 Nº 5547 v. 20/09/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/09/2022	ROBERTO ANIBAL SILVA	72676/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/09/2022	AIDA ANA ORTOLA	73435/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/09/2022	PIVA JOSE CARLOS Y ALVAREZ MARIA ISABEL	71018/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/09/2022	BIANCHI ADRIANA IDA	71468/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/09/2022	CHRISTIAN DANIEL VALLS	70117/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/09/2022	CARLOS ALFREDO MALFATTI	72615/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/09/2022	COHEN SARA	72957/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	13/09/2022	BARRAZA MARTIN ARNALDO	72776/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/09/2022	YAÑEZ MARIA LYDIA	72006/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	02/08/2022	ABREGO ALBERTO ARGENTINO	59080/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/09/2022	GONZALEZ JOSE LUIS	72997/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	06/09/2022	JORGE ALEJANDRO PIRIS	70005/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/12/2019	ANA LUCIA RUCCI	100448/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/09/2022	FRANCISCO ORELLANA	72432/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/09/2022	GUISER JULIA	71817/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/09/2022	ADAMOLI GLORIA INES	72788/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/09/2022	COMTE JUAN NORBERTO	72792/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/09/2022	FERNANDEZ VALENTIN Y AZZOLLINI ADELAIDA	71947/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/09/2022	SPERANZA MARIA IRENE	69993/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/09/2022	ANGELA LUJAN GUTIERREZ	72065/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/09/2022	MOISES BOTBOL	72933/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/09/2022	RICARDO TOMAS VERA BARROS	72936/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/09/2022	VALDOVINOS CELESTINA BEATRIZ Y BALAN MARIA FELISA	72663/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/06/2022	GOÑI JUAN CARLOS	40286/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/08/2022	GONZALEZ ANA MARIA	68255/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/09/2022	DELNERI LIDIA ANITA	72829/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/09/2022	PROVENZANO NELIDA	72660/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/09/2022	PALACIN FRANCISCO JAVIER	71965/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/09/2022	OLGA EMILIA GOMEZ RIVERO E ISMAEL NORSCINI	73494/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/09/2022	MONTIVEROS CHRISTIAN WALTER	73443/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/09/2022	JOSE OSCAR CORDOBA	72983/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/09/2022	HECTOR ISMAEL ACUÑA	72174/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/09/2022	PATRICIA ESTHER MARTINO	71031/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/09/2022	MARÍA ELENA SAL PAZ	71582/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/09/2022	MARTA CARMEN MARTÍNEZ	71640/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	01/09/2022	HIGINIO CRAVELLO	68923/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/08/2022	ROBERTO MARCO CARINI IGLESIAS	60413/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/08/2022	MARIA CRISTINA SUAREZ	65674/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/05/2022	HASSEN CARLOS HECTOR	30264/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/08/2022	JOSE MACIAS E ISABEL DEL REY	67220/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/08/2022	LUZ ADRIANA FERRI Y EDUARDO MIGUEL GULMINELLI	68604/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2022	MOZZONI NORMA ANGELA	71910/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/09/2022	DOMINGA FRASCINO	70044/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	26/08/2022	CUSATI NORBERTO OSVALDO	67301/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/09/2022	CALVO LUIS ANGEL	73206/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/09/2022	ESTEVE MARRGARITA INES	73208/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/08/2022	SARA ALCARAZ	63549/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/08/2022	ALICIA MARCELA GORI	67633/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	12/09/2022	LOPEZ SILVIA OLGA	72149/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/09/2022	MARTINS ROBERTO ANTONIO	72506/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/09/2022	SIMON CLAUDIO ALBERTO	71896/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/09/2022	MINGORANCE NOEMI NIEVES	73068/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/09/2022	MARTA LELIA GRAMAJO	71126/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/05/2022	ISABEL INES ALONSO	31290/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/09/2022	ELENA SILVIA CATALINA ADELA MANFREDINI	71554/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	12/09/2022	DI GENNARO LUIS	72433/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/09/2022	SNIDER NEREO NÉSTOR	73063/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/09/2022	OMAR GREGORIO CARRIZO	71258/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/09/2022	MARÍA INÉS PANEBIANCO	72505/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/09/2022	HUGO ANTONIO MEIS Y GENARA RIVAS	72197/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/09/2022	MARÍA TERESA PETTIGIANI	72512/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/09/2022	FREDY CAMEO	72518/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/09/2022	MARÍA ISABEL ENRIQUETA PEÑA	73444/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/09/2022	SEIJAS ANA MARIA	72951/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/09/2022	SINSO EDGARDO RUBEN	72955/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	12/09/2022	GRACIA MARGARITA MADEO	71934/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/09/2022	GARCIA BLANCO RAQUEL	73468/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/02/2022	JUAN DOMINGO PARISI	7887/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/05/2022	MATTO BRUNO ROBERTO	35275/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/09/2022	JULIO ZYMERMAN Y ROSA LEWARTOWSKI	73485/22
79	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑES	12/06/2022	ELIA TOLISANO	43822/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/09/2022	NELIDA TERESITA CORDIANO	72016/22
89	UNICA	MARIA LARA IMBROGNO	31/08/2022	ISAAC BEHAR Y ALEGRA ZAGHA	68471/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/09/2022	HILDA NOEMI FRADE	69067/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/09/2022	CLARA MARÍA URSO Y JORGE ALBOR	72729/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/08/2022	ANGEL ENRIQUE ELLI	60230/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/08/2022	HAYDEE GARCIA	68319/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/09/2022	MARELLO JUAN CARLOS	73000/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2022	SUSANA MABEL HUERTAS MANUELE	73104/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/09/2022	CARLOS ENRIQUE ARENILLAS	72938/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/09/2022	TORRES AMELIA MIRTA	72524/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/09/2022	DE NAPOLI REGINA ANGELICA	72525/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/09/2022	GENOUD GLORIA	72890/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/06/2022	STABILE ANGELA INES	47900/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/09/2022	LEW FLORA	70627/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/08/2022	LONGO FRANCESCO	67528/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/09/2022	HAYDEE SUSANA BIONDI	71115/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/09/2022	LAURA MARTA RODRIGUEZ	73011/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/09/2022	MARÍA FERNANDA RITA BRUNELLI	69979/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/09/2022	ALICIA LOPEZ	72087/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/09/2022	ROSA ELSA GUASCH	72987/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	SCHATZ CELIA	73015/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	PRIETO HECTOR JORGE	73040/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	MARIA HAYDEE PERCEVAL	73064/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	POZOS MARIA AMALIA	73085/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/09/2022	EDUARDO HORACIO ALVAREZ	73093/22

e. 16/09/2022 N° 5546 v. 16/09/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina que en los autos caratulados "COMBUSTIBLES Y ENERGIA S. A. s/QUIEBRA", expte. N° 5467/2018, el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 06 de Octubre de 2022 a las 11:15 hs, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1) Camión marca Volkswagen, modelo 17210, tipo chasis c/ cabina, con tanque cisterna, dominio EPP073, año 2004, en regular estado de conservación. BASE \$ 1200000, 2) 5 Tanques almacenamiento combustible, fijos, horizontales de 50000 litros de capacidad, BASE \$ 75000 cada uno, 3) Tanque almacenamiento combustible, fijo, vertical de 35000 litros de capacidad, BASE \$ 60000, 4) Muebles y útiles: sillas, escritorios, etc., SIN BASE, 5) Marca denominación: Combustible y energía, tipo: marca mixta, clase 35, acta 3054122, toda la clase. SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Con y sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Aranc Ac. 10/99 y 24/00. 0,25%. IVA a cargo del comprador (10,5% camión y tanques, 21% muebles y marca), todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna debiendo integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Los bienes serán entregados

previo pago total del precio de venta. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. Art. 212 de la ley 24.522). El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta, costo y bajo responsabilidad del comprador. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza. EXHIBICIÓN: Camión Volkswagen modelo 17210 y muebles y útiles días 29 y 30 de Septiembre de 2022 en el horario de 13 a 15 hs en el inmueble sito en Km. 98,5 de la ruta N° 5, de la localidad de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, y los tanques de almacenamiento de combustible los días 29 y 30 de Septiembre de 2022 de 9 a 11 hs en Av del Libertador N° 3902 (Parque Industrial Moreno o Barrio Industrial Moreno), Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Informes: 15-5468-8382 o por email a ricardomateyka@yahoo.com.ar. CUIT de la fallida: 30-71138037-6. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2022. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73665/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. PABLO D. FRICK Juez subrogante, Secretaría N° 19 a mi cargo, con asiento en la Avenida Callao 635 PB de esta ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en autos “Copacre S.A. s/QUIEBRA Incidente N° 2” (Expte. COM 032659/2019/2) CUIT fallido: 30709034258, que el martillero Lic. Federico Caballero CUIT: 20292472847, rematará el día viernes 30 de septiembre de 2022 a las 11:00 hs en punto, en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, un rodado Dominio KEJ251, marca Volkswagen, Sedan 5 puertas, modelo Gol Trend 1.6, motor marca Volkswagen CFZ849115, chasis marca Volkswagen N° 9BWAB05U0CT052781, modelo 2011, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 28 y 29 de septiembre de 2022 de 14 hs. a 15:30 hs. en calle San Gines N.º 82, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. BASE: \$ 733.333. Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Los gastos de transferencia de automotor e impuestos y sellos son a cargo del comprador. Conocimiento de autos: habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En caso de adeudarse tasas, impuestos, patentes o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias de la quiebra y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.

Buenos Aires, de septiembre de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73462/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juz. Nac. de 1ra Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, comunica por 2 días en autos: “RICCI, PATRICIO DANIEL C/ MUÑOZ, PEDRO S/ EJECUTIVO”, Exp. 28257/2019, que la Martillera PATRICIA SERAFINI, subastará el 27/9/22, a las 10:30 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en Cap. Fed., Av. Rivadavia 2970/74, unidad 62, piso 7 (designada internamente con la letra “C”) y UC LXIII (baulera), Matr. 9-4895/62 y Compl. LXIII. NC: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 62, Parc. 3, propiedad de Pedro Muñoz. Superficie UF 62: 44,50 m2. Superficie UC LXIII: 2,05 m2. Porcentual: 0,68%. Porcentual: 0,03%. Partida 1.414.667. Deudas: GCBA, \$ 13.363,51 + 1.489,66, al 29/10/21 (fs. 233); AYSA, \$ 1.764,69, al 2/11/21 (fs. 222/4); Expensas, \$ 7.208,62, al 12/10/21 (fs. 167/8) De la constatación realizada por el Martillero surge: OCUPACION: Sra. Adelita Azucena Carrizo Reyes de nacionalidad Peruana, DNI 94828453, quien vive junto a su hermano Hamilton Alexis Anzana Reyes. La Sra Reyes manifiesta que hace aprox. 8 años que vive en ese lugar, se dedica al comercio de ropa e ignora el



nombre de la persona a quien le estaría alquilando. **CARACTERÍSTICAS:** El inmueble que nos ocupa es la UF 62 y la misma se encuentra ubicada en el Piso 7, Dto. "C". El departamento consta de aprox. 40 m2. El mismo posee un dormitorio, living comedor, cocina de amplias dimensiones, piso de parquet, baño completo, gas natural, cloacas y electricidad. El estado de conservación del mismo es bueno. Esta venta se realiza **AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 23.500.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%**. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber el **PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL:** Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. **EXHIBICION:** los días 23 y 26 de septiembre de 2022, en el horario de 10 a 12 hs. BS AS, 8 de septiembre de 2022. **MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA**

e. 16/09/2022 N° 71499/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, sito en Uruguay 714, Piso 3°, C.A.B.A., a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Paula Benzecry, comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. Prop. Esmeralda 532/534/ Oscar Aníbal Lecuona C/ Parisi, Yara María y Otros S/ Ejecución de Expensas", Expte. 44.597/04, que el martillero Emiliano Fassino, CUIT 20-11624932-5, procederá a subastar el día 03 de Octubre de 2022, a las 10:30 horas en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, el inmueble sito en la calle Esmeralda 532/534 Piso 1, UF 8, CABA, Matrícula FR 14-1219/8 con una superficie de 16m2 98dm2. Este inmueble, según constatación, se trata de un departamento del edificio con entrada principal en la calle Esmeralda 534, ubicado en el piso 1° e identificado con el número "08". Consta de 1 ambiente de 5 mt por 3,50 mt con una ventana al aire y luz y piso de parquet en malas condiciones, un pequeño baño sin ducha ni bañera de 1,00 mt por 1,70 mt, con una ventana al aire y luz y una cocina del tipo kichinette de 0,7 mt por 1,70 mt sin conexión de gas. Las medidas enunciadas son aproximadas. Todo el departamento presenta grandes deterioros de pintura y revoque como así también secuelas de haber sufrido un incendio. Tanto en la cocina como en el baño se observan cañerías de agua expuestas. El inmueble se encuentra ocupado y en muy mal estado de conservación. Base: \$ 1.400.000,=. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor. Subastándose tal como se halla en exhibición, se exhibe los días 29 y 30 de Septiembre de 2022 de 10.00 a 12.00 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder; a los fines de darle aún mayor transparencia a los remates. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas: AySA: \$ 125.744,73 al 12/04/22; Expensas: \$ 543.390,47 a Agosto 2022; Expensas Agosto 2022: \$ 4.510,55, ABL: \$ 32.843,22 al 10/05/22. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2022. **JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA**

e. 16/09/2022 N° 73130/22 v. 19/09/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

 **Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### JUNTOS PODEMOS

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que el Partido en trámite de reconocimiento bajo el nombre “Juntos Podemos”, ha solicitado con fecha 1 de septiembre de 2022, el cambio de denominación partidaria por el de “CONSTRUYENDO PORVENIR”. (Expte. N° CNE 1171/2020). En La Plata, a los 15 días del mes de septiembre del año 2022”. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretario Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 16/09/2022 N° 73472/22 v. 20/09/2022

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

#### Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AKAPOL S.A.

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A., C.U.I.T. n° 30-50406520-7, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de octubre de 2022, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o en forma virtual, conforme lo dispuesto por el artículo Vigésimo del Estatuto Social, a través de la aplicación digital "Zoom" o "Microsoft Teams", en cuyo caso se informará, en instancia previa a la reunión, la aplicación digital seleccionada y las instrucciones para participar así como el número de identificación y clave de acceso a la misma, en caso de corresponder, para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea junto con el Sr. Presidente y/o en ausencia de éste la Vicepresidente. 2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo n° 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados a la fecha de cierre. Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Legal. Reserva Facultativa. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo n° 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6°) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse, en los términos del artículo n° 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico jaf@akapol.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse asimismo para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, indicando un correo electrónico de contacto. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 92 14/10/2021 JORGE ALBERTO FAGIANI - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73031/22 v. 21/09/2022

#### ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 2022 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a la celebración de reuniones a distancia conforme a la Resolución General CNV N° 830/2020. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 53° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2022. 4. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 3°. 5. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 53° y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021, teniendo en cuenta al efecto: (i) el dividendo en efectivo puesto a disposición por el Directorio a partir del 3 de enero de 2022, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2021 y (ii) el dividendo anticipado en efectivo puesto a disposición por el Directorio a partir del 2 de agosto de 2022, por el ejercicio social al 30.06.2022. 6. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 7. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8. Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 53 y 54. 9. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para

el ejercicio económico Nro. 54. 10. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 53. 11. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 54 y determinación de su remuneración. 12. Consideración de las modificaciones de los artículos 12°, 16°, 17° y 18° del Estatuto Social. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes. 13. Prórroga de la vigencia del Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas, autorizado por Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018 de la Comisión Nacional de Valores, (el "Programa") y ampliación del monto del Programa en U\$S 300.000.000, (dólares estadounidenses trescientos millones) para alcanzar un monto máximo en circulación de U\$S 600.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones) o su equivalente en otras monedas. 14. Delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades relativas al Programa y las emisiones de obligaciones negociables bajo el mismo. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2022. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 3., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea sesionará como Extraordinaria al tratarse los puntos 1° y 12° del Orden del Día. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 20 de octubre de 2022 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/10/2021 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71397/22 v. 16/09/2022

### **AR PARTNERS S.A.**

CUIT: 30-68518222-6. Convocase a los Accionistas de AR PARTNERS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de octubre de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Arenales 707, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Cambio de denominación social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social. 3. Autorizaciones. Nota 1: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°300 de fecha 04/02/2021 EDUARDO JORGE TAPIA - Presidente

e. 15/09/2022 N° 72877/22 v. 21/09/2022

### **AREA GEOFISICA ENG S.A.**

CUIT 30 68256823 9 Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Octubre de 2022 a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12.00 hs en segunda, en Sarmiento 1674 – 3ro "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN del DÍA

- I. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- II. Razones que motivaron el llamado a asamblea fuera del término legal.
- III. Dispensa al Directorio de preparar las memorias anuales conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009.
- IV. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de diciembre de 2018, 30 de diciembre de 2019, 30 de diciembre de 2020 y 30 de diciembre de 2021.
- V. Tratamiento de los resultados de los ejercicios N° 24, 25, 26 y 27.
- VI. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.

VII. Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de diciembre de 2018, 30 de diciembre de 2019, 30 de diciembre de 2020 y 30 de diciembre de 2021

VIII. Designación de Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 12/06/2018 IGNACIO TOMAS GARIBOLDI - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71670/22 v. 16/09/2022

### **ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

30-50005079-5 CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Octubre de 2022 a las 11:00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2022. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275). 4. Consideración del Resultado del Ejercicio.

5. Determinación del número de Directores y su elección. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1175 de fecha 14/12/2020 Luis Ksairi - Presidente

e. 14/09/2022 N° 72725/22 v. 20/09/2022

### **ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.**

(CUIT N° 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2022, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara en la calle Bouchard 680, Piso 17, CABA, que no es la sede social de la empresa, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2022; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2022. Tratamiento y consideración del saldo positivo de la cuenta "Resultados Acumulados". Constitución de Reservas, Distribución de Dividendos; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones.". Nota 1: Los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, Piso 17, CABA, de 10 hs a 16 hs. Firmado: Marcelo Rubén Figueiras. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/6/2022 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71755/22 v. 16/09/2022

### **AUT-O-GAS S.A.I.C.**

CUIT 30-53712985-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de AUT-O-GAS SAIC el día 3 de Octubre 2022 a las 18 hs. en la sede de AUT-O-GAS SAIC Riglos 177 1 piso B CABA para tratar el siguiente orden del día:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio que concluye mandato. 3) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio N° 62 concluido el 31 de Diciembre de 2021. 4) Determinación del N° de Directores, Síndicos y elección de los mismos. 5) Publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2020 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 13/09/2022 N° 71838/22 v. 19/09/2022

**AUTOMÁTICOS SAN CRISTOBAL S.A.**

CUIT 30-61945856-3. Convócase a los señores accionistas de AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 03/10/2022 en Cabello 3955, CABA, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de accionistas para firmar el acta.
2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021 fuera del término legal.
3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021.
4. Consideración del resultado de los ejercicios, y su destino.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación de los honorarios del Directorio.
7. Elección del número de directores titulares y suplentes, y designación de los miembros por el término de dos ejercicios.

8. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°40 de fecha 06/02/2018 GUILLERMO EMILIANO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73262/22 v. 21/09/2022

**CERRO BAYO S.A.**

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 30 de Agosto de 2022 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2021; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y distribución de los cargos respectivos; 5) Elección de dos accionistas para suscribir el acta." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Torres Garcia - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71662/22 v. 16/09/2022

**CESVI ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de octubre de 2022 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Designación de un nuevo director Suplente en reemplazo de Federico Bacci.
- 3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 31/10/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73219/22 v. 21/09/2022

**COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS**

CUIT: 30-50003219-3 - Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de octubre de 2022, a las 11 hs. en el domicilio legal, calle Talcahuano 469, piso 10º, Contrafrente, de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio No 96 cerrado el 30/6/2022. 3) Consideración de los resultados no asignados y del Ejercicio N° 96 cerrado el 30/6/2022. 4) Elección de Directores Titulares, Director Independiente y Directores Suplentes. 5) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Designación de Actuario y Auditor Externo. 7º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2021 ernesto goberman - Presidente

e. 14/09/2022 N° 72763/22 v. 20/09/2022

**EDIFICIO MEDICO S.A.**

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8º piso, C.A.B.A., el día 28/09/2022 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71337/22 v. 16/09/2022

**EL SOLAR DE CAPILLA S.A.**

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de Octubre del 2022 a las 16.00 hs en primera convocatoria y a las 17.00 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2022 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 30 de Setiembre de 2022, en la administración San Jorge con domicilio en Sanguinetti 350 Oficina 3 Pilar Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires; Presidente Sebastian Andres Astegiano

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/12/2019 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

e. 14/09/2022 N° 72555/22 v. 20/09/2022

**EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA**

30-69230426-4 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional Sociedad Anónima (EMDERSA) a celebrarse el día 13 de Octubre de 2022 a las 11hs bajo la modalidad a distancia según lo contempla el Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2-Consideración de la situación patrimonial de la sociedad (encuadrada en el art 94 inc 5 de la L.G.S.)

3-Designación de un Director titular y un Director suplente a ser propuesto por el F.G.S.- ANSES.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, a la dirección de correo electrónico Emdersa.asamblea@emdersa.com.ar, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 06 de Octubre de 2022, a las 11horas. Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios.

Nota 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido

o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien participe en la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas ingresar con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y constar la asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 370 de fecha 30/04/2020 ADOLFO H N SCAGLIONI - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71614/22 v. 16/09/2022

### **ESTABLECIMIENTOS SAN FERNANDO AGRICOLA GANADERA S.A.**

Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS SAN FERNANDO AGRICOLA GANADERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Inscripción en el Libro de Registro de Accionistas de la transferencia de acciones a favor de las Sras. Ana María Zuliani, CUIT 27-06026907-1 y Ana Sofía Riboldi, CUIT 27-32527916-3, ambas con domicilio en la calle Suárez 243, Bragado, Provincia de Buenos Aires. 3°) Determinación del número y elección de los directores. 4°) Designación de Síndico Titular y Suplente. 5°) Cambio de Sede Social. 6°) Autorizaciones con propósitos registrales. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de denuncias y fiscalización de sociedades comerciales de la Inspección General de Justicia o al correo electrónico fiscadld@jus.gov.ar.

Autorizar al Dr. Marcelo Ernesto Martínez Casas, DNI 22635440, Tomo 57, Folio 301 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio electrónico en mmartinez@allendeferrante.com

e. 12/09/2022 N° 71504/22 v. 16/09/2022

### **EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741**

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741 SOCIEDAD ANONIMA. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 2022, a las 11:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Donación de un Lote de Terreno de propiedad de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2021 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 14/09/2022 N° 72765/22 v. 20/09/2022

### **FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia ("la "Sociedad"), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2022 (en adelante la "Asamblea"), a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar con la modalidad a distancia, la cual se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, mediante la plataforma virtual "Zoom", a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia"; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de \$ 1.830.000.000.-, que representan el 193,2418162% sobre capital social y el 57,10% sobre la ganancia computable del ejercicio cerrado. Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia por \$ 587.837.497,77, que representan el 18,34% sobre la ganancia computable del ejercicio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2022; 7)



Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia a que se refiere el artículo 20° del Estatuto Social; 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio; y 10) Designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2022 y determinación de sus honorarios. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 12 de octubre de 2022 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: infosocietaria@ferrum.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad al correo electrónico antes mencionado, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF; y ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. NOTA 2: Al celebrarse la asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. NOTA 3: Para el tratamiento del punto 5 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1956 DEL 18/10/2021 GUILLERMO VIEGENER - Presidente

e. 13/09/2022 N° 72168/22 v. 19/09/2022

### **FIPLASTO S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Fiplasto S.A., CUIT 30-50211225-9 ("la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar con la modalidad a distancia, conforme se encuentra previsto en los Estatutos Sociales, mediante la plataforma virtual Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y el Reglamento de Listado de BYMA), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 77° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del destino del resultado positivo del ejercicio al 30 de junio de 2022 por la suma de \$ 323.968.569.- Consideración de la reconstitución de la reserva legal en valores absolutos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de \$ 58.000.000,

equivalentes al 81,1983760% del capital social. Consideración de la constitución de una reserva facultativa de libre disponibilidad; 6) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior; 7) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 23.741.347) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021, las cuales representan el 11,02% sobre la ganancia computable del ejercicio; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 10) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 78 a cerrarse el 30 de junio del 2023; 11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 13 de octubre de 2022 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: msar@fiplasto.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. NOTA 2: Al celebrarse la asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 21/10/2021 GUILLERMO VIEGENER - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71557/22 v. 16/09/2022

### **FRESCALAPASTA S.A.**

CUIT: 30-71650685-8 Convocase a los Sres. Accionistas de FRESCALAPASTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para las 18 horas del día 5 de octubre de 2022, en Migueletes 921 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. b) Tratamiento de nota de renuncia del director clase C y D, Federico Miguel Mazzei. c) Tratamiento de nota de renuncia del director clase C y D, Tomas Stanislavsky. d) Remoción del director clase C y D, Mario Sciolla. e) Designación de nuevos directores y suplentes y de directores suplentes por todos los directores designados en la asamblea n° 2. Designación de síndico titular y suplente. f) Consideración de la memoria y de su dispensa prevista la R.G. 4/2009 sobre la preparación de la Memoria y los documentos a que se refiere el art 234, inc. 1, la Ley N° 19.950 del ejercicio económico N° 3 cerrado al 30 de septiembre de 2021.g) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, honorarios, durante el mencionado ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 13/12/2019 SEBASTIAN IGNACIO OHRWASCHEL - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71747/22 v. 16/09/2022

**FRESCALAPASTA S.A.**

CUIT: 30-71650685-8 Convocase a los Sres. Accionistas de FRESCALAPASTA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Rivadavia número 717, piso 7, unidad 707 C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la reforma del artículo décimo primero del estatuto social. Informe de la vista de la Inspección General de Justicia de fecha 17/05/2022 del trámite número 00071.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 13/12/2019 SEBASTIAN IGNACIO OHRWASCHEL - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71429/22 v. 16/09/2022

**GARAGES HERMIDA S.A.**

CUIT 30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 03/10/2022 en Cabello 3955, CABA, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de accionistas para firmar el acta.
2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 fuera del término legal.
3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
4. Consideración del resultado de los ejercicios y su destino
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación de los honorarios del Directorio.
7. Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.
8. Elección del número de directores titulares y suplentes, y designación de los miembros por el término de tres ejercicios.
9. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.”

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°103 de fecha 07/05/2018 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73263/22 v. 21/09/2022

**GLOBAL REMATES S.A.**

CUIT 30-71219454-1.- Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04/10/2022 a las 11 horas en el domicilio de Av. Presidente Manuel Quintana 335, Planta Baja, C.A.B.A. en primera y segunda convocatoria en forma simultánea.- La segunda convocatoria será realizada transcurrida una hora después de fracasada la primera, para considerar y resolver los siguientes asuntos: 1.- Firma del acta de asamblea por un accionista. 2.- Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234 inc. a) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021. 3.- Consideración de los motivos del tratamiento del punto 2 fuera de término. 4.- Aumento de Capital social a la suma de \$ 100.000.- Modificación del Artículo 4° de los estatutos sociales.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 10 de fecha 16/01/2020 RODOLFO ALBERTO MENENDEZ - Presidente

e. 13/09/2022 N° 71777/22 v. 19/09/2022



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**GLOBALTECNOS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de GLOBALTECNOS S.A. CUIT 30-71211623-0 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2022, a las 10 hora en la sede social en la calle Uruguay 611 piso 4º Depto "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 11 finalizado el 30 de Abril de 2022; 3) Remuneración del Directorio y tratamiento de los resultados no asignados; 4) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 32 REG 2156 DEL 09/05/2022 SEBASTIAN IGNACIO GAVALDÁ - Presidente

e. 13/09/2022 N° 72203/22 v. 19/09/2022

**GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.**

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 4 de Octubre de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 46 finalizado el 30 de Junio de 2022.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.5) Eleccion del Directorio y del Sindico Titular por un nuevo periodo de 3 años. Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2019 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 13/09/2022 N° 72147/22 v. 19/09/2022

**GRUPO CINCO S.A.**

30-65214567-8. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2022 a las 11:30 Hs. y a las 12:30 Hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 31 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento. 5º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis. 6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 8º) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 25/09/2022 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 16 Hs. Nota 2: En la comunicación de su asistencia, los accionistas deberán consignar los siguientes datos: Nombre completo y apellido; DNI; Domicilio; Aclarar si van a participar por sí o por medio de representante; Cantidad de acciones que poseen; Numero de certificados, acciones o certificados; Capital y cantidad de votos. Nota 3: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 a 16 hs o por correo electrónico a mlopenaabog@gmail.com con referencia a "ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. SEPTIEMBRE 2022" en línea de asunto. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/10/2021 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71654/22 v. 16/09/2022

**INMOBILIARIA 11 DE SEPTIEMBRE S.C.A.**

CUIT 30620147717. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 03 de octubre de 2022 a las 9 horas en calle Marcelo T. De Alvear número 636 PISO 9 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la designación del señor Carlos Schenzle como administrador de la sociedad. 3) Aumento de capital mediante la capitalización de pasivos. 4) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales. Nota: a) Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o

certificados de depósito librado a tal efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. b) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 160 de fecha 24/4/2018 carlos schenzle - Socio Comanditado

e. 12/09/2022 N° 71590/22 v. 16/09/2022

### **INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.**

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 28/09/2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N°19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG NICHOLSON - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71336/22 v. 16/09/2022

### **LA REDUCCION S.A.**

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción SA. a celebrarse el día 29 de septiembre de 2022 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el "Club Alemán" sito en Avenida Corrientes 327, piso 21, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2021; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2021; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021; 7) Designación de autoridades y distribución de cargos; 8) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2019 José Andres Demicheli - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71608/22 v. 16/09/2022

### **LA TOLEDANA S.A.**

CUIT 30645796698 CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Octubre de 2022 a las 17:00 hs en primera convocatoria y segunda convocatoria en la misma fecha a las 18:00 hs ambas en Av. Belgrano 887 1ro "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde en plazo de ley se deberán formalizar las inscripciones y retirar la documentación pertinente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta; 2) Tratar el Orden del Día informado de la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. prevista para el día 14 de octubre del 2022 a las 14:00 hs. en primera convocatoria en el domicilio social de Av. Pedro Luro 2630 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos 3) Designar representante para asistir a la referida Asamblea. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9 de Septiembre 2022. Puesta la moción del Sr Presidente a consideración del Directorio, es aprobada por unanimidad. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de 02/10/2019 JOSE LUIS CUFFIA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2019 JOSE LUIS CUFFIA - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73214/22 v. 21/09/2022

**LANCHAS DEL ESTE S.A.**

CUIT 30-65580716-7

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/10/2022, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/22; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 18/9/2018 Juan Miguel Biset - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2022 Nº 72375/22 v. 20/09/2022

**LYON GAS S.A.**

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 12 de octubre 2022, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4º oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2022 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha ACTA DE DIRECTORIO 09/10/2018 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 15/09/2022 Nº 72873/22 v. 21/09/2022

**MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

30-50064577-2 MERANOL S.A.C.I., (la “Sociedad”), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 13 de octubre de 2022, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto por la Resolución General Nº 830/2020 (“RG 830/2020”) -prorrogada mediante el Criterio Interpretativo Nro. 80 de la CNV- de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme la Resolución General de la CNV Nº 830/2020 –prorrogada mediante el Criterio Interpretativo Nro. 80 de la CNV-; 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 3º) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1º de la Lev 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2022 por \$ 15.773.975 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 7º) Designación del Directorio; 8º) Designación del Síndico Titular y Suplente; 9º) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 10º) Rectificación de las decisiones resueltas en los puntos 15 y 16 del Orden del Día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nro. 93 celebrada el pasado 04 octubre de 2021; 11º) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas (“PyME”), elevándolo al monto máximo de hasta UVA DIECINUEVE MILLONES (UVA 19.000.000) (o su equivalente en otras monedas) y/o al monto máximo que permita la normativa de la CNV en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 12º) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9º de la Ley de Obligaciones Nº 23.576 modificado por la Ley Nº 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y

medianas empresas ("PyME") y la emisión de clases y/o series bajo el mismo; y 13º) Autorizaciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: [inversores@meranol.com.ar](mailto:inversores@meranol.com.ar) de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. El sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Microsoft Teams a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada señor accionista comunique su asistencia. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Se ruega a los señores accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 13/09/2022 N° 71776/22 v. 19/09/2022

### **NEKTRA S.A.**

30-70854154-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el 6/10/2022 a las 11 horas, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravignani N° 2394, piso 3ro, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 3. Consideración de los resultados no asignados. 4. Consideración de la gestión de los Directores. 5. Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 6. Autorizaciones para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2018 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71508/22 v. 16/09/2022

### **ODYSSEY TECH S.A.S.**

30-71583918-7 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de octubre de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en la sede social segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Brasil 3060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Demora en la convocatoria. 3.- Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Aprobación de la gestión de los Administradores y su remuneración. 5.- Fijación del número de Administradores Titulares y Suplentes y su designación. 6.- Capitalización de la cuenta Ajuste de capital y aumento de capital. 7.- Aprobación del aporte irrevocable recibido y su capitalización. Aumento de capital. 8.- Reforma del estatuto en su artículo cuarto por adecuación a lo resuelto por la capitalización de la cuenta Ajuste de capital y de los aportes irrevocables. 9.- Revocación y desistimiento de la adecuación de tipo societario, modificación de objeto social y reforma de estatuto resuelta por la Asamblea 17 de agosto de 2021. 10.- Autorizaciones." Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 4 de octubre de 2022 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [bpds@octagon-ar.com](mailto:bpds@octagon-ar.com), indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico)

Designado según instrumento público acta organo del gobierno de fecha 10/5/2021 de designacion de administrador MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Administrador

e. 14/09/2022 N° 72295/22 v. 20/09/2022

### **OMNIVISION S.A.**

30-68350877-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2022 en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria una hora después. en la sede social de Avenida Figueroa Alcorta N° 7640 de CABA para tratar el siguiente orden del día: Punto Primero: Elección de dos accionistas para firmar el acta. Punto Segundo. Consideración y la ratificación, en su caso, de la decisión del Directorio de presentar a la empresa en convocatoria de acreedores en los términos de la Ley 24522. Punto tercero. a. Informe del Sr

Presidente sobre la demora de tratamiento de ellos balance ejercicios 14,15,16,17,18, 19, 20 ,21 ,b. Consideración de dispensar al directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos e información previstos en la resolución general de la Inspección General de Justicia (IGJ) Nro. 7/2015. Punto Cuarto a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 21 finalizado el 30 de Septiembre De 2014) b. Consideración el resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto quinto a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 22 finalizado el 30 de Septiembre De 2015) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto sexto a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 23 finalizado el 30 de Septiembre De 2016) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto séptimo a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 24 finalizado el 30 de Septiembre De 2017) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto Octavo a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 25 finalizado el 30 de Septiembre De 2018) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto Noveno a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 26 finalizado el 30 de Septiembre De 2019) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto Décimo a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 27 finalizado el 30 de Septiembre De 2020) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;. Punto Undécimo Considerar la renuncia de los directores titulares Presidente y vicepresidente Severio Daniel Marini, y Beatriz Isabel Bertone, respectivamente y la Directora suplente Sra. María Verónica Marini Punto duodécimo Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por el plazo de 2 años a partir del cierre de la asamblea, en su caso. Punto décimosegundo. Consideración de aprobación de la gestión de los directores renunciantes. Punto Decimotercero. Designación de apoderado para realizar los trámites posteriores para la inscripción de la asamblea ante la IGJ o donde fuere menester, con las más amplias facultades de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/9/2018 SAVERIO DANIEL MARINI - Presidente

e. 15/09/2022 N° 72597/22 v. 21/09/2022

### **REAL TIME SOLUTIONS S.A.**

30-71026619-7. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de octubre de 2022, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal y de la sede social. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019.4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019.6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes. NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el Olleros 3551, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/9/2019 FABIAN ELPIDIO FRANCO - Presidente

e. 12/09/2022 N° 71620/22 v. 16/09/2022

### **SAISEN GROUP S.A.**

CUIT 30-71605407-8 El Directorio de SAISEN GROUP S.A. resolvió por unanimidad en fecha 02/09/2022 convocar a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 05/10/2022 a las 15:00 hs. en Carlos Pellegrini 1163, piso 13 (contra frente), C.A.B.A. Se hace saber que, de acuerdo con las normas legales y estatutarias, la misma se celebrará simultáneamente en primera y segunda convocatoria, ésta última una hora después del horario indicado, en caso que fracasara la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN



DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la gestión y funciones asignadas al Sr. Ignacio Perillo y su continuidad o desafectación en las mismas; 3) Consideración de la gestión del único Director Titular y Presidente, Sr. Jorge Ignacio García Allende, hasta la fecha de la Asamblea; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 19/07/2022 Reg. Nº 1192 JORGE IGNACIO GARCIA ALLENDE - Presidente

e. 14/09/2022 Nº 72309/22 v. 20/09/2022

### TUCU FITNESS S.A.

CUIT 30-71684813-9 convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1ª y 2ª convocatoria para el día 6 de Octubre del 2022 a las 11 horas en calle Tucumán 1335 piso 3 oficina F de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, relativos a los ejercicios cerrados el 30/6/2021 y 30/6/2022 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus honorarios. 4) Destino del resultado a distribuir. 5) Acción de responsabilidad contra el socio Ramiro Lautaro Maximiliano Cora Galarce; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente. Nota: a) Los accionistas que participarán deberán confirmar su asistencia con 48 horas de antelación en la sede social. b) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto

Designado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 21/02/2020 Reg. Nº 2084 CRISTIAN JOSE COELHO - Presidente

e. 15/09/2022 Nº 72851/22 v. 21/09/2022

### ZICARELLI GROUP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "ZICARELLI GROUP S.A." CUIT 30-70815223-0 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de octubre de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar el acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10 de enero de 2009. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2020 carlos hebert delgado - Presidente

e. 15/09/2022 Nº 73078/22 v. 21/09/2022

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la Dra. Camila Juana RODRIGUEZ MIANO, matricula inscripta en el Tº 141 Fº 721 del CPACF, con oficinas en Santa Fe 2742, piso 10, depto "B", CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que "EMPREDIMIENTOS WIGMORE S.A.", CUIT 30-71121878-1, con domicilio en Bartolomé Mitre 2766 de CABA TRANSFIERE a "PALOMA MIA S.a", CUIT 30-71736533-6, con domicilio en Charcas 3389, piso 3º, depto "D" de CABA el fondo de comercio de "PASEO DE COMPRAS LA PALOMA", establecimiento del rubro locales comerciales, sito en Bartolomé Mitre 2766 de CABA.

e. 12/09/2022 Nº 71621/22 v. 16/09/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****AEROFLY S.A.**

CUIT 30-70797512-8. Inscripta en la IGJ bajo el N° 4348 del Libro 17 de Sociedades por Acciones con fecha 10/5/2002. Sede social: Humboldt 1550, Piso 6, Of. 601, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea del 29/5/2020, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 28.000.000 y se cancelaron 28.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme balance tomado para reducción del capital al 31/3/2020 y Estado de Situación Patrimonial confeccionado a esos efectos, surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Antes: Activo: \$ 30.669.864; Pasivo: \$ 23.566 y Patrimonio Neto: \$ 30.646.298. Después: Activo: \$ 2.669.864; Pasivo \$ 23.566 y Patrimonio Neto: 2.646.298. Oposiciones de ley: Humboldt 1550, Piso 6, Of. 601, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 3.373.999. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/05/2020

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 14/09/2022 N° 72386/22 v. 16/09/2022

**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, ADOLFO OSCAR C/YAMELE, MARIA DEL CARMEN RAMONA S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 48992/2019, en el Jdo. Civ. 64, sito en Uruguay 714 1° CABA, venderá al mejor postor, el 21 de SEPTIEMBRE de 2022, 11 hs, el inmueble sito en la calle Champagnat 740 UF 392 Piso 2° Dto. W y UF 45 Cochera, e/El Zorzal y El Ñandú, Bo Las Mercedes, Pilar, Pdo de Pilar, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ: 1, Sec: E, Ch: 2, Fr: 1, Pa: 2A, SubPa: 392 y 45, Pda: 084-186671 y 084-186385, Mat. 73182, Sup. Cub. 29,4m2 y 14m2 AD CORPUS. Visita: 19/9/22 de 9:30 a 11hs. DEBE: Muni. \$ 54.359,40 al 4/7/22, ARBA \$ 11.237 al 8/8/22, AySA s/deuda, Expensas \$ 471.555 al 30/8/22, BASE U\$S 60.000.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/9/22 NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 14/09/2022 N° 72320/22 v. 16/09/2022

**FIRMA DIGITAL**  
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/15,, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 15 - IMPUTADO: DEL TORCHIO, JUAN FRANCISCO s/INCIDENTE DE PRISION DOMICILIARIA" y por disposición del mismo a fin publicar edictos durante dos (02) , otorgando el plazo de dos (02) días desde la última publicación, para que las víctimas de los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1 y sus acumulados (N° 1077 1085, 1086 y 1090), tomen conocimiento de la petición defensiva de arresto domiciliario a favor de Juan Francisco Del Torchio DNI 8.604.921 en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). Dr. Raúl Alberto Fourcade Juez - Dr. Erwin Herrmann

e. 15/09/2022 N° 73136/22 v. 16/09/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, 8° Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "GUIDI POSTA S.A. S/Quiebra", Expte. 30632/2018, se ha decretado el día 6 de septiembre de 2022 la quiebra de GUIDI POSTA S.A. CUIT 30-70904345-1, domicilio social, Osvaldo Cruz 1777, Capital Federal, siendo designado en su carácter de síndico el Contador Rubén Gabriel Konigsberg, con domicilio en la calle Lavalle 1515 1° piso, CABA. Se comunica a los acreedores que hasta el día 18 de noviembre de 2022 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura a través del mail rubenkoni@yahoo.com.ar, bajo la modalidad dispuesta en el decreto de quiebra; el plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 5 de diciembre de 2022, las que podrán ser contestadas hasta el día 21 de diciembre de 2022. El informe individual deberá ser presentado el día 3 de febrero de 2023. La resolución prevista por el artículo 36 LCQ será dictada a más tardar el día 17 de febrero de 2023. El Informe general deberá presentarlo el síndico el día 21 de marzo de 2023. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC) ... En Buenos Aires, 13 de septiembre de 2022.Fdo. Gustavo Fernandez VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 14/09/2022 N° 72694/22 v. 20/09/2022

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sr Presidenta, Dra Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive de fs. 145/146 vto, de la causa FPA 5942/2014/TO1 caratulado "BERON SEBASTIAN ALEJANDRO S/ INFRACCION LEY 23.737", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de SEBASTIAN ALEJANDRO BERON, D.N.I.N° 40.406.617; argentino; nacido el 24/06/1997 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con instrucción secundaria incompleta, soltero, ayudante de albañil, hijo de Sergio Ariel Berón y de Andrea Verónica Bello, con domicilio en calle Sauce al final del Barrio La Milagrosa de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//// raná, RESOLUCIÓN 228/22.Paraná, 25 de julio de 2022.- Y VISTO: El presente expediente FPA 5942/2014/TO1 caratulado "BERON SEBASTIAN ALEJANDRO S/ INFRACCION LEY 23.737", traído a despacho para resolver el pedido efectuado por la defensa del imputado, y CONSIDERANDO:.... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVO: 1°) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (art. 334, 336 inc. 1° y 361

del CPPN) a SEBASTIAN ALEJANDRO BERON, D.N.I.º 40.406.617; argentino; nacido el 24/06/1997 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, con instrucción secundaria incompleta, soltero, ayudante de albañil, hijo de Sergio Ariel Berón y de Andrea Verónica Bello, con domicilio en calle Sauce al final del Barrio La Milagrosa de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito previsto en el art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero Presidente. Ante mí Valeria Iriso Secretaria. Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2022 Nº 71970/22 v. 19/09/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

Por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 209/2013 en la causa FPA FPA 7706/2015/TO1 caratulada "MUÑOZ, LEANDRO ALBERTO S/INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO Leandro Alberto Muñoz, DNI Nº 33.312.980, apodado "Primo", "Piroc" o "Negro" de nacionalidad argentina, nacido en fecha 26/03/1988 en la ciudad de Diamante de la provincia de Entre Ríos, soltero, de ocupación "albañil" y sereno de cementerio; con estudios primarios completos, con ultimo domicilio conocido en Soldado Argentino de la ciudad de diamante, E. R de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 220/22 //Paraná, 8 de julio de 2022 VISTO: La presente causa FPA 7706/2015/TO1, caratulada MUÑOZ, LEANDRO ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", traída a despacho y CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Leandro Alberto MUÑOZ considerándola subsumida en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2º) En consecuencia, SOBRESER a Leandro Alberto MUÑOZ, argentino, apodado "Primo", "Piroc" o "Negro", DNI Nº [33.312.980], nacido el día 26 de marzo de 1988 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; albañil y sereno de cementerio; con estudios primarios completos, hijo de Oscar Francisco Muñoz; con último domicilio en Soldado Argentino de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos, por el delito descrito y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3º y último párrafo y 361 del CPPN). 3º) IMPONER las costas de oficio conforme lo resuelto (art. 531, CPPN). 4º) Una vez firme la presente, DESTRUIR los efectos recibidos por el Tribunal según constancias de fs. 127 (art. 30, Ley 23.737). 5º) NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía de la Provincia de Entre Ríos. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese." Presidente, Noemí M. Berros, Presidente. Valeria Iriso- Secretaria. Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2022 Nº 71968/22 v. 19/09/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 178/180 y vta., de la causa FPA 33000166/2012/TO1 caratulada "RIOS VICTOR DANALO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de VICTOR DANALO RIOS, D.N.I.: 27.188.685, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodos, nacido el 25 de abril de 1979 en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, de ocupación realiza servis de refrigeración, de estado civil soltero, con estudios primarios completos, hijo de Carlos Alberto Ríos y Mirta Alicia Kunceвич; con último domicilio denunciado en calle Arguñano Nº 2848 de la ciudad de nacimiento, por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en función del art. 292, ambos del Código Penal), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 253/22 Paraná, 25 de julio de 2022.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:.... Por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal conforme lo establecido en el art. 32, apartado II, inciso 3º, CPPN, según redacción de la ley 27.307, RESUELVE: 1º) SOBRESER a VICTOR DANALO RIOS, D.N.I.: 27.188.685, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodos, nacido el 25 de abril de 1979 en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, de ocupación realiza servis de refrigeración, de estado civil soltero, con estudios primarios completos, hijo de Carlos Alberto Ríos y Mirta Alicia Kunceвич; domiciliado realmente en calle Arguñano Nº 2848 de la ciudad de nacimiento, por el hecho que se le imputa en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 135/276 vta., calificado como uso de documento público falso (art. 296 en función del art. 292, ambos del Código Penal), declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 3º y último párrafo y art. 361, ambos del CPPN). 2º) EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.) ...- REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Noemí Marta Berros - Presidente- Ante mí: Valeria Iriso- Secretaria de Cámara" Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2022 Nº 71974/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Lisandro SEMERÍA la resolución que se transcribe a continuación, dictado en el marco de la causa N° 1382/2018 caratulada “DROGUERIA ORION DE GRUPO DE ORION S.R.L S/ INF LEY 16.463”: “Buenos Aires, 30 de agosto de 2022...SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 1382/2018 (arts. 310 y ccs. del C.P.C y C.N).

Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 14/09/2022 N° 72499/22 v. 20/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Roxana Berlingieri, en el marco de la causa N° 1310/2021 caratulada: “MOLINO NUEVO SA. S/ INFRACCION LEY 24.769” notifica a Gastón Alfredo SIGMARINGO, titular del CUIT nro. 20161610373 como así también a MOLINO NUEVO S.A. (CUIT N° 30-54038510-2), mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días de lo resuelto en autos con fecha 25/08/22 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: SE RESUELVE: I) SOBRESER en la presente causa a Gastón Alfredo SIGMARINGO y a MOLINO NUEVO S.A por no constituir delito los hechos investigados relativos la falta de ingreso en tiempo y forma de los aportes retenidos a las personas empleadas de aquella sociedad correspondientes al Régimen de la Seguridad Social de los periodos 7/2016 y 8/2016 (art. 9 de la ley 24.769 -según modificación introducida por la ley 26.735-), con la expresa mención de que la formación del sumario a aquellos no afectó el buen nombre y honor del cual aquellas personas gozaran (arts. 336 inciso 3° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...” FDO. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO. ANTE MI: MARIA BELEN PENAS RUBIO.-

Asimismo, deberá notificarse lo resuelto en la misma fecha 25/8/22 respecto de los nombrados Gastón Alfredo SIGMARINGO, titular del CUIT nro. 20161610373 como así también a MOLINO NUEVO S.A. (CUIT N° 30-54038510-2: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1310/21 y respecto de Gastón Alfredo SIGMARINGO y MOLINO NUEVO S.A, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (acotada a los hechos vinculados a los periodos mencionados por el considerando 4°), ligados a la presunta comisión del delito previsto por el art. 9 de la ley 24.769 en lo atinente a los sucesos de los periodos 02/15, 04/15, 07/15, 08/15, 09/15, 10/15, 11/15, 12/15, 01/16, 02/16, 03/16, 04/16, 05/16 y 06/16 (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.).II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gastón Alfredo SIGMARINGO y MOLINO NUEVO S.A y la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (acotada a los hechos vinculados a los periodos mencionados por el considerando 4°), ligados a la presunta comisión del delito previsto por el art. 9 de la ley 24.769 en lo atinente a los sucesos de los periodos 02/15, 04/15, 07/15, 08/15, 09/15, 10/15, 11/15, 12/15, 01/16, 02/16, 03/16, 04/16, 05/16 y 06/16 (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, de C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del CPPN)...FDO.RAFAEL CAPUTO. ANTE MI. MARIA BELEN PENAS RUBIO.-

Se transcribe el decreto que ordena la publicación //nos Aires, 12 de setiembre de 2022. En atención a lo que surge del informe que antecede, procédase en primer término a la acumulación del incidente que corre por cuerda a los autos principales y líbrense edictos a publicarse en el boletín oficial -por el término de cinco días- a los fines de notificar ambas resoluciones remisorias mencionadas por el informe actuarial que antecede a MOLINO NUEVO S.A. y a Gastón Alfredo SIGMARINO. Diligénciese por los medios electrónicos adecuados....FDO RAFAEL CAPUTO. ANTE MI: María Belén Penas RUBIO.

Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 14/09/2022 N° 72503/22 v. 20/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El presente edicto se publica en el marco de la causa N° CPE 868/2020 caratulada “ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR S.R.L. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16, a fin de notificar a la firma ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR S.A. (CUIT N° 30-67782080-9) y a Vic DE ZEN (CUIT N° 20-60290335-5) que, con fecha 22/09/2021, se resolvió lo siguiente: “... I. SOBRESER a Elena PÉREZ MATEO (DNI N° F5.480.249), a Vic DE ZEN (CUIT N° 20-60290335-5) y a la firma ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR S.A. (CUIT N° 30-67782080-9), en orden a las presuntas apropiaciones indebidas de los recursos de la seguridad social retenidos por la firma referida en los periodos 6/2012 a 5/2013, 7/2013 a 11/2013 y 1/2014 a 7/2017, toda vez que los hechos referidos no constituyen delito... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO”; y que, con fecha 23/05/2022, se resolvió lo siguiente: “... I. SOBRESER a Vic DE ZEN (CUIT N° 20-60290335-5), en orden a las presuntas apropiaciones indebidas de los recursos de la seguridad social retenidos por la firma ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR S.A. en los periodos 6/2013 y 12/2013,

toda vez que los hechos referidos no fueron cometidos por el nombrado... III. DECLARAR EXTINGUIDAS POR PRESCRIPCIÓN las acciones penales seguidas contra la firma ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR S.A. (CUIT N° 30-67782080-9), con relación a las presuntas apropiaciones indebidas de recursos de la seguridad social retenidos en los períodos 6/2013 y 12/2013 y, en consecuencia, SOBRESEERLA en orden a los hechos referidos... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO". GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MILAGROS STODDART SECRETARIA DE JUZGADO

e. 14/09/2022 N° 72255/22 v. 20/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Secretario Sergio A. Ruiz, cita y emplaza a: Gabriel Gustavo Constanzo, D.N.I. n° 21.452.425, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 3191/2014 "Constanzo Gabriel s/ inf. 25.891", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de brindar el número de su teléfono celular para realizar el informe socio ambiental ordenado en autos, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Sergio A. Ruiz Secretario Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/09/2022 N° 73139/22 v. 21/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 1468/2022, caratulada "Luna Rojas Alvaro Jhony y otro s/Infraccion Ley 22362", se ha resuelto el día 11 de agosto de 2022 DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial llevado a cabo el día 22 de abril de 2022 por la División Investigaciones Comunes 5 de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. art. 168, 172 y cctes. del CPPN), y SOBRESEER al Sr. ALVARO JHONY LUNA ROJAS (titular del D.N.I. nro. 38.421.111, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 1 de agosto de 1994, y domiciliado en la calle Saladillo 1920, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) y a la Sra. MARIBEL MARIN COSSIO (titular del D.N.I. nro. 95.284.236, de nacionalidad boliviana, soltera, nacida el día 10 de julio de 1992, y domiciliada en la calle Saladillo 1920, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) , en orden a que el hecho investigado no se cometió (art. 336 inc. 2do. del CPPN), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozaran anteriormente Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 14/09/2022 N° 72543/22 v. 20/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con asiento en Av. Callao 635, piso 6°, CABA, hace saber que en los autos "ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA S/QUIEBRA" (Expte. N° 9799/2018), con fecha 24 de agosto de 2022 se ha declarado la quiebra de ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA, CUIT 30-71008233-9, con domicilio en la calle Encarnación Ezcurra 365, piso 7, CABA. Se hace saber a los acreedores que deben solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura "Celano y Abecasis", con domicilio en la calle Viamonte 1331 Piso 2° de esta ciudad (Tel.: 4372-3535), hasta el día 20 de diciembre de 2022, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 24/08/22 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico celanoabecasis@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 08/03/2023 y 24/04/2023 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); b) Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en 24

hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art 273 inc 8 LCQ). Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 13/09/2022 N° 72045/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto del 2022 en el Exp. Nro. 9189/2021 caratulado "HORUS GOURMET SRL s/QUIEBRA" se decretó la quiebra de "HORUS GOURMET S.R.L." inscrita en la IGJ con fecha -23.12.2013 bajo el N°: 12996 del Libro 142 tomo: - de: Sociedades por Responsabilidad Limitada, CUIT: 30-71436828-8 con sede social en Avenida de los Incas 4985, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó como síndico al contador GUSTAVO RUBEN GAGO con domicilio en, Pareja 3702, CABA CBU: 2990069706910265900017 correo electrónico: gustavorgago@hotmail.com. Se fija el plazo hasta el día 11.11.22 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 26.04.22 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 30.11.22. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 17/02/23. El síndico presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de la L.C.Q. el día 03.02.23 y el informe previsto en el art. 39 de la LCQ el día 21.03.23. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 05.05.23. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ.

Buenos Aires, 12 de septiembre del 2022.

Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 13/09/2022 N° 72041/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, hace saber por cinco días que en autos DIDA S.A. S/CANCELACION, Expte. 13420/2021, tramita la denuncia de pérdida y eventual reemplazo de los libros de Registro de Accionistas y de Depósito de acciones y registro de Asistencia a Asambleas de DIDA S.A., CUIT: 30-67909445-5, inscrita en IGJ bajo el N° 10927, L°115, T° A, el 25/10/94. Títulos registrados: 3 certificados N° 1, 6000 acciones suscriptas por Diana Alicia Leeser, N° 2 3000 acciones suscriptas por Daniel Julio Caprissi y N° 3, 3000 acciones suscriptas por Diego Javier Caprissi, ordinarias al portador de \$ 1 y 1 voto por acción de DIDA S.A., con domicilio en José Antonio Cabrera 4056 CABA. Y cita a los interesados, dentro de los 30 días a partir de la última publicación del presente, para alegar y probar cuanto estimen pertinente ante la contadora MARIA E. FESTUGATO, en Pte. José E. Uriburu 578 4 Of. 19, CABA bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2022. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 13/09/2022 N° 69985/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "ARIESDELEO S.R.L. s/QUIEBRA" (26886/2015) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 15/09/2022 N° 73207/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.09.22 en el Exp. Nro. 29906/2019 se decretó la quiebra indirecta de VERNISSER S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71434033-2) con domicilio en Perú 869, Piso 1°, Of. "D" CABA inscripta en la IGJ bajo N° bajo Nro. 25024 del L° 66 de Sociedades por Acciones con fecha 16.12.13. Hasta el día 04.11.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 29906/2019/3, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 07.09.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 1500637200063760231628 de titularidad del síndico Cdor. José Eduardo OBES. A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11, of. "D" de esta ciudad - mediante email a joeduobes@yahoo.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 07.09.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.12.22 y 07.03.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 03.02.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21.02.23 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 15/09/2022 N° 73182/22 v. 21/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION MUTUAL BUENOS AIRES s/QUIEBRA" (Expte. nro. 3946/2019) se ha decretado la quiebra de ASOCIACION MUTUAL BUENOS AIRES (CUIT 30-70306918-1), con fecha 11.08.22. La síndica actuante es el contador LEONARDO BORDO con domicilio constituido en Sarmiento 1367, 3° piso, Of. "E" de Capital Federal y domicilio electrónico CUIT 20227560100, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.12.22 enviando los mismos a la dirección leonardobordosindico@gmail.com en archivos de formato pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo que lucen agregadas en la causa con fecha 11.08.22 y presentación de la sindicatura de fecha 06.09.22 y 08.09.22, las cuales pueden ser compulsadas por la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 16.02.23 y el 04.04.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 13/09/2022 N° 71944/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Sec. 21 sito en Callao 635, 5° piso, CABA hace saber por 3 días que en los autos "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS c/ TARSHOP S.A. s/ORDINARIO" (Expte. 1658 / 2014) se resolvió declarar la nulidad de la cláusula contractual que habilitó el cobro de la comisión llamada "impugnación o reclamo no válido" a quienes usaban la tarjeta de crédito TARJETA SHOPPING entre los años 2011 y 2016. Asimismo, se ordenó a TARSHOP S.A. (hoy BANCO HIPOTECARIO S.A.) a devolver el dinero cobrado por esa comisión a todas las personas que la pagaron (más intereses). El Juzgado también condenó a TARSHOP S.A. a pagar \$ 1.000.000 en concepto de daño punitivo, suma de dinero que será distribuida por partes iguales entre todas las personas que pagaron el cargo anulado. Quienes hayan sido titulares de TARJETA SHOPPING entre 2011 y 2016 y hayan pagado esta comisión (aunque no cuenten que el comprobante respectivo), tienen derecho al reintegro. Para eso, BANCO HIPOTECARIO S.A., continuador legal de TARSHOP S.A., contactará a los usuarios involucrados a través de email, o en su defecto mediante carta documento, a fin que estos indiquen la cuenta bancaria de su titularidad a la cual se les transferirá el importe correspondiente. El importe promedio a restituir a cada beneficiario es de aproximadamente pesos trescientos cincuenta y ocho (\$ 358). Los usuarios involucrados también podrán enviar email de consulta a: REINTEGROCOMISIONRECLAMO@hipotecario.com.ar  
JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 15/09/2022 N° 73135/22 v. 19/09/2022



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 31.08.22 se decreto en el Exp. N°8597/2021 la quiebra de Compañía Inversora Platense S.A. (CUIT: 30680774281) inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 13779 del L° 116 T° A de S.A. con fecha 28.12.94, con domicilio en la Av. Pueyrredón 1777 piso 12 de esta ciudad. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 28.10.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°8597/2021/9, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 31.8.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170043540000006887465 de titularidad de José Antonio Rodríguez (CUIT 20210940201). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura "ESTUDIO LATENDORF-RODRIGUEZ con domicilio en Sarandí 740 4° "C" CABA y tel. 01149414227 mediante email a estudiolatendorfrodriguez@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 31.8.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.12.22 y 28.2.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 28.12.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 23.2.23 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022.  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/09/2022 N° 72693/22 v. 20/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 31.08.22 se decreto en el Exp. N°13325/2021 la quiebra de Fontan Julio (CUIT 20120871421), con domicilio en la calle Austria 2566 Piso 13 "b", CABA. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 28.10.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°13325/2021/5, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 31.8.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170043540000006887465 de titularidad de José Antonio Rodríguez (CUIT 20210940201). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura "ESTUDIO LATENDORF-RODRIGUEZ con domicilio en Sarandí 740 4° "C" CABA y tel. 01149414227 mediante email a estudiolatendorfrodriguez@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 31.8.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.12.22 y 28.2.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 28.12.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 23.2.23 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/09/2022 N° 72727/22 v. 20/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

EDICTO NOTIFICACION TRASLADO DE DEMANDA. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1122AAB). En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 01/02/2022, se notifica al Sr. Juan Ignacio Ameigeiras, titular del D.N.I. N° 32.605.894, en los autos caratulados "Bonazzola Luis c/ Ameigeiras Juan Ignacio s/ Ejecutivo", expte. COM 12974/2020, a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la ultima publicación comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES secretario

e. 15/09/2022 N° 62625/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 5 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de FERREIRA DOS SANTOS JAVIER HERNAN (DNI: 26.687.398), con domicilio en José Martí 783, CABA, en los autos caratulados: "FERREIRA DOS SANTOS JAVIER HERNAN s/QUIEBRA", Expte. N° 28710/2018, en la cual se designó síndico a la ontadora Turco Gabriela Agostina, con domicilio en la calle Lambaré 989 4° "E" (TEL. 1549736064), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.2022 El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1.02.2023 y 17.03.2023. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D.Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados:"FERREIRA DOS SANTOS JAVIER HERNAN s/QUIEBRA, Expte. N° 28710/2018". Buenos

Aires, 14 de septiembre de 2022. GERARDO D SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 15/09/2022 N° 73290/22 v. 21/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, (CABA), comunica por dos días que en los autos caratulados "PAGANI PABLO s/QUIEBRA " (COM 39888/1998), se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022. Fdo: Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 15/09/2022 N° 73198/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de agosto de 2022 en los autos caratulados "EDICIONES LARUMA SRL S/QUIEBRA" Expte. 15937/2019 se ha decretado la quiebra de EDICIONES LARUMA SRL CUIT N° 30-71560060-5, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 8 de noviembre de 2022 ante la síndico Regina Oberleitner, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 3° CABA y electrónico 27-12966381-8 T.E. 54310632 y mail denunciado es ob.regina@gmail.com. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 26 de diciembre de 2022 y el que prevee el art. 39 el 10 de marzo de 2023. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, septiembre de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 13/09/2022 N° 71959/22 v. 19/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6 C.A.B.A, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de FELICIA VILLALBA DELVALLE para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "LIMA MARTIN ERNESTO c/ FRETEZ GERONIMO FRANCISCO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte N° 54354/2015), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.- Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 15/09/2022 N° 70776/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 68, cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario, sito en Uruguay 714, Piso 4 de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "GONZALEZ ARRILI OBDULIO ENRIQUE Y OTRO c/ COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA MARTIN GUEMES Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expte 25190/2010) se decretó a fs. 386 la rebeldía de la demandada "Cooperativa de Vivienda Limitada Martín Guemes" conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, por no haberse presentado a pesar de encontrarse debidamente notificado del traslado de la demanda según constancias de fs. 378 y 382/383. Se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Popular. Buenos Aires, de agosto de 2022.- alberto Silvio Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 15/09/2022 N° 67851/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor CARLOS ESTEBAN ARIAS DNI N.º 28.200.970 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 198/2020, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ARIAS, CARLOS ESTEBAN S/ EJECUCIONES VARIAS", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 14 de septiembre de 2.022.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 15/09/2022 N° 73256/22 v. 16/09/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
- SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARÍA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A EIMY LUIS BOLIVAR AREVALO (VENEZOLANO, NACIDO EL 17/05/1990, TITULAR DEL D.N.I.E. N° 95.640.439) PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 CPPN) EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 504/2022, CARATULADA "AVALOS, JONATAN JESUS Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN AUTOMOTOR", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN). FIRMADO: DRA. SANDRA ARROYO SALGADO. JUEZA FEDERAL. ANTE MÍ: DR. FEDERICO DÍAZ. DRA. SANDRA ELIZABETH ARROYO SALGADO Juez - DRA. SANDRA ARROYO SALGADO. JUEZA FEDERAL JUEZA FEDERAL

e. 14/09/2022 N° 72502/22 v. 20/09/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
- SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARÍA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A JOSÉ EMMANUEL RUBANO (DNI 34.930.681, NACIDO EL 23 DE ENERO DE 1990, DE NACIONALIDAD ARGENTINA) ) PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 CPPN) EN EL MARCO DE LA CAUSA FSM 36044/2019 CARATULADA "KOVAC, ERNESTO JOSÉ Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN). FIRMADO: DR. LINO MIRABELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: DR. FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO Dr. Lino Mirabelli Juez - Dr. Lino Mirabelli Juez Federal

e. 14/09/2022 N° 72493/22 v. 20/09/2022

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/09/2022	ROBERTO FEDERICO FACCO	71515/22

e. 14/09/2022 Nº 5543 v. 16/09/2022

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/08/2022	LEÓN FESTINGER	62153/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/08/2022	DORA NARCISA CANTERO	63462/22

e. 15/09/2022 Nº 5545 v. 19/09/2022

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 2ºPiso C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "BREFLAX S.R.L. s/QUIEBRA Expediente n° 11756/2017, que se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta para la adquisición de los SIGUIENTES LOTES DE BIENES DE CONFECCION: 1) 7 Máquinas de confección; 2) 3 Máquinas de cortar; 4) 21 Elementos de confección; 5) 3 Mesas de Confección; 7) 4 Espejos; 8) 3 Aire acondicionados; 9) 16 Muebles; 11) 2 Exhibidores para negocio; 12) 29 Percheros y estructuras para colgar; 14) 249 Prendas "Ay Not Dead"; 15) 312 Prendas "Ay Not Dead"; 16) 137 Vestidos; 17) 187 Polleras y bermudas; 18) 114 Blazers y sacos; 19) 561 Blusas y tops; 20) 464 Camisas; 21) 478 Pantalones; 22) 208 Prendas varias 1; 23) 453 Prendas varias 2; 24) 332 Prendas varias 3; 25) 342 Prendas varias 4; 26) 228 Pantalones y polleras; 30) 499 Moldes de confección; En el estado en que se encuentran (están en guarda en depósito desde 2017), habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. C. DE VENTA: MEJORA DE OFERTA de la suma de \$ 245.000 más el IVA del 10,5%, la comisión del 10% y el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y24/00 CSJN) a cargo del comprador y no están incluidos en el precio. EXHIBICIÓN: Tucumán 2539, CABA el 5 y 6 de octubre de 2022 de 10 a 12 hs. Consultas a la Martillera actuante Laura Maria Clara Amorelli, celular: 02326 15 422091. OFERTAS: 1) Se fija un plazo de cinco días para que los interesados pongan en conocimiento del tribunal su pretensión de participar del llamado a mejora de oferta, el que comenzará a correr a partir del primer día hábil posterior al de la última publicación de edicto. 2) Los interesados deberán presentar ofertas en sobre cerrado: las ofertas deberán indicar en su exterior la carátula del expediente y los datos del Juzgado, sin ninguna mención que identifique al proponente. Ese sobre

llevará además la rúbrica del oferente o representante legal. En su interior deberá contener: nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, constancia CUIL/CUIT, domicilios real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta. Los sobres serán recibidos por la Actuaría quien emitirá una constancia del día y hora de recepción, pero tal información quedará reservada hasta el acto de apertura de los sobres. 3) Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta por la suma de \$ 15.000.- Cta. Banco Ciudad de Buenos Aires, L° 833 F° 158 DV° 1 CBU 0290075900212083301585 CUIT 30-99903208-3; Tratase de una suma fija que deberán depositar todos los ofertantes, y acreditar ello mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión o gestores de negocios y la cesión del boleto de compraventa, por lo que se adjudicarán al real oferente. 4) La apertura de sobres tendrá lugar el día 19 de octubre de 2022 a las 11:00 hs, en la sede del Juzgado y deberán concurrir los oferentes, labrándose el acta respectiva. 5) La adjudicación será para la oferta más alta y no tendrá lugar puja competitiva alguna, salvo que adviertan sobres con un "empate de oferta mayor". En ese caso se pujará en el lugar con un aumento mínimo de \$ 10.000 y de forma ilimitada hasta llegar a la oferta mayor. 6) Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo del precio dentro del décimo día posterior a ese acto -sin necesidad de otra notificación o intimación-, si no se presentara (postor remiso), perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como de cualquier otra suma eventualmente abonada. 7) En caso de postor remiso será ganadora la segunda mejor oferta, y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. Por ello, todas las ofertas que no resulten adjudicadas el día de la apertura de los sobres, conservarán plena vigencia por treinta días hábiles posteriores al de la resolución que designe el adjudicatario, manteniéndose durante ese plazo como oferta irrevocable a fin de permitir el eventual reemplazo de aquél. 8) Los fondos abonados en concepto de garantía de oferta serán devueltos a los oferentes una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. 9) El retiro de bienes quedará a cargo de quién resulte vencedor quien deberá afrontar la totalidad de los gastos de traslado de los bienes y la reparación de las paredes o suelo al que estén adheridos. 10) Las resoluciones serán irrecurribles y las notificaciones serán cursadas ministerio legis. 11) La sola presentación de una oferta implica el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y la aceptación del mismo. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 15/09/2022 N° 73160/22 v. 16/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 28 de septiembre de 2022 a las 10.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble de propiedad de la fallida designado como Lote J de la manzana 97, matrícula 003356, ubicado en la localidad Pedro Luro, Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires. se trata de un lote de terreno de aproximadamente 840 mts2 (20.5 mts de frente x 41 mts de fondo aprox) en el que hay construcción antigua de 280mts2 cubiertos aprox.y en mal estado de conservación que se encontraría habitado. Base: \$ 2.497.500. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, debiendo ser soportado por el adquirente los tramites y gastos que erogue la desocupación del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios

que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: Los días 23 y 26 de septiembre 2022 de 10 a 12 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información los interesados podrán comunicarse con el martillero al teléfono 1541715967, y compulsar el expediente electrónico en la página web del poder judicial o en el tribunal. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 13/09/2022 N° 72254/22 v. 19/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dra. Paula Hualde, Secretaría n° 48 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos: "PALMAR BUENOS AIRES S.A.s/Quiebra s/Incidente venta de inmuebles" Expte. N° 7978/1998/2, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 Tel. 1149179960 rematará el 17 de octubre de 2022 a las 11.15 hs.- EN PUNTO - en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 CABA, al contado y mejor postor en dinero en efectivo, el 100% del inmueble sito en el Partido de La Matanza, localidad de Gregorio de Laferrere, matrícula n° 084487, NC: Circ. V, Parcela 474, Partida 24.570, en la actualidad identificado como RUTA NAC. 3 KM 27.200 J.M. DE ROSAS 12.050, Gregorio de Laferrere, la Matanza, Pcia. de Bs. As. Se trata de un predio que abarca aprox. 9 ha, por certificado de dominio 93.672,46 m2, siendo un terreno de forma irregular con frente a la Ruta Nac. 3, con cercos perimetrales solo en algunos sectores. En el frente existen instalaciones destinadas a oficinas, terreno libre apto para estacionamiento, y ocho grandes galpones destinados a la elaboración de ladrillos, inactivos. Hacia el fondo existe un amplio terreno libre, con faltante de cerco y/o medianeras perimetrales. Todo en mal estado de uso y conservación. Ocupado por la Cooperativa de Trabajo Palmar Ltda., por la Cooperativa de Trabajo Movimiento Evita 1 Ltda. y Barrios de Pie en los fondos de terrenos libre. El inmueble se enajena AD-CORPUS en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente NO SE ADMITIRAN RECLAMOS DE NINGUNA NATURALEZA. Se excluye la posibilidad de la Compra en Comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa (ART. 204 DE LA LCQ). BASE: U\$S 500.000,00.- o su equivalente en pesos moneda argentina conforme cotización del dólar que fije el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha del remate más el impuesto PAIS (ley 27541:35) ello, sin la percepción adicional del 35% establecida por el BCRA. SEÑA 30%, Comisión 3% en efectivo en el acto del remate, y arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado de ley, todo a cargo del comprador en el acto del remate. El comprador podrá abonar la seña con cheques con firma certificada. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta, a la orden del Tribunal y en cuenta que se abrirá al efecto, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso de acuerdo a lo normado por el Art. 580 del CPCC. El comprador no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien inmueble. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los 30 días de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de impuestos, tasas y contribuciones que recaigan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. La EXHIBICION se llevara a cabo EL DIA 14 de octubre de 2022 en el horario de 11.00 hs. a 14.00 hs. Se hace saber que para concurrir al remates previamente deberá inscribirse en [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese sin previo pago por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022. Paula Marino Secretaria

e. 14/09/2022 N° 72471/22 v. 20/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 16, a cargo del Dr. Javier Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, EP, comunica por dos días en los autos "GILARDONI DE RAMIREZ ELIDA HEBE c/LECHARDOY JUAN MANUEL Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 17665/2019, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, subastará el miércoles 28 de Septiembre de 2022 a las 10.45 horas, en la calle Jean Jaures 545 PB de CABA, el inmueble ubicado en la Avenida Shaw y calle Del Pejerrey, de la Ciudad y Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional N° 5 -polígono 00-05, Superficie total para el polígono y unidad funcional de 85,29 mt2, Plano P.H. 124 -16-97, Matrícula 21593/5, Nomenclatura Catastral: Circ: IV – Secc: 5 – Manz: 2 - Parc: 9 a – Sub.Parc: 5, de propiedad de Juan Manuel Lechardoy y Alejo Gastón Lechardoy.- Deudas: Arba: al 25-02-2022 \$ 6.562,50 – N° de identificación 124-041462-

3; Expensas: La parte actora manifiesta que el inmueble a subastar no posee expensas (fs. 122/125); Municipalidad de Pinamar: Total adeudado al 25-03-22 \$ 3.211,85; Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar: informa que no se registra servicios prestados por esa cooperativa al 09-02-2022. Los montos adeudados en concepto de expensas, tasas, servicios e impuestos, se hallan sujetos a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- De la constatación realizada por el Martillero surge: Se trata de un local comercial con un baño, al frente en esquina de 85 Mts. 29 Dm2, con entrada por la Avenida Shaw N° 650, esquina calle Del Pejerrey. El local comercial es de venta de lámparas, arañas, electricidad y todo lo relacionado con la iluminación. Se encuentra ocupado por el Sr. German Lancioni, D.N.I. N° 25.912.880, quien informa que ocupa el inmueble en carácter de inquilino, que no tiene el contrato en el acto para exhibirlo ya que no sabía de la medida.- BASE U\$S 47.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de ley provincial, en efectivo a cargo del comprador.- La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18-02-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- El comprador debe constituir domicilio en CABA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: los días 23 (de 17 a 19 horas) y 24 (de 10 a 12 hs.) de Setiembre de 2022. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Cronista Comercial. Firmado en Buenos Aires, a los 7 días de septiembre de 2022. Fdo: Lucas Rovatti, Secretario.- JAVIER FERNÁNDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 15/09/2022 N° 70741/22 v. 16/09/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 5° piso CABA, comunica por dos días en autos: "GARCIA, RICARDO HORACIO Y OTRO c/ GARAVAGLIA, ERNESTO s/EJECUCION HIPOTECARIA", exp. 84865/2017, que la martillera Josefina A. Ballanca (tel 4638-5219) subastará el día 27 de septiembre de 2022, a las 10:00 hs en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble propiedad de la ejecutada, sito en Avda. Bruix 4368 entre Directorio y Tandil, matrícula FR 1-21657, nomenclatura catastral C. 1- S. 54- Mza. 11- P. 24, Capital. Se trata de un inmueble en estado de abandono, en el que no vive persona alguna dado su estado. La construcción existente está en deplorable estado careciendo de utilidad para habitar el mismo. Se accede a un galpón con fondo de tierra. En el primer piso hay un baño muy precario y 2 puertas en las que al momento de la constatación nadie respondió a los llamados. La Sra Vanina Garavaglia DNI 24.243.135 accedió al ingreso del mismo y manifestó que viven en los cuartos, en el primero el Sr. Cabrera Martin con familia integrada por una señora y dos niños y en el otro cuarto el Sr. Eduardo Batalla con pareja y familia, todos ausentes en ese acto. No se vio cocina ni signos de habitabilidad. La Sra. Garavaglia manifestó cocinar en una parrilla. El terreno que cuenta según título fs. 32/36, al frente Norte 8,66m sobre Avda. Bruix, contrafrente SO 9,64m linda con parte del lote 21, costado oeste 30,56m y costado Este 34,81m; puede ser utilizado para realizar nuevas construcciones, ya que la construcción existente carece de habitabilidad y de valor comercial en plaza. BASE U\$S135.000.- seña: 30% comisión 3% y sellados de ley si correspondiere. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25% Ac. 10/99, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas devengadas antes de la toma de posesión derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria", de aplicación obligatoria para el suscripto habida cuenta lo dispuesto en el art. 303 del Código Procesal). A fin de prevenir la causa de eventuales nulidades (art. 34, inc. 5° del Cód. Procesal), que conforme a lo previsto por el art. 10 de la Resolución N° 60/05, dictada por el Consejo de la Magistratura - Reglamento de Subastas- en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. SE DEJA CONSTANCIA QUE para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y

hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.-

DEUDAS: ABL. \$ 8.944,60 al 12/06/2018; AySA Sin deuda fs 68 al 22-06-2018 .-

EXHIBICION: días de exhibición 21 y 22 de septiembre de 2022 13 a 15hs.- Natacha Verónica Guastella Secretaria  
e. 15/09/2022 N° 73086/22 v. 16/09/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del Partido "FRENTE GRANDE" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-  
La Plata, 9 de septiembre de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/09/2022 N° 71533/22 v. 16/09/2022

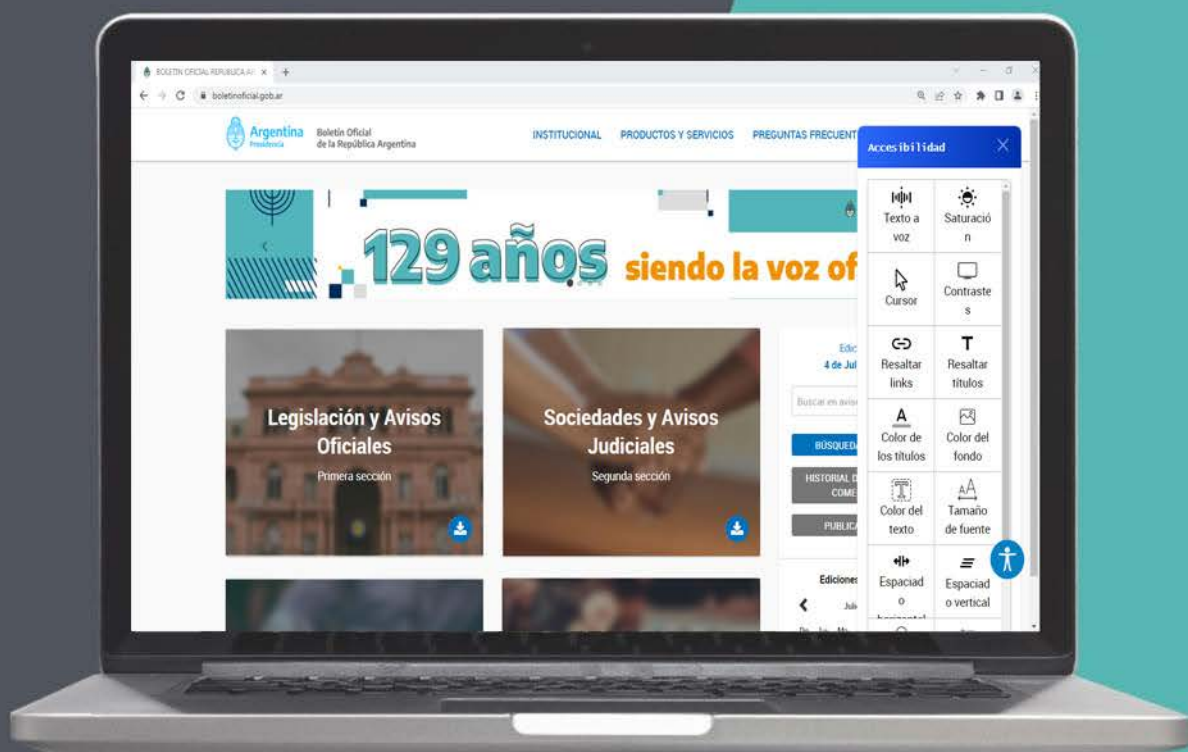
#### PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Distrito Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO RENOVADOR FEDERAL NRO. 79", de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-  
La Plata, 13 de septiembre de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/09/2022 N° 72677/22 v. 16/09/2022



# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas**.

